AÑO LXXIV. HABANA, SÁBADO 4 DE ENERO DE 1913.—San Tito, obispo. NUMERO 4.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PRADO 103 APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA: "DIARIO HABANA" Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	$ 21.20 oro	
	6 "	" 11.00 "	
	3 "	" 6.00 "	
I. DE CUBA	12 meses	$ 15.00 plata	
	6 "	" 8.00 "	
	3 "	" 4.00 "	
HABANA	12 meses	14.00 plata	
	6 "	7.00 "	
	3 "	3.75 "	

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

—DEL—

"DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

LOS EXMINISTROS CONSERVADORES. — ACUERDOS ADOPTADOS.—LO QUE DICEN LOS AMIGOS POLITICOS DE LA CIERVA.

Madrid, 3.

Los exministros conservadores han celebrado una reunión a fin de adoptar resoluciones en vista de la actitud asumida por el señor Maura.

Asistieron todos los exministros residentes en esta Corte, excepción de los señores Maura, La Cierva y Sánchez Toca.

Después de un cambio general de impresiones, concordantes todas ellas con las decisiones del Sr. Maura, se acordó unánimemente expresar a su Jefe político una completa identificación con su actitud y convocar a una Asamblea a los representantes del partido en el Congreso y en el Senado, a fin de que se promuevan manifestaciones de solidaridad entre todos los miembros del partido, testimoniando al señor Maura su adhesión más absoluta.

Los amigos políticos del exministro de la Gobernación don Juan La Cierva, anuncian que éste, tremolando la bandera del señor Maura y defendiendo su política y sus procedimientos de gobierno, se presentará candidato para Diputado a Cortes en las primeras elecciones que se celebren, seguro de que el sufragio popular habrá de secundarle decisivamente, demostrando con ello que aplaude y sanciona la política que él sustenta.

MANIFIESTO CENSURANDO A MAURA. — EL SEÑOR URZAIS EN CAMPAÑA.

Madrid, 3.

El diputado por Vigo y exministro de Hacienda don Angel Urzaiz, ha publicado un manifiesto a nombre del Comité del partido nacional por él presidido, calificando de despótica la actitud del señor Maura, el cual, según Urzaiz, ha pretendido ejercer coacción sobre la Corona poniendo obstáculos al libre ejercicio de la regia prerrogativa.

CONSEJO DE MINISTROS.—MANIFESTACIONES DE SU MAJESTAD SOBRE LA ACTITUD DEL SEÑOR MAURA.

Madrid, 3.

Se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Su Majestad ratificó, en términos absolutos, su confianza al Gobierno, alentándole a cumplir serenamente su misión. El Conde de Romanones prometió hacerlo así.

Refiriéndose a la actitud asumida por el señor Maura, Don Alfonso no estuvo remiso para expresar al Consejo—así lo aseguran los que se dicen bien informados—que el Jefe del Estado había cumplido sus deberes como Rey constitucional, afrontando con serenidad de juicio, reflexiva pero decisivamente, la situación en que el señor Maura, con su suicidio político, había colocado al Trono, del propio modo que, sin decaimientos de ánimo, había afrontado la que le fué creada con el asesinato del señor Canalejas.

Las frases "suicidio político" que se suponen aplicadas por el Rey a la actitud del señor Maura, se repiten en todos los labios, comentándose vivamente.

LO QUE DICE EL DIPUTADO POR MADRID DON RAFAEL SALILLAS.

Madrid, 3.

Don Rafael Salillas, diputado republicano por Madrid, ha declarado que el Rey resolvió con tanto acierto, dentro de la doctrina constitucional, las dos crisis políticas producidas últimamente, que al Parlamento le ha sido imposible censurarlas.

A Don Alfonso—dijo Salillas—no le impresionó la actitud del señor Maura, puesto que éste ha demostrado que sustentaba una política de exterminio contra los elementos que se oponían a su vuelta al poder y esa política no podía contar con el asentimiento de un Rey constitucional y demócrata, como lo es el de España.

Con este criterio mío coinciden muchos—dijo Salillas.—"Uno de los Ministros, refiriéndose a las decisiones del Rey en ambas crisis, expresó a S. M. algo parecido a lo que acabo de exponer, esto es, que en los dos momentos más solemnes de su reinado, Don Alfonso había demostrado poseer altas dotes y sereno y singular juicio."

LA PRENSA LIBERAL. — COMO JUZGA A LOS CONSERVADORES QUE RENUNCIARON SUS ACTAS.—LO QUE DICE BESADA.—CANDIDATURA DE DON EDUARDO DATO.

Madrid, 3.

Los periódicos adictos al Gobierno consideran imposible que puedan ser numerosas las renuncias presentadas por diputados y senadores del partido conservador, pues de no ser así y dando al acto una significación política colectiva, la actitud de los renunciantes tendría que ser calificada como una deserción facciosa contra el Trono.

González Besada, comentando estos juicios de la prensa liberal, censuró a los representantes en Cortes que se habían apresurado a renunciar sus actas, pues nadie—dijo—"tiene derecho, entre los conservadores, a empequeñecer el grandioso acto realizado por el señor Maura, retirándose de la vida activa de la política, y ese acto se empequeñece con las aludidas renuncias."

"Tal acontece, muy especialmente, —continuó diciendo el señor González Besada—con la renuncia del señor La Cierva, hecho que algunos califican de perfidia, al pretender envolver su nombre con el de la gran figura que hasta hace pocas horas ha sido jefe ilustre del partido conservador."

La mayoría de los prohombres del partido conservador, caso de no desistir de sus propósitos el señor Maura, opta por la jefatura del señor Dato Iradier y así lo expresan públicamente.

ROMANONES COMPLACIDO.—LA OPINION DE LA PRENSA EXTRANJERA.

Madrid, 3.

La prensa extranjera juzga unánime la solución dada por el Rey a la crisis política, calificando la decisión de S. M. al renovar su confianza al Conde de Romanones, como un acto de extremada corrección política y de respeto a la doctrina constitucional.

Ninguno de los periódicos extranjeros hasta ahora recibidos en Madrid aplaude la actitud asumida por el señor Maura.

El criterio que en estos asuntos sustenta la prensa extranjera, regocija al Jefe del Gobierno y de ello hace alarde entre sus íntimos y adictos.

LA REUNION DE EXMINISTROS CONSERVADORES. — NUEVOS INFORMES.

Madrid, 3.

En la reunión celebrada por los exministros conservadores a que hicimos referencia en cablegrama anterior, se acentuó la necesidad de robustecer la unión y disciplina del partido, defendiendo con tesón los intereses conservadores y oponiéndose a todo intento de disolver las fuerzas políticas que venía acaudillando el señor Maura.

Se acordó excitar a los representantes del partido en las Cortes para que se mantengan en sus puestos, censurando a los que, sin consejo y precipitadamente, habían renunciado sus actas, hecho que los exministros repudian y que sólo aplauden en cuanto al Conde de la Mortera y demás parientes del señor Maura que tienen asiento en los Cuerpos Colegisladores.

La asamblea de exministros conservadores nombró de su seno una numerosa comisión para visitar al señor Maura y encarecerle que desista de sus propósitos.

Es creencia general que todo intento en este sentido resultará inútil.

LA ASAMBLEA DE LOS CONSERVADORES CONVOCADA PARA EL MIERCOLES. — APLAZAMIENTO DE LA VISITA DEL SEÑOR MAURA A PALACIO.

Madrid, 3.

Se han circulado citaciones para la Asamblea Magna de los Conservadores, cuya celebración acordaron los exministros del partido, en vista de la actitud asumida por el señor Maura.

A la Asamblea concurrirán los representantes conservadores en el Congreso y en el Senado y los exdiputados y exsenadores afiliados al partido.

La Asamblea habrá de celebrarse el miércoles próximo.

El señor Maura ha aplazado su visita a Palacio hasta tanto no sea designada por la Asamblea la persona que ha de ocupar la Jefatura del partido.

Un íntimo del señor Maura asegura que la decisión de éste, retirándose de la vida activa de la política, sería rectificada en cuanto el ilustre exjefe del partido llegara a convencerse de que no existe entre sus parciales persona alguna que se considere con fuerza y capacidad bastantes para asumir la responsabilidad de la Jefatura del partido.

TERCER ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA ACADEMIA HISPANO-AMERICANA.

Cádiz, 3.

En la sala de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado con extraordinaria solemnidad una Velada conmemorando el tercer aniversario de la fundación de la Academia Hispano-Americana.

Las más connotadas personalidades de Cádiz, autoridades, representación consular, círculos de recreo, asociaciones docentes, asistieron al acto.

Bellas y muy distinguidas damas dábanle realce.

Ocuparon la presidencia don Juan Reina y el Alcalde Constitucional de Cádiz.

El secretario de la Academia dió lectura a una Memoria, trabajo muy luminoso y extenso, relatando la labor de la corporación durante los tres años que lleva de vida.

Los Cónsules del Ecuador y de Colombia pronunciaron hermosos discursos, himnos de loa a la confraternidad hispano-americana, engrandecida por el mutuo abrazo, abrazo indestructible, de España y América.

Execraron el asesinato del inolvidable Jefe del Gobierno, señor Canalejas, consagrando a su labor por el acercamiento espiritual entre América y España, grandes elogios.

Levéronse después hermosas e inspiradas composiciones poéticas ensalzando las bellezas de América, la cultura y las dotes morales de sus hijos; terminando la Velada con un "Champán de Honor" que fué ofrecido por la Academia y el Ayuntamiento a los concurrentes, amenizando el acto dos músicas militares.

Antes de terminar se expidieron telegramas a los Jefes de Estado de las Repúblicas hispano-americanas con una salutación cariñosa de la Academia, haciendo votos por la prosperidad de sus respectivos países.

NOMBRAMIENTO EN FAVOR DEL EXMINISTRO DE MARINA SEÑOR PIDAL.

Madrid, 3.

Ha sido nombrado Comandante General del Apostadero de Cádiz, el exministro de Marina del último Gabinete Romanones, Capitán de Navío de primera clase, don José Pidal y Rebollo.

LOS CAMBIOS

Madrid, 3.

Las libras esterlinas se han cotizado a 27'05 y los francos a 7'40.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

GESTIONES DE LOS RACISTAS

Washington, Enero 3.

Los amigos de los miembros del partido independiente de color de Cuba que se hallan presos por haber participado en la última conspiración racista están gestionando cerca del Departamento de Estado americano para conseguir que se les apliquen los beneficios de la reciente ley de amnistía general.

Los funcionarios del Departamento de Estado están procurando obtener de una fuente imparcial la relación verídica de los hechos, como paso preliminar antes de tomar en consideración el asunto.

En la Legación cubana se ha recibido una comunicación del Secretario de Estado de la República de Cuba, señor Sanguily, en la que desmiente la noticia de haberse efectuado numerosas detenciones de revolucionarios en la provincia de Oriente.

DECLARACIONES DE TAFT

Washington, Enero 3.

El Presidente Taft ha declarado de una manera definitiva que no propondrá al Senado el nombramiento de Goethals para el gobierno civil de la zona del canal de Panamá, en vista de la oposición de los demócratas.

SUICIDIO DE UN CONGRESISTA

Washington, Enero 3.

Se ha recibido en esta capital la noticia de haberse suicidado anoche en Colón el representatnte por el Estado de Michigan, Mr. W. Wedemeyer, miembro de la comitiva de congresistas que acompañó al Presidente Taft en su excursión al canal de Panamá.

Mr. Wedemeyer se arrojó al agua desde el vapor que lo conducía después de haber salido del hospital en donde estuvo recluido a consecuencia de una caída que le ocasionó serias lesiones en la cabeza.

TEMPORAL EN EL ATLANTICO

Norfolk, Virginia, Enero 3.

Azota en estos momentos toda la costa del Atlántico un violento temporal de agua y viento, cuya velocidad no es menor de 80 millas por hora.

No hay poste telegráfico en pie.

La entrada y salida de los barcos ha quedado interrumpida en la mayoría de los puertos.

Se ha recibido la noticia de haberse ido a pique varias embarcaciones pequeñas.

Se han ahogado casi todos los que las tripulaban.

Son numerosos los barcos que se encuentran corriendo grave peligro.

El río James se ha desbordado inundando los terrenos más bajos de Newport News.

Las familias que en ellos tenían su residencia se han visto obligadas a refugiarse en los puntos más altos.

Es probable que esa tempestad se extienda mucho más, azotando, entonces, considerable porción de la costa del Atlántico.

ROCKEFELLER IRA A DECLARAR

Nueva York, Enero 3.

El archimillonario Rockefeller, cuya resistencia a acceder al llamamiento de la comisión investigadora del "trust" del dinero ha causado tanta sensación, ha consentido al fin, por conducto de su abogado, en comparecer ante dicha comisión el día 14 del corriente mes de Enero.

El abogado de Rockefeller ha declarado que la salud de su cliente es bastante delicada. Ignórase el paradero del millonario, pero ya se ha desistido de toda tentativa para averiguarlo.

EL CADAVER DE REID

Nueva York, Enero 3.

Los restos mortales del Embajador Whitelaw Reid yacen en una cripta de la Catedral de San Juan el Divino, donde le hacen guardia de honor durante toda la noche treinta soldados de infantería de marina.

El desembarco del sarcófago se verificó sin grandes ceremonias, prorrumpiendo en los correspondientes saludos el barco británico "Natal" y el americano "Florida."

CIPRIANO CASTRO NO SE VA

Nueva York, Enero 3.

El general Cipriano Castro ha desistido de su propósito de regresar pacíficamente a Europa, y su abogado ha interpuesto recurso de "habeas corpus" ante el tribunal federal esta tatrde, alegando que la detención del ex-Presidente venezolano es ilegal.

El recurso ha sido admitido y se resolverá el 13 del corriente mes de Enero.

LA SESION DE LA CONFERENCIA

Londres, Enero 3.

La sesión de la Conferencia de la Paz duró una hora y cuarenta minutos, y se reanudará mañana.

Ambas partes contendientes se mantienen firmes, y los aliados han reiterado la amenaza de volver a emprender las hostilidades si no les ceden Andrinópolis y las islas del Egeo.

TURCOS QUE SE RINDEN

Atenas, Enero 3.

La guarnición turca de Chios, en número de 2,000 hombres, se ha rendido a los griegos.

RUMANIA PREPARANDOSE

Bucharest, Enero 3.

Los oficiales de la reserva del ejército rumano han recibido órdenes de estar preparados para incorporarse a las filas en cualquier momento.

¿CAYO ANDRINOPOLIS?

París, Enero 3.

Ha corrido por la Bolsa de Valores el rumor de haber caído Andrinópolis en poder de los búlgaros.

ULTIMATUM DE LOS ALIADOS

Como complemento de la anterior noticia sobre la Conferencia de la Paz, se agrega que los aliados han

PARA PASCUAS.

Estamos limpiando una existencia de 12,000 discos dobles "Columbia," que ocupan valioso lugar.

Discos de 10 pulgadas, serie "C." Precios de otras casas 85 cts., el nuestro 60 centavos.

Discos de 12 pulgadas, serie "C." Precio de otras casas $1-25, el nuestro 90 cts.

Discos de 10 pulgadas, serie "H." Precios de otras casas $2-00, el nuestro $1-25.

Discos de 12 pulgadas, serie "H." Precios de otras casas $3-00, el nuestro $2-00.

Discos de tríos de 12 pulgadas, "H." Precios de otras casas $5-00, el nuestro $4-00.

Además venta especial de discos mejicanos, colombianos, italianos y napolitanos 10 pulgadas. Precios de otras casas 85 cts., nuestro precio, 55 cts.

Ventas únicamente al contado. No se cambian discos una vez salidos de esta casa.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

4094 Dbre.-1

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"

60 PASTILLAS POR UN REAL

ECONOMICO—HIGIENICO

De venta en las Bodegas y Carbonerías

Depósito General: OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787

COMPAÑIA CARBONERA DE CUBA.

SE SOLICITAN AGENTES.

4128 Dbre.-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD.—VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

49 HABANA 49.

4147 Dbre.-1

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis

31, OBISPO 31, Habana.

4138 Dbre.-1

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA . . $ 24.000,000

ACTIVO TOTAL. . . . . „ 175.000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 52. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spíritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España é Islas Canarias."

3430 Oct.-1

EL BUCCHU-BASMA

Diurético poderoso

es el más eficaz y asimismo el único verdadero específico de las enfermedades del riñon y de las vías urinarias:

BLENORRAGIA — URETRITIS CRÓNICA

CISTITIS — PROSTATITIS — PIELITIS

PIELONEFRITIS — CISTITIS TUBERCULOSA

Depositos generales: PRIOU, MENETRIER & Cie, PARIS

Depósito en La Habana: Droguería SARRA Der Manuel JOHNSON

VENDEMOS

Herrajes para carros y coches

Tenemos gran existencia de todos, pida precios en nuestra casa antes de hacer sus compras en otra.

Importador de ferretería, artículos para carruajes y efectos sanitarios.

JOSE FERNANDEZ (S. en C.)

Belascoaín 69 y 71. Teléfono A 7601

c. 4383 alt. 15-D-27

CURACION de todas las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

Embarazo gástrico, Dispepsias Gastro-Enteritis, Vómitos.

ELIXIR EUPÉPTICO TISY

DIGESTIVO COMPLETO

SABOR AGRADABLE

CONSÉRVASE INDEFINIDAMENTE

VAUDIN & GUILLAUMIN

Sucres de BAUDON

12, Rue Charles V, 12

PARIS

y todas buenas Farmacias.

presentado lo que casi puede considerarse un ultimatum, habiendo declarado el ex-primer Ministro montenegrino Miyuskovitch, que representa a su país en las actuales negociaciones, que si los turcos no han hallado el lunes algún medio de renunciar a la posesión de Creta, las Islas del Egeo, y Andrinópolis, los aliados considerarán inútil la prolongación de las negociaciones.

Rechard Bajá, impresionado por esta declaración, manifestó que creía que mañana se podría reanudar la discusión.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 3.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés.) 101½.

Bonos de los Estados Unidos, a 101.

Descuento papel comercial, a ó por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.82.00,

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, $4.86.00

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 18⅛.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 94.15|16.

Centrífugas polarización 96, en pla-3.67 a 3.73.

Centrífugas pol. 96, entrega de Enero, 2.5|16 a 2⅜ cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.17 a 3.23

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.92 a 2.98.

Harina patente Minnesota, $4.65.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $9.95.

Londres, Enero 3.

Azúcares, centrífugas, pol. 96, 11s. 3d.

Mascabado, 9s. 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3d.

Consolidados, ex-interés, 75¼.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a £90½.

París, Enero 3

Renta Francesa, ex-interés, 89 francos, 32 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Enero 3.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 297,136 acciones y 1.600,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 3.

Azúcares. —Otro nuevo descenso acusa hoy el precio de la remolacha en Londres, cotizándose a 9s. 3d.; en Nueva York sigue el mercado sin cambio y en esta plaza continúa riguiendo el tono de flojedad anteriormente avisado y no tenemos noticias de haberse efectuado venta alguna.

Cambios. — Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 8 d|v	19.⅛	19.⅜ P.
" 60 d|v	18.	18.½ P
París, 8 d|v	5.	5.½ P.
Hamburgo, 8 d|v	3.⅜	3.⅞ P.
Estados Unidos, 8 d|v	8.⅞	9.⅜ P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	1.⅞	1.⅜ D.
Dcto. papel comercial	8 á 10 p. % anual	

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue;

Greenbacks	9.¼	9.¼ P.
Plata española	99.⅜	99.⅝ P.

Acciones y Valores.— En la Bolsa Privada se efectuó ayer tarde la siguiente venta:

50 acciones H. E. R. C. Comunes, a 95½.

Mercado Monetario

IMPORTACION

El vapor español "Alfonso XIII" importó de la Coruña $1,600 plata española consignados al Banco de Canadá.

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 3 de 1913.

A las 5 de la tarde

Plata española	99⅜	99⅝ p|0 P.
Oro americano contra oro español	109	109⅛ p|0 P.
Oro americano contra plata española	9	9½ p|0 P.
Centenes	a 5-30 en plata.	
Id. en cantidades	a 5-31 en plata.	
Luises	a 4-24 en plata.	
Id. en cantidades	a 4-25 en plata.	
El peso americano en plata española	1-09	

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centenes	4-72
Luises	3-80
Peso plata española	0-60
40 centavos plata id.	0-24
20 idem, idem, id.	0-12
10 idem, idem, id.	0-06

NOTICIAS DE LA ZAFRA

(Por telégrafo)

COMENZO A MOLER

FALTAN BRACEROS

Placetas, Enero 3, 7 y 20 p. m.

El central "Macagua" rompió la molienda ayer, y el "Santa Lutgarda" empezará a moler mañana. Alarma la escasez de braceros.

Linares.

Promedio de la zafra

Noviembre	
Primera quincena	4.92.7 rs. @
Segunda quincena	4.87.5 rs. @
Del mes	4.90.0 rs. @
Diciembre	
Primera quincena	4.79.5 rs. @
Segunda quincena	4.59.1 rs. @
Del mes	5.69.3 rs. @

Mercado Pecuario

Enero 3.

Entradas del día 2:

A Santiago Capote, de Pinar del Río, 19 machos y 2 hembras vacunas.

A Juan Arencibia, de Marianao, 3 machos y 21 hembras pacunas.

A Varas y Compañía, de Güines, 38 machos vacunos.

A Benito Boada, de Güira de Melena, 34 machos vacunos.

A Poruñas y González, de Camagüey, 112 machos vacunos.

Salidas del dia 2:

Para atender al consumo de los mataderos de esta capital, salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 70 machos y 10 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 328 machos y 17 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para Cabañas, a Santiago Capote, 19 machos vacunos.

Para Guanabacoa, a José Guerrero, 87 machos vacunos.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	212
Idem de cerda	106
Idem lanar	13

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 18 a 21 cts. el kilo.

Terneras, a 22 cts. el kilo.

Cerda, a 32, 34 y 36 cts. el kilo.

Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	222
Idem de cerda	86
Idem lanar	11

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19 y 21 cts. el kilo.

Lanar, a 30, 32 y 34 cts. el kilo.

Cerda, a 30, 34 y 36 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	69
Idem de cerda	33
Idem lanar	31

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 18 a 19 centavos.

Cerda, de 32 a 36 centavos.

La venta de ganado en pie

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Vacuno, a 4⅝, 4¾ y 4⅞ centavos.

Cerda, a 7, 8 y 9 centavos.

Lanar, a 5 centavos.

Resumen del año

En el Matadero Industrial se han beneficiado durante el año que acaba de terminar, 10,300 reses vacunas

Sociedades y Empresas

Los señores Fumagali e hijos nos comunican el sensible fallecimiento de su socio gerente señor Pedro Fumagali y Hernández, ocurrido el día 27 del pasado mes de Diciembre, participándonos al mismo tiempo que tan doloroso acontecimiento no altera la marcha de la sociedad, que continuará sus operaciones en la misma forma que hasta la fecha.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Enero
- „ 3—Gracia. Liverpool.
- „ 3—Times. New York.
- „ 4—Ascot. Bremen y escalas.
- „ 5—Corcovado, Veracruz y escalas.
- „ 5—Sommelsdijk. Rotterdam, escalas.
- „ 6—Morro Castle. New York.
- „ 6—Méjico. Veracruz y Progreso.
- „ 6—Excelsior. New Orleans.
- „ 8—Havana. New York.
- „ 14—Espagne. Veracruz.
- „ 14—Frankenwald. Veracruz y escalas.
- „ 15—Hilarius. Buenos Aires escalas.
- „ 15—Montserrat. Cádiz y escalas.
- „ 16—Schaumberg. Hamburgo y escalas.
- „ 17—Trafalgar. New York
- „ 18—Santanderino. Liverpool, escalas.
- „ 19—Alfonso XIII. Veracruz.
- „ 19—Steingerwald. Veracruz y escalas.

Febrero.
- " 2—La Champagne, Saint Nazaire.
- " 14—La Champagne, Veracruz.

SALDRAN

Enero
- „ 3—Espagne. Veracruz.
- „ 4—Saratoga. New York.
- „ 4—Chalmette. New Orleans.
- " 5—Corcovado, Coruña yescalas.
- „ 6—Morro Castle. Veracruz y escalas.

Enero
- „ 7—México. New York.
- „ 8—Sommelsdijk. Veracruz.
- „ 11—Havana. New York.
- „ 11—Excelsior. New Orleans.
- „ 14—Frankenwald. Canarias y escalas.
- „ 15—Espagne. St. Nazaire y escalas.
- „ 19—Steigerwald. Coruña y escalas.
- „ 20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.

Febrero.
- " 3—La Champagne, Veracruz.
- „ 15—La Champagne. Saint Nazaire.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana, todos los miércoles á las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha á bordo —Vivida de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes	
Londres, 3 d|v.	19⅝	19⅛	p|0 P.
Londres, 60 d|v.	18½	18	p|0 P.
París, 3 d|v.	5½	5	p|0 P.
París, 60 d|v.	....	....	p|0 P.
Alemania, 3 d|v.	3⅞	3⅜	p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		2½	p|0 P.
E. Unidos, 3 d|v.	9⅜	8⅞	p|0 P.
Estados Unidos, 60 d|v.			
España 3 d|. s|. plaza y cantidad	1⅜	1⅞	p|0 P.
Descuento papel Comercial	8	10	p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, 3 precio de embarque, a 4⅛ rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén a precio de embarque, a 2.9|16 s. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: G. Bonnet.

Para Azúcares: A. Arocha.

Habana, Enero 3 de 1913.

Joaquín Gumá y Ferrán,
Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4

Plata española contra oro español 99⅜ a 99⅝

Greenbacks contra oro español 109⅛ a 109¼

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Valor	Vend. P|0.
Empréstito de la República de Cuba	112	115½
Id. de la República de Cuba Deuda Interior	104	108
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	114½	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	110	114
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaclara	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	
Id. primera id. Gibara a Holguín	N	
Banco Territorial	N	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	116	124
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación	N	
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	114	122
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	102	109
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad	106	109
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works	N	
Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	
Empréstito de la República de Cuba	101	107
Matadero Industrial	78	90
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	90	100
Cuban Telephone Co.	91	105
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	97¼	97¾ Exd.
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	79	100
Banco Nacional de Cuba	115	125
Banco Cuba	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	99⅜	99¾
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	
Id id. (comunes)	N	
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	
Dique de la Habana Preferentes	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas)	100	sin
Id. id. (comues)	20	sin
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas	105⅜	105¾
Id. id. comunes	95¼	95½
Compañía Anónima de Matanzas	N	
Compañía Alfilerera Cubana	N	
Compañía Vidriera de Cuba	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus	N	
Cuban Telephone Co.	91⅞	91¾
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	N	
Matadero Industrial	15	sin
Fomento Agrario (en circulación)	107	114
Banco Territorial de Cuba	110	140
Id. id. Beneficiadas	18	125
Cárdenas City Water Works Company	90	105
Ca. Puertos de Cuba	N	
Id. Fábrica de Marianao	35	160

Habana, Enero 3 de 1913.

El Secretario.

Francisco J. Sánchez.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 3 de Enero de 1913, hechas en "El Almendares," expresamente para el Diario de la Marina.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	28	82'4
Mínima	22	71'6

Barómetro: A las 4 p. m.: 763.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Banco Español de la Isla de Cuba

SECRETARIA

El Consejo de Dirección de este Banco, en sesión celebrada en el día de hoy, y en vista de las utilidades obtenidas en el segundo semestre del año anterior, acordó repartir entre los señores accionistas un dividendo de tres por ciento oro francés sobre las ochenta mil acciones de a cien pesos circulantes; pudiendo los señores accionistas acudir a este Banco a percibir sus respectivas cuotas, por tal concepto, todos los días hábiles, en horas de 12 a 3 p. m. y a partir del día 16 del corriente, inclusive; advirtiéndose que habrán de cumplirse los requisitos que acerca del particular previene el Reglamento.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Habana, 2 de Enero de 1913.

El Secretario,

JOSE A. DEL CUETO.

C 68 5-4

UNION CLUB

SECRETARIA

Junta General ordinaria

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva, se cita a los señores socios PROPIETARIOS Y RESIDENTES del "Unión Club," para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el domingo, 12 del actual, a las 2 de la tarde, en el local de esta Sociedad, calle de Zulueta número 30, altos.

Habana, Enero 2 de 1913.

Rafael María Angulo,
Secretario.

ORDEN DEL DIA:

—Lectura del Balance semestral de Diciembre 31 de 1912.

—Informe de las gestiones de la Junta Directiva.

—Elección de la Junta Directiva para el bienio de 1913-14.

—Mociones que se presenten.

C 56 9d-3 2t-6

COMPAÑIA AZUCARERA DE SANTA TERESA

CONVOCATORIA

Según prescribe el artículo sexto de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por este medio a los señores Accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 15 de Enero de 1913, a la 1 P. M. en la Casa-Vivienda de este Central; y en cuyo acto se dará cuenta con el Balance General de las operaciones del Año Social que terminará en 31 del corriente: se procederá a la elección de la Directiva entrante para 1912; se regulará la marcha de la Compañía y se tomarán los demás acuerdos que estimen pertinentes los Accionistas.

Y para su publicación por treinta días hábiles en la Gaceta Oficial de la República, se expide la presente en el Central "Santa Teresa," a cinco de Diciembre de mil novecientos doce.

El Secretario,

Ernesto Cedrón.

C 4261 30-11 D.

Central "Dulce Nombre de Jesús"

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad anónima "Central Dulce Nombre de Jesús," para la Junta General que habrá de celebrarse el día 17 del presente mes, a las 3 de la tarde, en la casa número 4 (altos) de la calle de Teniente Rey, con el objeto de informarles del estado en que se encuentra la Sociedad y de que tomen los acuerdos que estimen procedentes.

Habana, 2 de Enero de 1913.

EMETERIO ZORRILLA,
Presidente.

C 55 3-3

LONJA DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA

El día 31 de Diciembre del año de 1912, se efectuó el tercer sorteo de cuarenta BONOS HIPOTECARIOS de esta Compañía, en los términos que dispone la escritura de su emisión, resultando designados, para su amortización, los Bonos que llevan los números siguientes:

78, 79, 166, 171, 373, 440, 444, 462, 473, 502, 590, 619, 621, 653, 719, 841, 868, 900, 1033, 1137, 1165, 1225, 1253, 1266, 1310, 1408, 1467, 1479, 1523, 1566, 1573, 1577, 1624, 1629, 1736, 1830, 1842, 1932, 1980 y 1996.

Lo que se publica para conocimiento de los tenedores de los referidos títulos, al objeto de su presentación al cobro.

Habana, Enero 2 de 1913.

El Secretario,

LAUREANO RODRIGUEZ.

C 18 3-2

BANCO NACIONAL DE CUBA

BONOS DEL "CENTRO GALLEGO"

CUPON NUM. 14

Venciendo en 1º de Enero de 1913 el Cupón número 14 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego," garantizados con la propiedad "Teatro Nacional," se avisa a los señores Bonistas por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Enero 2 próximo venidero en adelante, de 12 m. a 3 p. m.

Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en Nueva York previa solicitud al Banco Nacional.

Habana, Diciembre 23 de 1912.

c. 4367 10 D-24

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada

Compañía Internacional

Comité Local

Se avisa a los tenedores de Bonos de 5 por 100 que para el cobro de los intereses correspondientes al semestre que vence en primero de Enero de 1913, o sea un 2½ por 100 a razón d $1-25 oro español por cada £10, deben depositar sus láminas en la Oficina de Acciones, situada en la Estación Central de esta Compañía, Egido y Arsenal, Departamento de Contaduría, tercer piso, de 1 a 3 p. m., los martes, miércoles y viernes de cada semana, pudiendo recogerlas con sus cuotas respectivas, cualquier lunes o jueves.

Habana, 31 de Diciembre de 1912.

Francisco M. Steegers,
Secretario.

C 1 10-1 E.

AVISOS

BANCO DE LA HABANA

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

4102 Dbre.-1

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL CENTRO GALLEGO DE LA HABANA

SECRETARIA

De orden del señor Director cito a los señores socios suscriptores para la Junta Ordinaria que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento de la Sociedad, habrá de celebrarse el domingo, 12 del actual, a la una de la tarde, en los salones del Centro Gallego.

Los señores socios deberán presentar el recibo correspondiente al mes de Diciembre último, para acreditar su derecho y personalidad.

Habana, 4 de Enero de 1913.

El Secretario,

Lcdo. José López Pérez.

C 67 8-4

N. GELATS & Cª.

Sección de "Caja de Ahorros"

Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras oficinas, Aguiar 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonarles los intereses correspondientes al trimestre vencido en 31 de Diciembre de 1912.

Habana, Enero 2 de 1913.

C 64 10-4

IMPORTANTISIMO

Cobro de los pagarés de Cuba

Se encarga de las gestiones y cobro de toda clase de abonarés, pagarés, pensiones y demás asuntos relacionados con los derechos concernientes a los súbditos de España en Cuba, pertenecientes a la última guerra. Se compran y se pagan en el acto por el 50 por 100 de su valor, cualquiera que sea la cantidad. Urge que los poseedores reclamen cuanto antes para que no prescriban sus derechos.

Dirigirse a don Juan González, Banquero, Salas (Asturias.)

En Oviedo a don Román Alvarez, General Elorza núm. 58.

C 4342 30-21 D.

THE TRUST COMPANY OF CUBA

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado repartir un dividendo del 3 por 100 sobre su capital social, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre próximo pasado, pagadero el día 6 de Enero.

A los Sres. accionistas que tengan registradas sus acciones se les remitirán sus cheques correspondientes.

Habana 1º de Enero de 1913.

Rogelio Carbajal.

Secretario.

C-47 1t-6 5d1

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo, en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856.—Decano de los Bancos de la Isla de Cuba.

DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA

Dá toda clase de facilidades BANCARIAS

Capital: $8.000,000.00 —— Activo: $18.957,115.37

Oficina Central:—AGUIAR Nros. 81 Y 83—HABANA.

SUCURSALES EN EL INTERIOR:

Santiago de Cuba.	Santa Clara.	Sancti Spíritus.	Colón.—Cruces.
Cienfuegos.	Guantánamo.	Caibarién.	Holguín.
Cárdenas.	Pinar del Río.	Camagüey.	Sagua la Grande.
Matanzas	Ciego de Avila.	Camajuaní	Manzanillo y Bayamo

SUCURSALES EN LA HABANA.

OFICIOS 42.—GALIANO 126.—MONTE 202.—BELASCOAIN 30

SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO.

HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO.

DEPOSITOS—CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS.—PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS.—DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE.—PRESTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.—CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.

CAJAS DE SEGURIDAD á prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.—Alquiler es según dimensiones desde $5 en adelante.—Acostúmbrese á pagar todas sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificante de sus pagos.

4125 Dbre.-1

AVISO

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

EL IRIS

Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda.

Habana 3 de Octubre de 1912.

El presidente, JUAN PALACIOS.

4145 Dbre.-1

LOS IMPUESTOS

Una vez más se ha dado ocasión a que surjan diferencias entre los fabricantes de licores y la administración, por la forma de cobranza del impuesto especial creado para el pago de los intereses y amortización del Empréstito de 35 milones. Cuando se suprimió el sellaje, a petición del comercio, fué reformado el Reglamento para la Administración y cobranza de ese impuesto, exigiendo el pago en efectivo según las unidades contributivas que salieran de las fábricas de licores, obligando a cada industrial a prestar una fianza en metálico de mil pesos, cantidad que se ha venido estimando suficiente desde entonces para dichos fines, puesto que el referido Reglamento establece la forma de ir liquidando las cuentas adeudos a fin de que siempre resulte efectiva aquella garantía. Pero ahora esta fianza se ha aumentado de mil a cinco mil pesos, sin hacerse cargo de que no todos los industriales tienen la misma capacidad productora, y de que si no se cumplen debidamente las disposiciones que regula la cobranza, tan ineficaz resultaría la primera garantía, como la que ahora se pretende exigir.

Se ha olvidado además que esa suma ha de depositarse en las Cajas de la Hacienda y que resulta inamovible para los industriales porque éstos tienen necesariamente que contar con mayor cantidad de numerario para ir realizando el pago de sus adeudos, pues conforme al mismo Reglamento tienen que hacerse dichos pagos al día siguiente de las ventas que realicen, estando los Administradores de Hacienda facultados para suspender la salida de aquellos productos de las fábricas que dejasen de cumplir lo dispuesto, y por consiguiente vendría a resultar que sería necesario un crecido capital para poderse dedicar a la fabricación de los impuestos grabados, siendo muy pocos los que pudieran hacerlo y resultando de ello un monopolio en perjuicio de esta industria nacional.

Es evidente que la cuantía de la fianza no viene a amparar en realidad los intereses de la Administración, porque si ésta previene que por sus agentes se cumplan debidamente los preceptos reglamentarios, es suficiente la que antes se prestaba, y de no hacerse así resultará también insuficiente, en algunos casos, la que se pretende ahora exigir, puesto que no está el mal en la ascendencia de dicha garantía, sino en la inobservancia de las disposiciones que regulan la cobranza.

Estimamos que la disposición que se ha dictado sobre el particular debe dejarse en suspenso y organizar el servicio de cobranza del impuesto a la salida de los artículos de las fábricas en condiciones de mayor garantía para el Estado, hasta que al fin se decida gravar la materia prima, el alcohol, como se ha venido proponiendo desde ha tiempo, solución esta la más satisfactoria sobre el asunto y que pondría término a las continuas reclamaciones que se vienen formulando, y satisfará los verdaderos intereses de la Administración y de los fabricantes.

El señor Secretario de Hacienda que siempre se ha mostrado deferente a cuanto redunda en bien de la industria y del Comercio, sin desatender sus deberes como jefe de la administración económica del Estado, debe proponer la derogación del referido Decreto teniendo en cuenta que con ello se causa un grave perjuicio a los fabricantes de licores sin ninguna utilidad positiva para el Estado, pues de subsistir esa disposición se verán muchos industriales que sólo tienen un pequeño capital para el ejercicio de su industria, obligados a cesar en su trabajo, lo cual no conviene ni al país, ni a la Administración, y aun las grandes fábricas tendrán que mantener improductivas la crecida suma que se les obliga a depositar en las Cajas del Estado.

Procúrese que se cumpla debidamente lo dispuesto sobre cobranza del impuesto, hasta que se establezca éste sobre la materia prima, y se verá cómo no hay necesidad de acudir ni a esa, ni a otras medidas perjudiciales para los productores, y que en vez de procurar la harmonía que debe existir entre ellos y la Administración, aumentan las dificultades y lesionan sus intereses injustificadamente, como lo demuestra la unánime protesta contra el referido Decreto, al extremo de acordar todos los fabicantes cerrar sus establecimientos, ante la imposibilidad material de poder cumplir lo ordenado.

Esperamos, pues, que el conflicto originado por esa inesperada medida será solucionado en breve, y de modo satisfactorio a favor de los industriales, de cuyo lado se halla en este caso la razón.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

27 de Diciembre.

Para todo personaje es una suerte el haber nacido en una localidad insignificante; porque a él le debe ésta la notoriedad que adquiere. Fuera de Italia ¿quién hubiera sabido de Pesaro sin Rossini ni de Busetto sin Verdi? Granátula es un pueblecillo de la Mancha, del cual nadie se acuerda hoy en España; pero que era muy nombrado cuando Espartero, que había visto allí la luz, era Regente del Reino y el ídolo de los progresistas.

Gracias al nuevo Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, que ha subido más alto y más de prisa que el general Espartero, nos hemos enterado de que existe en el Estado de Virginia una villa de diez mil habitantes, llamada Staunton, fundado hace siglo y medio largo, en 1745, por unos inmigrantes venidos de Irlanda. Durante la guerra civil sonó algo por ser un punto estratégico; la ocuparon, primero, los confederados, y, después y definitivamente, los federales. Después, se ocupó de fabricar productos químicos, de poner frutas en conserva y de labrar sus tierras; y, como todos los pueblos felices, no tuvo historia. Hoy, es "todo júbilo," como "la imperial T ledo," porque esta tarde, a las siete, recibirá la visita de Mr. Wilson, el más ilustre de sus hijos, vigésimo octavo Presidente de esta gran república. Nació allí el año cincuenta y seis, en un presbiterio de ladrillo, que aun se conserva, habitado por su padre, el Reverendo José Ruggles Wilson; porque el sucesor de Mr. Taft tiene—como otro hombre, que también hizo carrera, pero trabajándolo más, el gran Nelson—la particularidad de ser hijo de sacerdote.

Y también es hoy "todo júbilo" el Estado de Virginia, que, con este Presidente, ha dado ocho a la nación; los otros siete han sido Washington, Jefferson, Madison, Monroe, Harrison, Tyler y Taylor. Viene, después, el Estado de Ohío, que ha dado seis. Alguna causa tendrá, si no es mero azar, el que en esos dos Estados haya abundado más que en los otros la "madera de Presidente," "presidential timber." Y es curioso que todos los Presidentes hayan nacido en poblaciones sin importancia, excepto Mr. Roosevelt, que es de la ciudad de Nueva York y dió sus primeros vagidos en la casa número 28 de la calle 20; donde, con el tiempo, se colocará una placa conmemorativa y habrá música y discursos alusivos al acto.

No sé si en el entusiasmo de Staunton por Mr. Wilson entrará por algo la perspectiva del reparto de empleos públicos que comenzará el 4 de Marzo; mientras Mr. Wilson no hizo más que publicar libros y regir una Universidad, sus paisanos no mostraron regocijo por tener uno que brillaba en el mundo; es posible que, ahora, para que se hayan "percatado" haya influido levemente la consideración de que el Presidente va a disponer de millares de credenciales: esto, sin contar con el reclamo que su visita les hace a las frutas en conserva y a los productos químicos.

Y mientras el Presidente electo de esta república va en el tren, camino de su pueblo natal, viene para los estados Unidos, en un trasatlántico francés, un ex-Presidente de Venezuela, el célebre Castro, al cual, como a otros perturbadores hispano-americanos de estos barrios, lo ha alentado el triunfo del partido democrático, porque espera que éste no ejercerá, como el republicano, acción en pro de la paz y de la estabilidad política en las "convulsivas." Se nos dice que se ha resuelto no dejar desembarcar a Castro en Nueva York—y que se le obligará a regresar a Francia; para lo cual se le aplicará la ley de inmigración, o por tener una enfermedad contagiosa o por ser un delincuente, juzgado y condenado por los tribunales venezolanos. Hay que lamentar que—siempre dentro de la ley o de un tratado—no se le pueda echar mano para encerrarlo por el resto de su vida; pues mientras no se haga esto con los dictadores no se asegurará de una manera permanente el bienestar de los desgraciados países que explotan.

Castro ha dicho, hace pocos días, en París, a un corresponsal del "New York Herald," cosas dignas de mención. Una de ellas es esta: que "en Venezuela han desaparecido todas las garantías de libertad personal y de seguridad para la propiedad durante la Presidencia de Gómez;" lo cual no es cierto, porque como no las había antes de la subida de Gómez, mal ha podido éste acabar con ellas. Otra cosa: que el actual gobierno venezolano le ha confiscado—a Castro—bienes por valor de veinte y cinco millones; que supongo serán de "bolívares," o sea, unos cinco millones de pesos. Esto se puede creer; pero hay que preguntar dónde, cuándo y cómo hubo el ex-dictador toda esa riqueza; no habrá sido, de seguro, con las economías de su sueldo; y, antes de subir a la Presidencia no era millonario.

Y otra: "Que la actual política de los Estados Unidos permitirá a los sud-americanos entrar en relaciones cordiales con el pueblo de la gran república norte-americana." Esta política "actual" es la que se espera que haga el partido democrático y que, como llevo dicho, ofrece perspectivas de felicidad infinita a Castro y a los otros "malhechores trascendentales" de las "convulsivas." Bien puede ser que se lleven chasco; y que los demócratas, bajo la presión de la realidad, sigan el ejemplo de los republicanos y acaso vayan más lejos que éstos.

Recuérdese que, el año noventa y siete, cuando elegido Presidente Mr. Mc. Kinley, subió al gobierno el partido republicano "no" era éste más imperialista que su adversario que fué el que inició la política de hostilidad a España y de intromisión en los asuntos de Cuba; pero heredó la situación creada por el Presidente Cleveland y tuvo que hacer la guerra y todo lo demás que ha ido saliendo después.

X. Y. Z.

LA PRENSA

La retirada de Maura llena las notas de actualidad.

No hay quien deje de hacer justicia al gran político bajo cuya talla quedan todos los hombres públicos de España que existen actualmente.

La monarquía española ha quedado manca con la retirada de Maura.

Le falta el brazo derecho.

***

A "El Mundo" le da ocasión este suceso para repetir que el sufragio universal ha matado a los partidos conservadores.

Es lástima que Maura no lo hubiese advertido hasta ahora.

En lo sucesivo ni España ni ninguna otra nación soportarán en su seno más que agrupaciones liberales más o menos radicales, republicanas, socialistas, ácratas, anarquistas.

Y las monarquías habrán de ser también por fuerza liberales... y anarquistas, si fuere necesario.

***

"El Día" discurre sobre las consecuencias de la actitud de Maura.

Y dice:

¿Traerá esto aparejada la disolución del partido conservador? Tal vez; la realidad española, la realidad mundial, no permite ya la existencia de esos organismos políticos-sociales, apoyados en el papado, el clero y la religión, envueltos en el manto del principio de autoridad, con su asiento en el ejército y las aristocracias resistentes a las ideas modernas.

Pero acaso, traiga aparejado tambien la transformación del partido liberal, menos arcaico pero más conglomerado y de menor probidad, "más bullicioso que doctrinal," y ahora en contubernios con republicanos y radicales, "que harán caer al Monarca el día menos pensado;" y en concomitancias con socialistas y ácratas que rindiendo culto al adagio castellano—y humano—de "mal paga el diablo a quien bien le sirve" le vuelan las cabezas y saltan los sesos a los más avanzados de sus inspiradores.

¿Cuáles son esas ideas modernas a que se resiste el partido conservador en España?

¿Serán las del derecho a las huelgas defendido fervientemente por Maura y combatido por un proyecto de ley por el grupo liberal que está en el poder?

¿Será la ley de accidentes del trabajo establecida por la agrupación conservadora?

¿Será la libre propaganda y emisión del pensamiento ejercida durante el gabinete conservador de Maura en la prensa, en la tribuna, en los teatros, en el Congreso, en las aulas del Estado y en las particulares con menos trabas que en las repúblicas más libres y democráticas?

Ahora bien, si las ideas modernas consisten en negar patria y religión, como los famosos estatutos de la Escuela Moderna, en amalgamarse con extraños e híbridos contubernios liberales monárquicos y republicanos y socialistas, en manchar con la más odiosa y repugnante calumnia el honor y la pureza de una joven; en fomentar dentro y fuera de España algaradas, agitaciones y escándalos antipatrióticos, en tiranizar con el monopolio de la democracia, de la libertad y de la opinión pública, entonces no hay ser moral y razonable, no hay instinto de verdadero progreso y civilización política, no hay sentido común que no se resista a las ideas modernas.

Entonces vendrá lo que ya indicó el DIARIO y reitera "El Día."

Los liberales monárquicos engordarán contra su voluntad a los republicanos y radicales.

Los republicanos nutrirán a los socialistas.

Y los socialistas alimentarán a la fiera del anarquismo que acabará con los liberales, republicanos, socialistas...

Y consigo mismo.

***

Continúa "El Día:"

Y sobre todo tendrá que transformarse ese "trust" de la prensa, con el cual no hay ya quien gobierne, verse, toque, cante, escriba, pinte o baile en España, que al echar abajo las tradicionales instituciones del despotismo histórico ha creado "la tiranía de la tinta," peor, más dura, más implacable, más poderosa, más fuerte que la del hierro, el agua y el fuego, que como aquellas, aprieta, cerca, ahoga, mata. Y si quiere, además, "mancha."

Ese "trust," esa serpiente de cascabel es la que ha "cogido" a Maura, la que ahora deshace a los conservadores, la que domina al Rey, es el amo, la dueña de España, el poder de los poderes.

He ahí la espantosa, la corruptora, la desquiciadora tiranía de la democracia, de la libertad de pensamiento a que hemos aludido.

Hasta ahora se había monopolizado el comercio, la industria. Hay "trust" de acero, de carbón, de petróleo, de salchichas, de manteca...

Ahora nació este "trust" de la opinión pública, de la política, de los gobiernos, del arte, de la literatura, de la popularidad.

Y todo, programas, ideales, leyes, reputación, gloria ha de caer dentro de la enorme quijada de ese monstruo de la libertad y del progreso.

Aunque curados de espanto no ha dejado de sorprendernos el siguiente fragmento de una carta dirigida a "una personalidad muy conocida en Santiago de Cuba" y publicada por "Cuba:"

"Tu hermano Manuel ha bajado hoy a Santiago para entrevistarse con el coronel Vaillant y pedirle algunas fuerzas con que custodiar los cafetales nuestros, pues no sé si sabrás que en San Luís hay una partida de negros que amenaza con quemar las propiedades de los blancos.

"El arriero que ha venido de San Luís dice que anoche un grupo de negros hizo acto de presencia en "El Manguito," y aunque nada realizó contra las propiedades y vidas de los pocos vecinos de aquel lugar, su actitud era amenazante, no cansándose de dar vivas a Santos Carrero y hablando de reivindicaciones.

"Esto tiene muy alarmado a todo este vecindario, pues se teme que realicen actos de venganza, mucho más cuanto que la fuerza con que contamos aquí es muy reducida."

A Palacio han llegado también rumores sobre esa partida, pero nada se sabe oficialmente.

A nosotros nos parece todo eso o una broma pesada o una pesadilla extravagante.

¿Quiénes son los sucesores de Estenoz e Ivonnet?

El mismo periódico "Cuba" ha dirigido a los prohombres políticos un requerimiento (no sabemos lo que en castellano significa "enquete") con la siguiente pregunta: "¿Qué desea usted para el Año Nuevo?"

Zayas ha contestado que desea del Tribunal Supremo un fallo favorable al recurso de inconstitucionalidad presentado por el doctor Herrera Sotolongo.

Sin duda el doctor Zayas cree que de eso depende la felicidad de Cuba.

Es humano el asirse siempre a alguna esperanza.

Pero quisiéramos que nos dijese el doctor Zayas cómo se resolvería entonces el siguiente enredo recogido por "El Día":

Bueno; y si mañana mismo el Tribunal Supremo declara inconstitucional nuestra ley electoral vigente, ¿quién ocuparía la Presidencia de la República desde mañana hasta el día en que se celebrasen las nuevas elecciones?

El general Gómez no podría ser, porque está elegido con arreglo a esa misma ley y, por consiguiente, tendría que abandonar el palacio presidencial tan pronto como fuese ella derogada.

El señor Zayas tampoco, puesto que se encuentra en la misma situación del general Gómez.

Situación en que también se halla, fuera de toda duda, el señor Presidente del Senado.

Tampoco podría resolver tan grave conflicto el actual Presidente del Tribunal Supremo, porque su nombramiento de magistrado, hecho por el general Gómez, esto es, por un Presidente "inconstitucional," tendría que considerarse nulo en el acto.

Y como también al general Gómez debe su nombramiento el señor Secretario de Estado, tampoco el señor Secretario de Estado podría ser el sustituto escogido.

La República entraría en el vacío sin tener ni siquiera el punto de apoyo que pedía Arquímedes para conmover la tierra.

Pero quizás Zayas espere que de ese caos pudiera brotar de nuevo su candidatura presidencial y el triunfo de sus ilusiones.

El proyecto de inmigración aprobado en el Senado se atascó en la Cámara de Representantes.

Mientras yace allí esperando la voz de Cristo a Lázaro: "levántate y anda," la "Asociación de Fomento de la Inmigración" ha acordado hacer

FOLLETIN 32

CHAMPOL

LA HERMANA ALEJANDRINA

Obra Premiada por la Academia Francesa

Esta novela se halla de venta en "La Moderna Poesía," Obispo, del número 135 al 139

(Continúa)

No volvería a su casa, no la había escuchado, y él mismo acababa de decir por qué.

Porque ya no tenía convento, porque ya no debía predicar, porque ya había perdido el derecho de ser respetada al menos, ya que no obedecida.

Con las tocas blancas, una influencia bienhechora había desaparecido. Con la pérdida de esta unión de tradiciones y de virtudes que representa una Orden religiosa, un pujante instrumento de moralización se había roto, y todos los esfuerzos, todos los sacrificios particulares no repararían la rotura.

La pérdida era tan enorme como demostraban los sondeos hechos por Sor Alejandrina, que cuando al fin llegó a su casa y vió a la hermanita Cecilia, agonizante por tan largo retardo, se echó a su cuello.

—Nada, no he logrado nada, hija querida. No traigo nada para los infelices. Es demasiado tarde ya para darles hay la triste noticia. Mañana será.

Y en espera del mañana, gruesas lágrimas invadieron sus ojos.

La hermanita, pálida, besó efusivamente a Sor Alejandrina. Las lágrimas le hacían daño. No podía ver llorar después de haber visto los amargos lloros de la hermana Estefanía.

XI

EL EMBARGO

El alguacil y los mozos subieron.

Abajo, la señora Cottard escuchaba con regocijo los pasos en la escalera. Había acogido a los ejecutores del embargo con el mismo alegre guiñar de ojos dirigido a los policías algún tiempo atrás, todos los cuales se parecían algo, porque todos eran servidores de un poder arbitrario, con la diferencia de que los de hoy no estaban sólo al servicio del Gobierno, sino de los particulares también, que podían emplearlos en tan bajas tareas.

¡Y pensar que al disponer de esta malhadada fuerza, la Cottard sentía una tranquilidad sutil, propia de los verdaderos demagogos que forman entre los tiranos!

Este triunfo le fué muy necesario para compensarla de crueles decepciones. Todos los meses hasta entonces le habían sido pagados los alquileres con retrasos, con dificultades, con escándalos, eso sí, pero pagados. A fin de año metía en su caja el ocho o diez por ciento, que representaba la renta de aquella casa podrida, comprada hacía mucho por casi nada, no habiendo después gastado ni un céntimo en reparaciones.

Aquel año no podría hacer lo mismo la propietaria. Cuando más, la venta de los muebles de los "pobretones" subriría los gastos que le desahucio y el embargo ocasionaban. Era preciso contentarse con la satisfacción moral. La señora Cottard se vengaba... ¿De qué?... De la miseria de los demás. Y atisbando en un rincón oculto y obscuro de la escalera, seguía con satisfacción y delicia las maniobras de los campeones del embargo.

Estaban en casa de la señora Henry. Empezaron por ella, porque el trabajo sería menos molesto que en casa de los Brechet.

La propietaria aguzaba el oído en vano. Nada trascendía al exterior. Aquella señora se limitaba sin duda a gemir, a suplicar, con la puerta cerrada.

¡Ah! Al fin la puerta se abrió; se escucharon entonces hondos lamentos. Después, en la escalera ya, una bajada con precipitación, ligera como la de un gato que se precipitara por los escalones.

El sombrerete torcido, al viento sus cabellos grises, su arrugada carita llena de lágrimas, la madre de la señora Henry pasó sin verla por delante de la propietaria, yendo hacia el cuarto de ésta en la planta baja, que estaba abierto, y llamando con voz temblorosa y difícil:

—¡Señora Cottard! ¡Señora Cottard!

Ya podría gritar, buscar.

Salió llorosa para ir al patio, a repetir el llamamiento, a preguntar a todo el mundo, vencida su inocente soberbia, porque no ocultaba su desgracia a nadie.

Acababan de echarlas, justamente cuando su pobre hija sufría un ataque terrible... Se iba a morir, estaba cierta. La señora Cottard no querría la muerte de su hija. ¡Se puede ser exigente por cuestión de dinero, pero sin cometer asesinatos!

¿En dónde estaba la señora Cottard para explicarle esto y enternecerla?

—¡Tengo yo buen ojo para ocultarme!—decía la propietaria riendo en el fondo de su escondite.

Su solo temor era que la descubrieran pronto. Como la madre de la Henry desapareció como una flecha para ver si su pobre hija había expirado ya, la Cottard entró en su cuarto, y cerrando la puerta, puso detrás de ella muebles que sirvieron de barricada.

—Todo el mundo está contra mí, y puedo no pasarlo bien—se decía.—Los Brechet no se dejarían echar tranquilamente.

Tuvo miedo; echó aún el cerrojo para mayor seguridad, y se limitó a ir de la ventana al ojo de la cerradura, y viceversa, para ver lo que pasaba.

El alguacil y sus secuaces habían terminado en casa de las Henry. Hecho rápidamente el inventario, las desgraciadas removían lo poco que les dejaba la ley; los vestidos, pero solamente los puestos, las camas y algunas provisiones. Aquellas señoras eran unas personas decentes, incapaces de ocultar nada a los secuestradores: la señora Cottard les hacía esta justicia, y no se inquietaba.

Vió salir al señor Legrand, congestionado, con indeciso paso, como de hombre que quiere contenerse. ¿Iría a defender a los malos pagadores aquel cesante? Si pasaba algún tiempo sin empleo, podía también encontrarse como los otros en la calle, y no haría mal en no meterse en nada.

De pronto, en esta relativa calma, un tumulto estruendoso surgió por toda la casa, haciendo salir de sus habitaciones de abajo a las lavanderas y a la misma señora Quantin emocionada.

La propietaria no se alteró; esperaba el escándalo.

Operaban en casa de los Brechet: esto era todo.

Regina, la pobre muchacha, a pesar del precedente observado, se sorprendió ante los ejecutores del embargo.

Desde su infancia, pasaba en recibir golpes de sus padres y en disputar y pegarse con otros chicuelos de su calaña en medio del arroyo, los reproches, las injurias, las amenazas y los golpes habían sido el lazo de unión con sus camaradas.

Un trompazo recibido aquí o allá, el pan negado sin dinero en la panadería, los niños gritando por hambre y por frío: tales eran los episodios de su vida negra.

Pero Regina había estado hasta el presente por encima de todas estas catástrofes, por llamarlas así. Nacida en las ruinas, no había conocido el dolor de sentir algo desplomarse sobre su cabeza. Guardaba siempre la esperanza de ver alternar los días de miseria con pan con los días de miseria sin él.

Pero... ¡adiós, esperanza! Echada de casa con los niños, ¿adónde dirigirse? ¿Qué hacer de aquel rebaño de chiquillos y del viejo borracho? ¿Cómo trabajar para mal alimentarlos co

por su cuenta algo de lo que los legisladores debieran realizar y no realizan.

Dice "La Discusión":

Concretando las aspiraciones del momento, la comisión representativa de la referida "Asociación" acaba de solicitar del Presidente de la República que autorice al Secretario de Agricultura a abonar el pasaje a un número de familias de campesinos desde Canarias hasta nuestro país. Para asegurar que el concurso de esa inmigración—corta en número, pero selecta—ha de ser de utilidad al impulso agrícola de Cuba, se cuenta con el ofrecimiento en firme de distintas empresas y propietarios de varios centrales azucareros, que se disponen a facilitar albergue, tierras y trabajo.

Las mejoras y reformas en el "Campamento de Inmigración" establecido en Triscornia, son objeto también de la solícita gestión de nuestros productores.

Ahora sólo falta que salgan algunos diciendo que esa inmigración colonizadora es perjudicial, porque resta recursos a los obreros cubanos.

Entonces que se borren de una vez de los programas las cláusulas referentes al fomento de la inmigración.

Y que se quiten también del presupuesto de Agricultura las cantidades del capítulo inmigratorio.

PERFUMERIA LOHSE
DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

El acueducto de Santiago

Inauguración

Pasado mañana, lunes, a las cuatro de la tarde, se procederá en Santiago de las Vegas al acto de inauguración del acueducto que desde el Calabazar ha de llevar sus aguas hasta aquel pueblo progresista.

Acudirán las autoridades y varias personas connotadas de la Habana, pues el acto que se ha de realizar entraña importancia suma, dado que muchos pueblos del interior se ven privados del fomento de sus industrias a causa de la escasez de tan precioso líquido.

El conocido letrado don Fernando Sánchez Fuentes, alma de esta mejora para Santiago de las Vegas, recibirá de aquel vecindario toda la gratitud a que es acreedor; así como el Alcalde, señor Arencibia, y el secretario del Ayuntamiento, señor Rogelio Díaz, quienes han secundado la labor del señor Sánchez Fuentes en bien de este adelanto que tanto beneficia a Santiago de las Vegas.

La ceremonia será a las cuatro de la tarde del día de Reyes, fecha muy apropiada para abrir con champagne las llaves de paso del agua tan deseada.

CUBA Y LA INMIGRACION

UNAS HORAS EN TRISCORNIA

Los que emigran

Decía un pensador que "los que emigran no son nunca los incapaces"; que éstos se resignan y mueren, acurrucados en sus tugurios, más temerosos de la rebelión que de la muerte... Que son los fuertes los que formulan la protesta viril, los que desprecian al fabulista que les habla de las falsas grandezas de las naves que se van y que tornan... Son esos los que forman otras patrias, mientras van encendiéndose así otros hogares, y echando otros árboles raíces, y manando otras fuentes que han de presenciar otros idilios...

Es más el que emigra: es una interrogación: es un hombre que renace.

Y a esos hombres fué ayer nuestra visita.

Hacia Triscornia

Embarcamos en el muelle de Caballería, a bordo de la ligera lancha destinada a los habituales servicios de la Inmigración.

¿Quiénes íbamos?...

El Secretario de Sanidad y Beneficencia, doctor Manuel Varona Suárez.

El Director General de Sanidad, doctor Guiteras.

El Jefe Local de Sanidad, doctor López del Valle.

El Inspector General de Sanidad, doctor Villuendas.

El Inspector del mismo Departamento, doctor Juan José Soto.

El Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, doctor Emilio del Junco.

El ex Secretario de Hacienda y actual Presidente del Fomento de la Inmigración, doctor Rafael Martínez Ortiz

El Vicepresidente del Fomento y Presidente de la Comisión de Legislación, doctor Eliseo Giberga.

El Secretario general del Fomento, doctor Luis V. Abad.

El Presidente de la Liga Agraria, doctor Francisco Negra.

El Jefe del Departamento de Inmigración, doctor Frank Menocal.

Y el periodista que esto escribe, en personal representación del Director del DIARIO DE LA MARINA.

Giberga

Los lectores van a permitirme un brevísimo paréntesis en honor a un grande hombre.

Este grande hombre, si leísteis las anteriores líneas, ya habréis supuesto quién hubo de ser entre todos los otros a quienes yo aludí: Eliseo Giberga.

A Giberga yo no le conocía personalmente.

De él sólo sabía su grandeza de alma, su talento preclaro, su patriotismo...

Sabía que, por ser autonomista, cuando él creyó que debió serlo, concitó sobre él las dos más opuestas animadversiones: la de los españoles intransigentes y la de los cubanos separatistas, no menos intransigentes.

Por su amor a Cuba llegó a aborrecérsele en España, y hasta sus propios familiares de Barcelona negáronle entonces...

Ahora ha vuelto a España, y de España—de cómo España le recibió—me hablaba conmovido.

Todo fueron para él, y con él para Cuba, agasajos y homenajes.

Y he aquí una humilde anécdota:

Cuando llegó a Madrid, apenas puesto el pie en la Villa y Corte, se encontró, sin advertirlo, frente al Congreso de los Diputados, del que, como es sabido, él formó en un tiempo principalísima parte.

—Entré—me decía — emocionado, abrumado por tantos y tan hondos recuerdos ya imborrables... Dieciséis años habían transcurrido, y con ellos, ¡qué cambios en la Historia!... Me reconoció un portero, que, aunque respetuoso, me pareció verle desbordar con la alegría de encontrarse a un viejo amigo. Subí a la Tribuna Diplomática, ya que en nombre de Cuba me hallaba yo allí. Tomando asiento en aquella tribuna cumplía con mi Patria... Poco después sentéme en la de exdiputados, *en la mía*, a cumplir con mi historia. Un ujier se me acercó solícito: "Señor Giberga, señor Giberga, ¿no me recuerda usted? Yo estaba antes en el Salón de Sesiones... Y ¡con cuánto gusto le servía allá abajo!... ¡Con cuánta pena le sirvo hoy aquí!..." El buen hombre, no menos conmovido que yo, me pidió, humilde, que le dejara estrecharme la mano. Y como aquel hombre encontré a muchos. Y todos esos muchos, como un solo hombre, me hicieron, en sus conversaciones, una misma pregunta de cordial interés: "¿Y Montoro?..." España no ha olvidado a Montoro. Ni a Cuba.

. . . . . .

En Triscornia

La primera impresión que Triscornia produce no puede ser más grata.

Todo el instintivo horror a las cuarentenas se desvanece allí.

Aquello no es como algunos piensan, ni un triste lazareto ni un redil...

Es un parque de cien mil metros de superficie, con muchos árboles y con muchas flores, sobre una loma, a los cuatro vientos y frente al mar.

Una situación inmejorable, un panorama espléndido, y todo ello oreado por las más salutíferas brisas de mar y tierra...

Eso es Triscornia: la antesala de los inmigrantes.

Y he aquí, a propósito de esto, algunas cifras.

El año en que mayor número de inmigrantes llegó fué el de 1905: por Triscornia pasaron cincuenta y dos mil...

La *guerra de Agosto* hizo que la cifra descendiera en los años sucesivos.

En 1909 entraron 23,477.
En 1911, 29,244.
En 1911, 31,050.
En 1912, 32,631.

Vuelve el aumento...

Ayer—estando allí nosotros—llegaron varios centenares.

En su mayoría, jóvenes.

Todos pasaban ante un escritorio, donde confrontábaseles el nombre, la edad, el estado, la profesión, y el punto de origen: gallegos, los más.

Uno de ellos, ¡de 9 años! me dió pena.

—¿Cómo te llamas?—le pregunté.

—Manuel García—me contestó decidido.

—Dios te dé suerte...

Giberga se echó la mano al bolsillo, y, después de besar al pequeñuelo, le entregó unas monedas.

Todos seguimos su ejemplo.

El pequeño se encontró, sin sorprenderse gran cosa, con unos cuantos pesos...

No entra con mal pie.

—¿Con quién has venido?—le seguí preguntando.

—Sólo—me contestó, resuelto.

—¿No tienes padres?

—Madre, no. Padre está en la Habana. Ha de venir por mí.

—¿Y a qué vienes?

—A trabajar. Como mi padre. Mi padre dice que aquí no se viene más que a trabajar.

—El trabajo es dinero. Tú serás rico. ¿Por qué nó?...

Como él llegó el padre de alguno de los allí presentes...

Aquel padre traía por todo capital *tres pesetas*.

Su hijo llegó a uno de los más elevados puestos que en la vida se pueden escalar.

¿Quién puede vislumbrar lo que el inmigrante ha de llegar a ser?

La inmigración—no lo dudéis—es un segundo nacimiento.

Se nace a otra vida.

Los primeros pasos

La leyenda de América es deliciosa para los pobres inmigrantes.

No saben a dónde vienen, ni siquiera traen, en su emigración, las menores nociones de lo que son las cosas...

Para ellos América es algo poco menos que sobrenatural, y todos, sin previa preparación alguna, aguardan el milagro que ha de hacerles ricos.

Ayer presenciamos escenas curiosas.

Se ofrecía trabajo para Chaparra, pagando *un peso y cuarenta centavos* oro español de jornal, casa, médico, y botica... ¡y eran muchos los infelices que rechazaban la oferta!

Cuando, apenas llegados, nos dan todo eso—pensarían—es que hasta las calles se empiedran aquí con pesos...

Y, orgullosamente esperanzados, dirigíanse al comedor del campamento.

Los vimos comer, alegres, la respectiva y abundante ración.

No escuchamos ni una queja...

Recorrimos, sin escucharla, todo el campamento.

Un campamento, higiénicamente confortable, que es preciso se amplíe.

Su defecto es ese: la insuficiencia en un posible momento de grandes aglomeraciones.

Día hubo, en 1905, que entraron en Triscornia 2,080 inmigrantes.

Ahora se encontraba allí un millar...

Todos dispuestos a ir, pacíficamente, al campo.

Pero son pocos...

Milagros

Eso es lo que se quiere que se haga en Triscornia.

Milagros... de multiplicación.

En 1908 figuraban en los Presupuestos, para material y servicios del Departamento de Inmigración, 12,000 pesos.

En 1909 rebajáronse éstos a 10,000. Y hubo un déficit de 500.

En 1910, para enjugar el déficit, sin duda, disminuyóse a 4,800.

En 1911, hubo que descontar de esto, el 20 por 100 para el pago del alcantarillado.

Y hoy, así, quedó reducida a la cantidad de 320 pesos mensuales la presupuestada para tantas atenciones...

De esos 320 pesos, véase su distribución:

Sostenimiento de las mulas, 189.
Lavado, de 80 a 90.
Alumbrado, de 90 a 100.

Lo que, por sí solo, ya suma bastante más de lo que se puede...

En Triscornia hay dos carpinteros y un albañil.

Y no trabajan, porque no queda ni un centavo para madera ni para cemento.

A pesar de todo lo cual Triscornia es admirable.

Los médicos norteamericanos que la visitan salen de ella encantados.

Como nosotros, ayer...

De cuarentena

En la Estación cuarentenaria nos encontramos con antiguos conocidos, que allí están... por haber llegado de Méjico.

Son aquéllos: Prudencia Griffell, la excelentísima actriz, tan celebrada siempre; su esposo, el muy simpático y popular Paco Martínez; y el gran actor español Miguel Muñoz, que tan brillante campaña acaba de realizar en Méjico.

Los tres, con una discreta compañía, debutarán el miércoles 8 en Payret, estrenando "La garra," de Bernstein.

Un triple apretón de manos, ¡y buena suerte!...

Banquete

Hecha la visita a Triscornia—donde actualmente constrúyese un nuevo pabellón para doscientos inmigrantes—y contemplada desde el templete que corona su principal paseo, sobre la loma de Casa Blanca, la prodigiosa vista que en derredor se descubre, sirviósenos un espléndido almuerzo, que tuvo para nosotros un encanto mucho más gratísimo que el del *champagne*: el aroma de quince mil rosales, y de otros tantos penachos de fresas...

No hubo brindis: hubo, en cambio, consoladores cambios de impresiones.

Pero esto bien merece capítulo aparte.

El problema

¿Necesita Cuba la inmigración?

Es indudable.

Pues he aquí el problema:

Hay que fomentarla.

La zafra——primordial riqueza de la república——lo exige imperiosa y urgente...

No hay brazos bastantes ni para cortar la caña sembrada.

¿A qué se espera?

Todos estamos ya convencidos de que la vigente ley de inmigración no le sirve a Cuba más que de estorbo. No es una ley positiva, de atracción. Es todo lo contrario: negativa, prohibitiva, coercitiva, por lo menos...

No. No es esa ley la que conviene a Cuba. No puede convenir a Cuba la misma ley que los Estados Unidos implantaron cuando ya tenían más de cien millones de habitantes, y más de cien años de nacionalidad.

Urge, pues, la aprobación de la ley que Giberga redactara.

Y por lo pronto, dada la trascendencia de la zafra, de vivísimo interés nacional, es menester algo práctico...

¿El qué?

Pues, cuando menos, lo que el Fomento de la Inmigración solicita:

Que el Estado, como ensayo, pague los pasajes a las doscientas primeras familias que de España quieran trasladarse a Cuba...

Y que los hacendados se distribuyan aquellas, como deseen, y las den los correspondientes medios de vida y de ahorro.

Esto ya lo hizo, por su propia cuenta, el general Menocal para Chaparra. Pero si el doctor Moliner le trajo trescientas familias de Canarias, no es menos cierto que de todas aquellas apenas si quedaron treinta en Chaparra... Y esto precisamente es lo que quieren evitar ahora los hacendados: traer ellos las familias para que después se vayan con otros.

Pagando el Estado los viajes, nadie se perjudicará: las familias podrían cambiar de residencia; pero seguirían en Cuba, y en beneficio de Cuba sería su trabajo donde quiera que estuviesen.

Tal fué el tema sobre el que, de sobremesa, discutióse ayer...

¿Acuerdos concretos?

No tardarán en surgir.

A todos urgen.

M. de Z.

Muñecas y Juguetes
a mitad de precio.

Como un reloj despertador, iremos abriendo los ojos del pueblo y enseñaremos la diferencia entre los precios a que esté acostumbrado á pagar y aquellos a que nosotros nos proponemos vender mercancías. La diferencia es tan enorme que es de justicia que después de ver precios en otras casas vengan a ver los nuestros y nos den la preferencia si realmente demostramos ser más bajos en precios.

Champion & Pascual
Obispo 99-101
c 4389 28 D

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE
Emulsión Creosotada de RABELL
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
4089 Dbre.-1

NO EXPERIMENTE. VAYA SOBRE SEGURO.
ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES
JARABE SARRÁ s/f. Dupasquier
YODURO HIERRO INALTERABLE
Un Frasco, á $0-80
Por 4 Frascos, á $0-64
EN TODAS LAS FARMACIAS
EXIJA DE SARRA
Droguería SARRA
FABRICANTE

RAMON PLANIOL
MADERAS, BARROS, MARMOLES, EFECTOS SANITARIOS
Y VIGAS DE HIERRO UNICO AGENTE DE LA
PINTURA FERRUBRON.
FABRICANTE DE LOS MOSAICOS "LA CUBANA"
Monte Núm. 361
Teléfono A-7610
HABANA.
Cable: PLANIOL
Apartado Nº 256
C 4231 25-7 D.

URGE REMEDIARLO
NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTÓMAGO ALTERADO
MAGNESIA SARRÁ
EFERVESCENTE—SABROSA
DROGUERÍA SARRÁ
Y FARMACIAS

Para
Impurezas de
la Sangre y Humores,
Reumatismo, Herpes y
Afecciones de la Piel,
Tómese la
ZARZAPARRILLA
-DE-
BRISTOL
universalmente célebre como valioso y enérgico
REMEDIO DEPURATIVO.
De admirable y probada eficacia.
PREPARADA POR
LANMAN & KEMP
NEW YORK
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

ZARZAPARRILLA SARRÁ
DEPURATIVO ALTERANTE EFICAZ EL LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS, VEJIGA Y AFECCIONES DEL HIGADO
REUMATISMO, HINCHAZONES.
Fabricante: Droguería Sarrá Teniente Rey y Compostela--Habana.

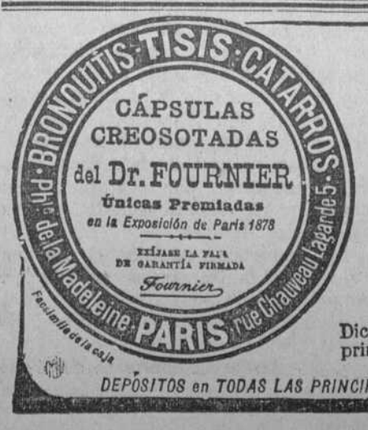

BRONQUITIS
TOS
CATARROS
y cualesquiera
afecciones pulmonares
están inmediatamente aliviadas
y en seguida curadas por las
Cápsulas Creosotadas
del Doctor FOURNIER
Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.
DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERÍAS.

BATURRILLO

Sangrienta pregunta la que usted me hace, señor Pedro Pérez. "Si dos representantes de la nación, fabricantes de leyes que obligan a su pueblo, establecen una casa de juego, convidan ellos mismos a los incautos "puntos" y con su inmunidad se amparan para cometer un delito, ¿dan buena enseñanza a su pueblo y se hacen merecedores del honor que recibieron?"

Ahí lo que usted dice: llega la policía, sorprende la banca, arresta y acusa a los inmunes, y tiene que escurrirse ante el revólver o la actitud soberbia del representante, el principal pecador, porque fué quien instigó y explotó a los "puntos." ¿Y es esta una república democrática donde no hay castas ni privilegios, y todos somos iguales ante la ley, y van al Congreso los cubanos más interesados en educar, mejorar y engrandecer a su pueblo? Es opinión general que no; lleva esa etiqueta la mercancía; pero en el fondo sólo ha habido sustitución de personas: el cacique integrista de ayer no era tan inviolable como el legislador cubano de hoy.

Hay que hacer, amigo Pérez, labor más efectiva, convenciendo a nuestros paisanos de que el juego es vicio que arruina y degrada; cuanto mejor lo conozcamos, más autorizados para exponer sus graves daños. Hagamos saber a los incautos que el "monte," por ejemplo, cuanto con mayor legalidad se le juegue, más segura la ruina de los "puntos"; muchos están en presidio y otros han muerto desesperados por ese juego, que sólo es bueno para los "banqueros." Y si son representantes, que no tienen que sobornar a la policía porque la inmunidad los ampara, con más razón.

***

Le pasa a usted, amigo Vidal Pita, lo que a centenares de jóvenes estudiosos nos sucedió. En la edad de investigar y aprender, ardiente la imaginación y predispuesta a la protesta la voluntad, buscamos cuantos libros hablaran mal de los reyes y de los curas, de la religión y de la tiranía. Estábamos en las precisas condiciones para ser cautivados por la argumentación y el estilo de los librepensadores y libertarios.

Voltaire, Proudhon, Michelet, Renán, Drapper, Marat y Bakounine, y cuantos han creído que revolucionando las conciencias hacían la felicidad de la humanidad, tuvieron en nosotros lectores idólatras. El fallo era inapelable; estábamos en posesión de la verdad suprema: las religiones son mentira, la república es el gobierno ideal; nada de reyes ni nada de sobrenatural y ultraterreno. Mejor descender del mono que haber sido hecho por Dios, como si el mono no hubiera sido obra de Dios, y antes del mono el molusco, y antes del molusco la tierra, y antes la nebulosa: que la obra del químico, por ejemplo, que transforme en cristales el zumo de la caña, no es sino el complemento de la del gañán que roturó la tierra, y la del campesino que depositó el abono antes de plantar el pedazo de gramínea.

Ya satisfechos de saberlo todo, no leemos el contra de nuestra creencia, no profundizamos en el campo adversario. Y sucede eso que usted dice: ha formado su criterio y nadie le hará rectificar.

Si al mismo tiempo que a Voltaire y Drapper hubiéramos leído a Augusto Nicolás y Balmes, a San Agustín y el P. Mir, a Dupanloup y Orígenes, a los mil de ahora y de los primeros siglos del cristianismo, por lo menos llegaríamos a esta conclusión: nadie está en posesión de la verdad en este mundo; nadie conoce el génesis de las cosas ni el ulterior destino de los seres y nada es absoluto en un pequeño ruin planeta que el menor desarreglo de las leyes siderales convertiría en polvo. Y por eso, legítima es la fe del religioso y respetable la duda del que no la siente; seres falibles, uno de ellos está equivocado. ¿Cuál? Ninguno de los dos puede ser juez y parte; no hay tribunal en la tierra que falle. Ergo: hay que permitir el derecho de cada uno.

Yo leí mucho contra las religiones. Pero también supe del inmenso bien que ellas han hecho a la civilización. Estudié la obra admirable de las misiones, y por ella perdoné las crueldades de los conquistadores. Vivo y pienso, amo y laboro, porque la Cruz fué plantada donde los siboneyes celebraban sus sacrificios humanos.

Todo se niega ya, amigo mío. Mejor dicho: todo se negó siempre. Pero ¿no es que a medida que la tierra multiplica su población, los cultos religiosos multiplican sus creyentes? ¿No es que los pueblos que más rezan, los que más aman a Cristo, son los más ricos, los más fuertes y los más libres? ¿Dónde siquiera una pequeña islita cuyos habitantes sean ateos; ni dónde una sola aldea donde nadie crea en el más allá de la vida, y al temor de El, al deseo de gloria eterna, a cualquier manifestación de santo egoísmo así, subordine sus actos?

Si Jesús fué un gran filósofo, un reformador sublime, un patriota excepcional, o si fué el hijo de María Inmaculada y del Padre Eterno, me pregunta usted. Mejor sería preguntar a estos señores de "El Audaz," que pretenden probar que jamás existió Jesús; que ni fué enviado ni redentor político, que ni nació ni murió, porque es una simple leyenda, creación fantástica de los católicos, aceptada por millones de protestantes, de judíos, de slavos y de griegos durante veinte siglos, para embaucar al mundo. Copia de Buda, parodia de la divinidad india, dicen de su doctrina. Otros niegan a Bhuda y de Brahma dicen: parodia de divinidades ancestrales.

Y yo pregunto: ¿Es que la negación de unos cuantos pesa más que la adoración de millonadas de criaturas? Es que habremos descubierto sin saberlo a los poseedores de la suprema verdad, tras tantos siglos de error? Sería cosa de levantarles estatuas y cantarles himnos... si la humanidad nos acompañara en el homenaje.

Esa reminiscencia de las lecturas amadas en la adolescencia, deja, amigo Pita, un sedimento de duda y de rebeldía en los corazones que no fueron bastante fuertes para alternarlas con lecturas creyentes. Los que no recuerdan de las religiones sino la Inquisición y la San Barthelemy, y se olvidan de las escuelas públicas y gratuitas, de los hospicios, de la sopa de los conventos, de la Hermana de la Caridad y de Vicente de Paúl, están dominados por el prejuicio, sin advertirlo. Hay que poner en ambos platillos toda la carga contraria.

¿No ve usted cuánto ha llovido desde Voltaire y Renán, sin que el catolicismo muera, y lo que ha pasado desde que Lutero y Calvino establecieran el cisma, sin que la civilización haya dejado de avanzar y la humanidad de producir genios y obras maravillosas?

Y si no está en nuestras manos torcer el rumbo de la conciencia universal ¿no será mejor, en vez de decir resueltamente "eso es mentira," pensar cuerdamente "¿quiénes serán los equivocados?" Yo creo que sí.

***

Perdón a mi querido amigo Manuel Otaduy, prestigioso miembro de la colonia vasca: me olvidé de felicitarle en tiempo. El, que sabe el cúmulo de mis quehaceres, excusará mi falta y tendrá por sinceros mis deseos de su ventura.

***

A Ladislao Díaz y Carlos García: mil gracias por la Memoria última de la simpática "Unión Llanisca." Con auxilio de las virtuosas damas que forman su cuadro de Protectoras, está realizando sin tropiezos su altruista labor. Mil doscientos pesos gastó en el año, alegres actos de solidaridad social efectuó, y llevó nobles estímulos a los niños estudiosos de Llanes. Para 125 socios, los más pobres, hizo prodigios. Saludémosla en el nuevo año.

JOAQUIN N. ARAMBURO

EL AZUCAR DE CUBA

libre de la carga del arancel americano, beneficia igualmente a ambos pueblos.

1°. *Lo que nos proponemos hacer.*—Nuestro plan, brevemente expresado, consiste en libertar el azúcar cubano de los tentáculos refinados del "Trust" americano. Para realizar éste propósito agotaremos todos los esfuerzos posibles en las investigaciones que se celebren ante las comisiones de la Cámara y el Senado, y utilizaremos todos los medios a nuestro alcance para obtener la abolición inmediata de los derechos que pesan sobre el azúcar importado en los Estados Unidos y para colocar el azúcar cubano en la lista de los artículos libres de derechos del arancel revisado que ha de promulgarse en la próxima sesión especial del Congreso.

No se nos oculta la magnitud de la empresa que acometemos. Ni dejaremos de apreciar la importancia de la oposición que nos han de hacer los intereses combinados de la Refinadora Americana, el Azúcar de Remolacha, el de Louisiana, el de Hawaii y el de las Islas Filipinas. Esa combinación con su alta organización, su estratégica dirección y las energías que le infunden los ilimitados recursos financieros con que cuenta, vela peremnemente en Washington por sus intereses. Sus avanzadas siempre están alerta. Está armada de punta en blanco para frustrar toda tentativa de reproducción arancelaria en obsequio de los productores cubanos.

Esto no obstante, los productores se hallan hoy *en condiciones excepcionales para la defensa de su causa.* Consagrada se halla esta causa por los atributos de la suprema justicia. Está respaldada por el *mandato del pueblo americano,* que en las elecciones de Noviembre ordenó la abolición de los derechos de importación sobre los artículos de primera necesidad, y nadie ignora que el azúcar es uno de los más esenciales del consumo diario para todas las clases de los Estados Unidos. La mayoría que predominará en el próximo Congreso ha contraído el compromiso incondicional de dar cumplimiento a ese mandato. No es posible eludir ese compromiso con ningún subterfugio, ni cabe desatenderlo o tergiversarlo sin que sobrevengan muy severas consecuencias para el partido democrático. Sus jefes bien lo saben. En eso consiste la fuerza inherente de nuestra propaganda en favor del "Azúcar Cubano Libre."

Resulta, pues, evidente que nada podrá ganarse con la ocultación. La manera más eficaz de servir los intereses de los productores cubanos es redoblar las cargas, desenmascarar nuestras baterías y atacar de frente por toda la línea, en la razonable esperanza de tomar por asalto el azúcar libre; o, por lo menos, de obligar al enemigo a presentarse al descubierto. Queremos que la oposición se alinee y deje contar sus fuerzas, que consignen sus nombres, a fin de que el pueblo americano y el de Cuba sepan por medio de la prensa quienes son los que quieren frustrar la intención manifiesta del partido democrático de colocar la importación de azúcar en la "Lista Libre."

2°. *Los procedimientos que nos proponemos adoptar.*—Nuestro primer paso será presentar los aspectos legales, económicos y políticos del azúcar cubano—verbalmente y por escrito— en las investigaciones que se celebren ante los comités de la Cámara y el Senado; agregar a esto una asídua propaganda entre el personal de dichos comités y en la Casa Blanca después del 4 de Mayo próximo; promover los intereses de los productores cubanos por estos conductos y por todos los medios legítimos que se hallen a nuestro alcance; y, en una palabra, dedicar nuestra entera atención a esta obra hasta que el arancel revisado se convierta en ley mediante la firma del Presidente.

3°. *Es absolutamente esencial el apoyo de los productores cubanos.* Pero para llevar a cabo con buen éxito nuestro programa *es absolutamente esencial que contemos con el apoyo de los productores cubanos.* Mientras más fuertes y más representativos sean los intereses azucareros que nos respalden, más eficaz será nuestra labor. *Fondos amplios* para fines legítimos serán, desde luego, una vital necesidad. Confiamos en que se nos prestará generosamente este apoyo, y que nuestra campaña tendrá el debido sosten financiero, una vez que los productores cubanos se den cuenta del hecho de que está sonando la hora del azúcar libre y que el momento psicológico se cierne sobre ellas. Tal vez no vuelva a presentarse la oportunidad en una década. El azúcar libre o cuando menos una reducción material de los derechos actuales de importación, significaría literalmente un aumento de millones en sus legítimas ganancias, que de otro modo afluirían inmerecidamente a las arcas de los refinadores americanos. El proyecto de Ley de revisión de la Cámara pasará indudablemente al Senado con el azúcar comprendido en la "Lista Libre." El momento de prueba en nuestra campaña será, pues, aquel en que se celebren las investigaciones ante la Comisión de Hacienda del Senado, y después durante la Sesión Especial. Finalmente, exhortaremos nuevamente a los productores de azúcar cubano para que únanimemente nos apoyen, apoyo sin el cual la espléndida oportunidad que nos ofrece el programa democrático se perderá para siempre.

CHARLES D. WESTCOTT.
Abogado.
426—5th Street, N. W.
Washington D. C.

Diciembre 24 de 1912.

EN CORREOS

Los paquetes postales

Hasta nosotros llega una comisión de señoras para quejarse de las irregularidades que se observan en Correos, en lo que respecta a los aranceles caprichosos que regulan los derechos de los paquetes postales.

La misma mercancía—se nos dice—en calidad y cantidad, pagó sesenta centavos en una ocasión y dos pesos y medio en la otra.

Ahora mismo, un traje cuyo costo total es de 3 pesos 45 centavos, paga de derechos 2 pesos 30 centavos, que es casi el 100 por 100.

¿Puede ser así tratándose de mercancías americanas? Cuando nuestras protestas son calladas con la tonada de los derechos prohibitivos a las procedencias de Europa, las aceptamos y nada decimos, aunque hay irregularidades que tendrían mucho que discutir; pero tratándose de Norteamérica no se concibe que así sea, sobre todo el hecho curioso de que unas veces sea más y otras menos, cual si no rigiese un arancel fijo.

No creemos—se nos agregó—que haya mala fe, ni suponemos otra intención en los empleados; lo que creemos es que hay poco dominio del arancel y que los empleados calculan a capricho, con notorias equivocaciones que nos perjudican.

Así se nos dice y así mismo lo trasladamos a quien corresponda.

PROBLEMA RESUELTO

Laxantes y Purgantes = *Estreñimiento*
ESTREÑIMIENTO = *Obstrucción*
OBSTRUCCION = *Muerte*

EL AGARASE

A BASE DE AGAR-AGAR Y FERMENTO LACTICO BULGARO

Suprime todos los laxantes y purgantes. Cura el estreñimiento y sus consecuencias. Regulariza las funciones intestinales.

AGARASE=SALUD
L. Q. Q. D.

Venta en LA HABANA
Droguería del Dr. Johnson
Droguería Sarrá
y en todas las Farmacias.

LECHE CONDENSADA DE BORDEN
MARCA AGUILA

LLEGA FRESCA CADA LUNES

4126 Dbre.-1

RESINOL como tratamiento seguro contra las afecciones de la piel :: :: ::

No titubee en emplear el Jabón Resinol y el Ungüento Resinol. No contiene nada que pueda dañar la tez más sensible. Resinol es una prescripción facultativa que ha venido empleándose durante diez y siete años por médicos los más escrupulosos en toda clase de comezones, quemaduras y afecciones de la piel. Ellos recetan el Resinol confiados en que su acción aliviadora, cicatrizante es producida por factores tan suaves, tan benignos que resultan apropiados para la piel más delicada, aun cuando se trate del cutis de un pequeño.

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

"UN ESTÓMAGO Como el de los Demás"

La ambición de todo dispéptico es tener "un estómago como el de los demás mortales." La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y retardan la curación.

ELIXIR ESTOMACAL
STOMALIX
SAIZ DE CARLOS

es un remedio natural y racional para el estómago, que suave pero seguramente hace desaparecer las desagradables sensaciones que causan el abatimiento, y proporciona al dispéptico "un estómago como el de los demás." Es absolutamente inofensivo, esta recomendado por médicos preminentes y es un remedio de maravillosa eficacia para el estómago.

Purgatina, SAIZ DE CARLOS. Cura el extreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATINA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Nolla, Obrapía núm. 19, Habana.—Unicos Representantes y Depositarios para Cuba. 4141 Dbre.-1

¡Qué dón tan grande el de tener buena vista!

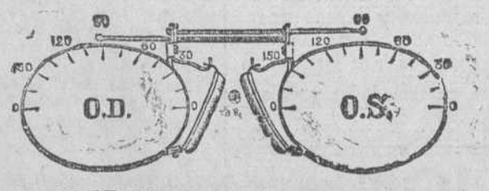

¿COMO NO HA DE SERLO SI HASTA LOS ANCIANOS QUE PASAN DE LOS NOVENTA AÑOS SE LAMENTAN DE NO HABER USADO CRISTALES BUENOS, ESCOGIDOS POR OPTICOS COMPETENTES?

Es de extrañar que en el presente siglo XX haya aún individuos que compren sus espejuelos en vidrieras y en casas en donde se confunden con los relojes, con las joyas y con otros varios artículos completamente alejados de la maravillosa ciencia óptica.

No vayan a ver el médico para defender un pleito judicial, ni al abogado para que recete medicinas.

Para defender la vista de grandes peligros use nuestros espejuelos.

Un buen óptico le reconocerá la vista GRATIS, un excelente operario le fabricará un espejuelo o lente, cómodo, ligero y elegante.

"EL ALMENDARES" Obispo 54
ENTRE HABANA Y COMPOSTELA, CASI ESQ. A COMPOSTELA.

C 49 2 E.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

4087 Dbre.-1

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OBSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXCELSIOR -
- - - TIVOLI - - -	
- - - AGUILA - - -	- - MALTINA - -

Las cervezas claras a todos convienen. Las obscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Teléfono 6137 Calzada de Palatino Teléfono 6064 } HABANA

4000 Dbre.-1

CON MUCHO GUSTO

Habana, Enero 3 de 1913.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Ciudad.

Muy distinguido señor:

Soy cubano ferviente admirador de las glorias de nuestra madre patria, y con motivo de los sucesos que conmueven hondamente a la patria de Cervantes mi pobre cerebro me ha permitido condensar en breves líneas el juicio que de la actitud de ese grande hombre ha llegado a formarse un modesto estudiante de derecho.

Se lo envío, señor Director, para que lo lea y si lo encuentra aceptable me honre publicándolo en las columnas de su leído DIARIO.

Sin más queda en espera de su contestación su más atento y S. S. Q. B. S. M.

ENRIQUE ALONSO PUJOL.

S|c. Reina 12.

Impresiones acerca de la actitud del Jefe de los conservadores españoles

El cable nos viene trasmitiendo profusamente detalles de la honda crisis que conmueve la vida política de la nación española y que tiene por origen la inesperada actitud del ilustre jefe de los conservadores don Antonio Maura y Montaner.

Pocos acontecimientos registran los anales de la que es hoy nuestra siempre querida madre patria que hayan tenido la potencialidad de conmover tan profundamente, de afectar en lo más hondo las fibras de la conciencia nacional hispana. ¡Maura se va! ¡Qué decepción para todos los amantes del orden y de los partidos serios, siquiera esta simpatía resulte espiritual tan sólo!

¡Que serie de sucesos, cuya gravedad no nos es dado aquilatar, habrán domeñado la enérgica voluntad, la iniciativa vigorosa de ese hombre, grande por su talento, grande por su cultura, grande, inmenso, por la constancia admirable en sus convicciones y creencias!

¿Se sentirá desairado, molesto, por que la Corona no le consultara en relación con la última actuación de la vida pública? Estulta apreciación. Lo que habrá llevado, de seguro, la amargura a aquel gran corazón, la decepción a ese espíritu superior, sería la propaganda de algarada, de amenaza grotesca, y la perturbación malsana con que se acogía por ciertos elementos los rumores, acentuados, de una próxima gobernación conservadora.

Y ni eso tampoco. Tal vez la tolerancia inexplicable que desarrollaba, por sí sola, esa campaña de ocasión, esa campaña explotada para no permitir a un partido respetable el acceso a las gradas del Poder, al cual iba a aportar sus valiosos elementos con la mira exclusiva de servir a el país, fueran las causas determinantes.

Si las tendencias de ideas avanzadas se convierten en la más execrable tiranía, porque entre la tiranía del puñal y la del sable asido a la diestra de invicto caudillo, preferimos, con el ilustre Rico y Amat, la segunda fórmula que siquiera glorifica a un pueblo lejos de sumirlo en humillaciones vergonzosas, no es explicable la existencia de un partido de la significación del Conservador, el cual, con su insigne jefe, ha sido columna fortísima y lealísima de la monarquía que encarna don Alfonso XIII, prototipo del Rey caballero, del hombre que ennoblece sus rancios blasones.

Si los conservadores españoles habían de quedar relegados al mísero papel de contemplar la cosa pública sin tener actuaciones en ella, el acto de Maura, enérgico y bien secundado, es la hermosa protesta del orden contra el desorden, de la razón contra la vesania.

Ojalá que la nación española no sufra las calamidades que parecen presumibles, y ojalá también que su noble Rey logre apartar los inmensos peligros que la determinación de Maura acarrea a la gobernación del Estado.

ENRIQUE ALONSO PUJOL.

NOTAS PERSONALES

Bien venido

En el vapor español "Alfonso XIII" regresó ayer a nuestras playas después de grata estancia en Europa, nuestro apreciado amigo el señor don Ramón Prendes, dueño de la tienda de ropa y sedería "La Sirena."

Sea bien venido el señor Prendes a esta sociedad donde tanto se le estima.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Enero 3 de 1913.

Total recaudado hoy: $25,765-76.

Cámara Municipal

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró la Cámara Municipal su última sesión del actual período deliberativo.

Presidió el señor Peraza. actuando de Secretario el señor Orta.

Se aprobó el acta.

Juramentos

Juraron y tomaron posesión de sus cargos los nuevos adjuntos de la Comisión de Fomento, señores José Alvarez del Río y Adriano Troncoso.

Deuda atrasada

A virtud de mensaje del Alcalde, se acordó incluir en el presupuesto próximo la cantidad de 520 pesos que se adeuda por dietas de ancianos desvalidos en la Sala "Petronila Gómez," en el hospital Número Uno.

Veto aceptado

Se leyó un veto del anterior Alcalde al acuerdo relativo a solicitar del Congreso que declare día de duelo nacional el 27 de Noviembre, fecha en que fueron fusilados en 1871 los estudiantes de Medicina.

La Cámara aceptó dicho veto por sus propios fundamentos.

¡160 vetos!

A propuesta del señor Veiga se acordó citar a la Cámara a sesión extraordinaria para tratar y resolver los 160 vetos antiguos que existen pendientes de consideración del Cabildo.

Dicha sesión se celebrará la semana próxima.

Las Comisiones especiales

También se acordó que en las sesiones extraordinarias que se celebren mientras dure el período de "receso" de la Cámara, se vayan renovando paulatinamente las comisiones especiales del Ayuntamiento.

El señor Valladares salvó su voto por entender que la renovación de las comisiones debía hacerse en esta sesión.

Las retretas

Se acordó pedir al Alcalde que ordene al director de la Banda Municipal que dé, por lo menos, una retreta por semana en el Parque de Colón.

Los cadáveres de pobres

Suscitóse nuevamente un amplio debate sobre el enterramiento de los cadáveres de pobres sin caja que se viene realizando, a pesar de la protesta pública.

Los señores Martínez Alonso y Germán López manifestaron que los cadáveres de pobres que venían enterrándose sin caja eran los procedentes de los hospitales, a causa, según parece, de haberse destinado a otro uso la cantidad que tenían presupuestada esos establecimientos para el referido servicio y de no querer los directores de los mismos recurrir en solicitar cajas al Municipio, por no confesar públicamente ese hecho.

Como resultado del debate, se acordó declarar que el Ayuntamiento no es responsable de lo que viene ocurriendo, sino la Junta de Sanidad, a cuyo cargo corre la supervisión de los hospitales en la Habana.

Además se convino que por el Alcalde se haga una investigación en este asunto e informe a la Cámara lo que debe hacerse para remediar el mal señalado.

Multa ratificada

Se desestimó el recurso de reforma interpuesto por don Manuel Sucasas contra la multa que le fué impuesta por no haber presentado oportunamente las planillas de amillaramiento de la finca "Recreo," de su propiedad.

Recursos aceptados

De conformidad con lo recomendado en una ponencia del señor Esteban, se acordó aceptar el recurso presentado por J. M. Mantecón contra el acuerdo de la Comisión del Impuesto Territorial, fijando tributación a su casa Paseo de Tacón número 191.

También fué aceptado otro recurso análogo del señor José López contra la renta fijada a la casa de su propiedad Virtudes número 22.

El desayuno escolar

Se acordó contribuir con 600 pesos a la realización del hermoso proyecto del periódico "La Prensa" de dar un desayuno a los alumnos pobres de las escuelas de la Habana.

Además se dirigirá un mensaje de congratulación al director de nuestro colega "La Prensa," por su feliz iniciativa.

El Abogado Consultor

Varios concejales, por una moción, propusieron que se declararan terminados los servicios del Abogado Consultor del Ayuntamiento, licenciado Emilio Carrera Peñarredonda y se nombrase en su lugar al doctor Eulogio Sardiñas.

Los señores Azpiazo y Martínez Alonso combatieron la moción que fué defendida por los señores Valladares y Germán López.

Por 14 votos contra 9 la Cámara aprobó la moción.

El Abogado Consultor deberá dar dos horas de consultas diarias a los señores concejales.

La estación de Pueblo Nuevo

Se aprobó una moción relativa a aumentar en 6,000 pesos más la subvención al Cuerpo de Bomberos, con objeto de crear una estación en el barrio de Pueblo Nuevo.

Un delegado

Se acordó recomendar al doctor Manuel Sánchez Quirós para delegado del Ayuntamiento ante la Comisión de Higiene Especial.

Los cinematógrafos

Se leyó una moción de varios concejales, fijando las condiciones de seguridad que deberán reunir los locales que se destinen a cinematógrafos en el término municipal de la Habana.

Dichos locales deberán tener por lo menos tres grandes puertas de fácil manejo que abran hacia afuera y las casetas y escaleras deberán ser amplias y estar construidas de material incombustible.

Después de amplio debate se acordó pasar dicha moción al arquitecto municipal, para que en su carácter técnico diga las condiciones de seguridad que a su juicio deberán reunir los locales de los cines, para entonces legislar sobre el asunto.

Final

Después se despacharon varios asuntos más de poca importancia, levantándose la sesión.

POR ESAS CALLES

¡Viva la libertad!

Una de las características de mayor relieve en la vida de relación social de este país, es la falta de respeto individual imperante.

Es tan acentuada y corriente, choca tanto esa irrespetuosidad general que se advierte con tan harta frecuencia, lo mismo entre personas de igual nivel y condición que entre las de distintas clases y gerarquías que, ello viene a constituir, algo así, como un sello exótico de tropicalismo.

Sin temor a equivocarme, creo sinceramente que, existen en Cuba más confianzudos que en ninguna parte del mundo, a no ser en la Gran China, en donde como es fama todos los excoletudos hijos de Confucio se tutean.

Aquí casi, casi es lo mismo, se usa se abusa y se prodiga a diestro y siniestro el tuteo que es una bendición de Dios.

La mayoría de las personas son la mar de campechanas y francotas, y no ha acabado usted de conocer a un sujeto por cualquier circunstancia, más o menos fortuita, cuando ya le está soltando un tuteo cariñoso con una familiaridad encantadora, como si toda una vida le hubiese tratado con la más estrecha de las amistades.

Los hay tan radicalmente liberalotes que, apenas han cambiado media docena de palabras con otro, sobre un negocio, pongamos por caso, y con la mayor "san facón" le "chiquea" y poniéndole la mano sobre el hombro le enjareta muy campante un "no seas bobo viejo."

Y nada digamos, porque esos forman legión, de los que llaman "chico" hasta el pinto de la paloma.

Chico, para arriba y chico para abajo son todos chicos, altos y bajos, jóvenes y viejos, amigos y meros conocidos para esos liberalotes conque a cada instante tropezamos por esas calles.

Ese exceso de franca confianza, se extiende y ramifica y se comunica de unos a otros como un contagio, llegando a constituir esa notoria falta de respeto, que por doquier se advierte como nota dominante.

Hasta el camarero del café se considera relevado de tratar a los parroquianos con aquella circunspección y natural respeto que su condición y su ejercicio le imponen.

De ahí, que el servicio en muchos establecimientos resulte de lo más desastroso, por la falta de respeto de que adolece el dependiente, como así mismo el dueño o encargado que suelen estar tocado del mismo mal desde punto y hora que lo consiente.

Cuando no se presenta el camarero ante el marchante con un cigarrillo en la boca, y dejando caer la ceniza, sobre la mesa, le trae a usted, por ejemplo, un panal en la mano con cuyos dedos se puede haber estado hurgando la nariz, y tampoco es milagro que, descaradamente se ponga a escuchar con molesta atención lo que dos o varias personas hablan en una mesa, si es que no le parece más indicado inmiscuirse en la conversación, que de todo eso, se dan casos, y de otras cosas por el estilo y aún peores.

Y así como en el café, sucede en la barbería, y en todas partes, porque en todas y entre todos, están abolidos y desterrados y por consiguiente huelgan aquellas elementales nociones de respetos y delicadezas tan indispensables y saludables en una sociedad culta.

Es una democrática igualdad tan entendida que raya en exceso de frescura y despreocupación; determinando enormes molestias.

El mal o vicio, o lo que sea, tiene sus razones y razones muy poderosas; como todo en el mundo es consecuencia de causas.

Búsquelas quien quiera, fijándose en los hechos, de que a los niños no les inspiran respeto los mayores, ni a éstos sus superiores, ni a nadie la policía, ni las autoridades ni aún siquiera las leyes.

Y viva la libertad.

FULANO DE TAL.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

DE POLICIA

Las guías para turistas

Con fecha de ayer ha dirigido el general Armando de J. Riva, Jefe de la Policía Nacional, un razonable escrito a la Secretaría de Gobernación, en el que le manifiesta que en su deseo de dar a los turistas todo género de garantías y teniendo establecido a ese efecto un servicio especial cuyos beneficiosos resultados se han podido apreciar, entiende que uno de los mejores medios para ofrecer a aquéllos la seguridad conveniente y evitar que sean llevados a la llamada zona de tolerancia y a otros lugares donde la corrupción y el vicio ofrecen ancho campo a la más inicua explotación por hombres desconocidos, pillos y mercenarios inteligentes que a la llegada de los turistas se brindan a servirles de "cicerone," sería el obtener que el ejercicio o profesión fuera regularizado de manera que para ejercer de guía o "cicerone" se necesitara estar provisto de la competente autorización del Alcalde de la ciudad, otorgada mediante un riguroso informativo de antecedentes y conducta y ejercida esa industria bajo el "control" de la policía, a fin de que tales nombramientos sólo recayeran en personas que además de reunir las mayores aptitudes ostentaran la honorabilidad necesaria, viniendo así a complementarse de manera satisfactoria ese servicio.

Era esta una medida necesaria que aplaudimos sin reservas, pues de esa manera se evitarán muchos males que admirablemente se señalan en el escrito que copiamos más arriba.

Si se logra, como esperamos, que fructifique la proposición del general Riva, mucho tendrán que agradecerle los numerosos turistas que en esta época visitan la Habana y que se ven en su inmensa mayoría explotados y traídos y llevados por los antros de la urbe.

PARA RETRATSO
al platino Colominas y Compañía.—SAN RAFAL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos á precios baratos.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Enero 3.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761'45; Habana, 760'63; Matanzas, 759'98; Isabela, 761'00; Songo, 159'00.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 22'2, máxima 30'4, mínima 21'0; Habana, del momento, 22'5, máxima 27'0, mínima 20'0; Matanzas, del momento, 21'3, máxima 30'9, mínima 19'5; Isabela, del momento, 20'0, máxima 28'0, mínima 19'0; Songo, del momento, 23'0, máxima 29'0, mínima 20'5.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NNW., 4'5; Habana, NW., 13'3; Matanzas, W., flojo; Isabela, SSE. id.; Songo, calma.

Lluvia: Pinar del Río y Habana, lloviznas; Matanzas, 3'0.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana y Matanzas, cubierto: Isabela, parte cubierto; Songo, despejado.

Ayer llovió en toda la provincia de Pinar del Río; y en San Nicolás, Madruga, Güines, Alquízar, Güira de Melena, Jovellanos, Coliseo, Martí, Máximo Gómez, Cidra, Güira de Macurijes, Jagüey Grande, Bolondrón, Unión de Reyes, Alacranes, Corral Falso, Sabanilla, Matanzas, Songo y La Maya.

EL DIA DE LOS NIÑOS

SOLO DOS DIAS QUEDAN PARA EL GRAN DIA DE LOS NIÑOS, QUE ES EL DE LOS ::::REYES::::

EL BOSQUE DE BOLONIA, que es hoy la juguetería de MAS CHIC que hay en la Isla, se ve en estos días concurridísima. Lo que más vale y alterna en la Habana, ha desfilado por esta GRAN JUGUETERIA de las grandes novedades, porque sólo aquí se ven los juguetes de la más alta novedad. Hoy y mañana, es inmenso el surtido de juguetes que se exponen en EL BOSQUE DE BOLONIA. Toda persona de gusto que quiere hacer un REGALO, ACUDE A ESTA JUGUETERIA DE OBISPO NUMERO 74, porque es en donde únicamente encuentra cosas de novedad finas.

Hay, además, juguetes de precios económicos, pero que no son de PACOTILLA y a PRECIOS DE LOS BUENOS. En muñecas, priva el sentido la colección de ellas que presenta el BOSQUE DE BOLONIA. Desde la MAS FINA fabricación francesa, a la más barata: desde ¡¡50 CENTAVOS HASTA $50!!

Para REYES, todos compran sus juguetes en OBISPO 74.

75 1-4

MEDIO DE SANEAR EL AGUA
Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disentería y el cólera, lo mismo que la influenza y la grippe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animálculos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el agua que se bebe.

MALOS MICROBIOS
DESTRUÍDOS POR EL ALQUITRÁN DE GUYOT

Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor ú obrero.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua alquitranada, pues el alquitrán mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

En otro tiempo se acostumbraba á poner brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitrán, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr. Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitrán, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de alquitrán de Guyot, un licor sumamente concentrado de alquitrán; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, una agua sumamente diáfana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable, que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la grippe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero, y podríamos decir, supremo recurso, á que conviene acudir en tales casos.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura!

¡TOSE! Porque usted quiere
Elixir CREOSOTADO SARRÁ
Calma la TOS.
Sana PULMONES.
Evita TISIS.
Prueba, 20 centavos. Droguería de Sarrá y Farmacias

ASMA
SE ALIVIA ENSEGUIDA
Con Constancia——Exito Seguro.
LOFAOL
NO PIERDA TIEMPO
PRUEBELO
Drogueríade Sarrá y Farmacias. Prueba 20 centavos

PEDIR
en todos los Cafés
un cuarto
VICHY CELESTINS
un cuarto
VICHY HOPITAL
Manantiales del Estado Francés.

CON UN SOLO REMEDIO
SE CURAN LOS
Resfriados.
Gripe.
Toses.
Ronqueras.
Bronquitis.
Asma.
Tisis incipiente.
Catarros de la Vegiga.
Afecciones de la Piel.
Debilidad.
Anemia.
Reuma.
Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González
CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito.
4090 Dbre.-1

ERRORES LAMENTABLES

Con frecuencia muchas mujeres, sintiéndose mal, unas del estómago, otras del hígado, otras de los riñones, otras del corazón, otras de los nervios y otras (las más) no sabiendo de qué, pero es algo, toman lo primero que se les aconseja como indicado para el mal que creen tener, sin una concienzuda investigación. Resultado, un crecido gasto y ningún bien que lo justifique. Antes al contrario, semejante confusión de causas y efectos á nada provechoso pueden conducir. Los síntomas enumerados eran probablemente indicios de flaqueza ó trastornos en alguno de los órganos esencialmente femeninos que un medicamento dirigido á las causas mismas del mal habría remediado prontamente y sin la menor dificultad, porque enfermedad conocida es enfermedad medio curada. Este medicamento, fruto de pacientísimos estudios y larga experiencia, son las

GRANTILLAS DEL "DR." GRANT

preparadas, elaboradas y prescritas expresamente para enfermedades propias y privativas del organismo femenino.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5
4142 Dbre.-1

PODEROSO REGENERADOR QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS
ANEMIA
AFECCIONES DEL CORAZON
POSTRACIÓN MORAL Y FISICA
KOLA-MONAVON GRANULADA
TÓNICO-RECONSTITUYENTE
EXCESO DE TRABAJO
FIEBRES DE LOS PAISES CÁLIDOS
CONVALECENCIA — NEURASTENIA — DIARREAS CRÓNICAS
Por Mayor: LABORATOIRES REUNIS MONAVON & VACHERON, Ste-Foy-lès-Lyon (Francia)

Feminismo en acción

Cruzada contra la trata de blancas

Una de las aspiraciones más nobles que debieran sentir las feministas latino-americanas debiera ser levantar el primer jalón de defensa en el camino escabroso que debe recorrer la mujer proletaria, sobre todo la emigrante, expuesta, ya al llegar, a todas la asechanzas, a todas las solicitaciones de hombres indignos de serlo. Levantar en la aridez de su penoso éxodo tiendas hospitalarias que les brinden asilo, defensa y protección para el trabajo; tenderles manos amigas que las guíen hasta capacitarlas y afirmarlas sólidamente en la honrosa via del trabajo que dignifica y eleva; formar en torno de su personalidad moral una atmósfera de respeto que las aliente para todas las nobles luchas por la existencia, y por último, levantar alrededor de su honra un muro infranqueable a los ataques del hombre corrompido; he aquí una de las primeras tareas que deben realizar las feministas en estos pueblos latino-americanos.

Yo, al menos, siento a esta usanza el ideal feminista: defender en todo momento la personalidad moral de la mujer proletaria, venga de donde viniere, establecer en torno de ella una cadena magnética de amor, de protección, ponerla en condiciones favorables para luchar honradamente por la vida, ilustrarla, redimida si ha caído y borrar de toda frente mancillada el estigma de la degradación, mediante el ósculo del amor cristiano; esta es mi aspiración suprema.

La Humanidad en sus éxodos, en sus desplazamientos, en todos sus movimientos emigratorios lleva en su seno nuevas energías, nuevos elementos de civilización en artes, industrias y ciencias; fuerzas vivas, nuevas arterias de savia que van a verterse en el país emigratorio para aumentar su riqueza, para llevarle nuevos conocimientos de la vida, para mejorar la raza por los cruzamientos, para aumentar la población y con ella las fuentes de producción y para acrecer el organismo nacional mediante las inscripciones de la ciudadanía.

Pensad, feministas, que cada emigrante que llegue a vuestra patria es una fuerza viva, un elemento de vida que viene a robustecerla, porque el trabajo es el único agente popular de la vida de los pueblos. Y considerada tan sólo bajo este aspecto de positiva utilidad, debéis respetar y proteger a la mujer emigrante, cuando no quedara en vuestros corazones ese sentimiento que siempre anidó en ellos; la hospitalidad generosa, herencia de la generosa raza cuya sangre lleváis en vuestras venas. Obrar de otro modo sería retrogradar en mentalidad y en sentimientos, sería convertiros en contradición de vuestras frentes.

Cuba, como país en organización y más necesitado que los grandes pueblos sudamericanos del elemento emigrante, debiera ser también el que más garantizase la intangibilidad personal de la mujer inmigrante. Debiera dictar leyes represivas contra todo atentado a la moralidad y al honor de esas desventuradas mujeres, que, faltas de toda defensa, ignorantes y sin familia llegan a este país con el propósito de hallar en el trabajo un medio honrado de vida. Y apenas llegadas, la ola de la inmoralidad más repugnante levántase ante ellas amenazando envolverlas en sus corruptas rompientes. En el taller, en el trayecto del taller a su domicilio, en la tienda de la casa donde presta servicios domésticos; en todas partes encuentran asechanzas indignas a su honor, y muchas de ellas, las que no tienen grandemente arraigado el sentimiento de su dignidad personal, sucumben a las pérfidas promesas nunca cumplidas del vil seductor. Y burlada en sus afectos y abandonada cuando el primer síntoma de maternidad se manifiesta, cobarde ante su desgracia va, por lo general, a engrosar las filas de las diosas del placer, ante cuyos altares corre alocada la juventud a quemar el incienso de cuantos afectos pervertidos pueden anidar en los corazones de una sociedad claudicante y gangrenada por todos los vicios.

Y la prostitución a pie, en coche o en automóvil ostenta arrogante su carta de ciudadanía, sin que nadie se percate del gran peligro que se avecina tras ese grave síntoma de descomposición social que doquier ostenta en repugnante cinismo. Percátese de ello la mujer de las clases elevadas y apréstese a formar una cadena magnética, una liga de defensa contra ese gran peligro social que ha de llevar la desolación a los hogares y ha de marcar la frente de este joven pueblo.

Rugen en este mar del mundo cubano las tempestades de la inmoralidad; sus olas nos salpican, nos inundan, nos invaden. ¿Qué pensais hacer, señoras, de todas las clases sociales? ¿Seguir danzando sobre esa manchada cubierta? ¿seguir recibiendo en vuestra frente las pestíferas salpicaduras de ese oleaje de lodo que amenaza envolverlo todo? La ola avanza cada vez más formidable, más turbia, más pestilente; vuestros maridos, vuestros hijos, vuestros hermanos están en la orilla... ¡temblad por ellos, temblad por vuestro hogar! ¡Ay de vosotras, ¡ay! de la sociedad si no os aprestáis a la defensa!

La necesidad de practicar en moral, es la obligación, es el deber estricto, el deber imperativo, ese deber que lleva al bien mandando, que aparta del mal prohibiendo, y que nos hace tender la mano al caído y poner nuestro ósculo de amor sobre las frentes envilecidas para regenerarlas.

El cumplimiento de ese deber motiva mi llamamiento a la mujer de las altas clases cubanas para oponer una cadena magnética, un cordón sanitario de las costumbres a esa ola de cieno que avanza amenazadora sobre la nave social.

Y la mujer cubana no me dejará sola en mi empresa de saneamiento moral.

AMALIA DE LA TORRE DE MARESMA.

Habana, Enero 1913.

COMPLACIDO

Habana, Enero 3 de 1913.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Ciudad.

Tengo el honor de incluirle una copia de la carta que con esta fecha dirijo al señor Sebastián Gerona de Cárdenas, en contestación al "Comunicado" inserto en la edición de la mañana de ayer del periódico de su digna dirección, por si tiene a bien darle publicidad.

Le anticipa las gracias y queda de usted.

Atento y s. s.

AGUSTIN AGÜERO.

Habana, Enero 3 de 1913.

Sr. Sebastián Gerona.

Cárdenas.

Estimado señor Gerona:

He leído detenidamente la carta por usted publicada en el DIARIO DE LA MARINA edición de la mañana del 2 del actual, y dada la forma correcta y serena como trata usted la cuestión del aumento de la fianza a los señores fabricantes de Licores, me creo en el deber de contestarle, deseando que mi contestación sirva para demostrar a usted que sus apreciaciones no son del todo exactas.

El objeto principal que me ha guiado al proponer la medida que usted discute, es en primer término, la necesidad que existe de que fuera debidamente cumplido lo que establece el artículo 75 del Reglamento vigente para la Administración y Cobranza del Impuesto Especial del Empréstito; pues según dicho artículo la fianza que deberá exigirse a los Fabricantes de Licores no será menor de $1,000 y con ellos han de estar garantizados no solamente el pago del Impuesto correspondiente a las extracciones de licores que pudieran hacerse en las Fábricas sino que asimismo, cualquiera otra responsabilidad que pudiera caber a los mismos; y si puede un fabricante extraer de su fábrica en un momento dado, licores cuyos impuestos asciendan hasta la suma de $1,000, ya que a ello no se opone precepto alguno, claro está que las demás responsabilidades a que alude el citado artículo del Reglamento, quedan sin garantía alguna, mientras esté afectada la fianza en la forma antes expresada.

Yo lamento profundamente, señor Gerona, que se me pueda creer capaz de proponer una medida con el sólo objeto de causar perjuicios a los industriales, que por razón de su escasa solvencia, puedan resentirse en sus intereses; muy lejos de mi ánimo ha estado al proponer la medida a que usted se refiere, el causar deliberadamente perjuicios de esa naturaleza; desde luego, yo comprendo que al proponer el aumento a la fianza de los señores fabricantes de Licores, no había de merecer el aplauso general, sin que yo pretenda que con la fianza de $5,000 sea imposible el fraude en lo futuro; si creo y en ello convendrá usted conmigo, en que se hará algo más difícil por cuanto la combinación fraudulenta tendría que hacerse sobre base mayor y mayores habrían de ser también las dificultades para su realización.

Desde el primer momento he hecho pública mi conformidad con que el aumento de la fianza se prestara por medio de póliza de la Compañía legalmente establecida y creo que una vez se logre que el total de la fianza fuera prestada en esta forma, recibirán con ello un beneficio los señores Fabricantes, puesto que el importe de las primas que yo entienda habrán de pagar por ese servicio será menor al interés que obtendrían empleando en los negocios de su giro la suma de $1,000 que actualmente tienen constituido como fianza en efectivo.

Yo suplico a usted, señor Gerona, no piense ni por un momento que yo me propongo apoyar las tendencias de tales o cuales fabricantes a tener predominio sobre los demás en la fabricación de licores; honradamente he creído, que el aumento de la fianza era una medida necesaria y la he propuesto, dispuesto a rectificar siempre que se me demuestre con argumentos sólidos que he cometido un error y en la seguridad de que si no doy a usted la razón, es porque de veras creo que no la tiene.

Acepte con estas líneas el testimonio de mi mayor consideración y quedo de usted respetuosamente.

AGUSTIN AGÜERO.

Jefe de la Sección de Impuestos del Empréstito.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Casa quemada

El Gobernador Provincial de Santa Clara dió cuenta ayer del incendio de la casa de don José Sánchez, en el barrio Oeste del pueblo de Cifuentes.

El hecho se cree casual.

Herido

Según comunicó ayer el Alcalde de Quemados de Güines, el obrero Juan Pérez hirió gravemente, de un tiro de revólver, a Hilario Bacallao.

Disgustos familiares fueron la causa del suceso.

Resultado de una investigación

De la investigación practicada por el Juzgado respectivo en la caja municipal del Ayuntamiento de San Luis, Pinar del Río, resulta un desfalco de $787.24 moneda oficial.

De la desaparición del Tesorero del citado Municipio dimos cuenta oportunamente.

Caña quemada

En la colonia "Pozo Redondo," término de Placetas, se quemaron 30,000 arrobas de caña parada.

El fuego se cree casual.

La Guardia Rural de Placetas persigue a un individuo de apellido Cuéllar, por creer sea el autor del incendio de una colonia de caña en dicho término.

Los fundamentos que tiene la Rural para creer eso, obedece a que el Cuéllar, en un altercado sostenido con el dueño de la caña quemada, le dijo que se la había de pagar.

SECRETARIA DE ESTADO

El Ministro de Méjico

Hoy llegará a esta capital, de regreso de los Estados Unidos, el Ministro de Méjico, señor Godoy.

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencia

El señor Belisario Alvarez, Contador General de la Lotería Nacional, ha solicitado 30 días de licencia.

Dicha licencia le ha sido concedida, habiendo comenzado ayer a hacer uso de la misma.

Posesión

El señor Julio Zubizarreta, ha tomado posesión nuevamente del cargo de Jefe del Personal de la Dirección de la Lotería, por habérsele vencido la licencia que venía disfrutando.

SECRETARIA DE JUSTICIA

El Colegio Notarial

La nueva Directiva del Colegio Notarial, presidida por el decano señor Daniel, estuvo ayer tarde a saludar y ofrecer sus respetos al Secretario de Justicia, doctor Menocal.

ASUNTOS VARIOS

Traslado

Nuestro estimado amigo don Manuel J. González nos participa haber trasladado su escritorio a la nueva casa O'Reilly número 4.

POR ESOS MUNDOS

La etiqueta de la guerra.—Las reglas de los ejércitos combatientes.

Toda la prensa europea recogió recientemente el rumor de que los médicos del ejército turco, al salir de Constantinopla para las líneas de combate de la frontera griega llevaban una provisión de microbios del tifus y del cólera para propagar tan terribles plagas en el campo enemigo.

Si la acusación llegara a probarse, Turquía tendría que rendir estrecha cuenta a las potencias, porque semejante crimen constituye una grave ofensa a las leyes de la guerra admitidas por todas las naciones civilizadas.

Las reglas internacionales de la lucha prohiben terminantemente también el envenenamiento de los pozos y de las corrientes de agua. Cuando la guerra ruso-japonesa, las fuerzas niponas que avanzaban por la Manchuria evitaban los pozos de los pueblos, porque unos espías les habían comunicado que los rusos o sus amigos manchúes envenenaban los pozos al retirarse. Con este motivo se hizo una información, pero no pudo probarse nada.

Lo curioso es que según las reglas de la guerra, se considera una barbarie envenenar las aguas, pero los ejércitos están en libertad de hacer desaparecer todos los medios de abastecimiento, con lo cual se obtienen efectos tan terribles como con el veneno.

La etiqueta guerrera es muy rígida en lo referente a los prisioneros. Si los turcos capturan a un oficial búlgaro, por ejemplo, tienen obligación de abonarle su sueldo hasta que se efectúa el canje o se acaba la guerra. Al firmarse la paz, Turquía presentará a sus enemigos la cuenta de los sueldos pagados para que se la abone como ella abonará a su vez los sueldos pagados por las naciones enemigas a los oficiales turcos capturados.

A los prisioneros de guerra se les puede obligar a trabajar (los ingleses lo hicieron con los prisioneros boers) pero hay que pagarles, y al acabarse la guerra se descuenta de sus emolumentos el importe de la mantención.

Si un prisionero huye y se le coge huyendo, el enemigo puede castigarle hasta con pena de muerte si quiere, pero si el fugitivo logra ganar las líneas del ejército a que pertenece y vuelve a caer prisionero hay que tratarle como a uno de tantos sin tener en cuenta para nada su fuga anterior. Los corresponsales y dibujantes de guerra son tratados como oficiales si caen prisioneros.

Se ha dicho también que los turcos declararon que no darían cuartel en esta guerra, pero esto no pudo ser sino una figura retórica deducida de su determinación de seguir la guerra con el mayor entusiasmo, porque en la actualidad está prohibida la guerra sin cuartel. Hasta hace muy poco se podía atacar a la bayoneta a los defensores de una posición conservada inútilmente por largo tiempo, considerando que el no rendirse en semejantes condiciones constituía una heroicidad que sólo servía para causar una pérdida innecesaria de vidas, pero ya no se tolera la aplicación de esta regla a hombres que después de todo son héroes admirables al sostener la posición de cuya defensa se les encargó.

Desde hace unos quince años quedó desterrado el uso de las balas explosivas como las terribles dum-dum que por tener la punta blanda si no matan causan terribles mutilaciones.

Por igual motivo es limitado el tamaño de los proyectiles explosivos. Ninguna granada debe pesar menos de medio nilo. La granada más pequeña admitida en la guerra moderna es la pom-pom, que mide dos centímetros y medio pero se disparan diez de una vez.

La bandera de la Cruz Roja es sagrada en la guerra. La bandera blanca no es tan respetada. A veces está permitido hacer fuego sobre su portador. Sólo es sagrada cuando el ejército atacador hace señas de que se acerque. Si las señas indican que se la rechaza no se puede contar con la inviolabilidad de la bandera de parlamento y se puede hacer fuego impunemente contra el que la lleva, aunque no suele practicarse semejante costumbre.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

Agapito Cagiga y Hnos.

ALMACEN DE MADERAS Y BARROS

INMENSO surtido de VIGAS DE HIERRO de todos tamaños y fabricante de las losas hidráulicas "LA CUBANA"

Monte Nº 363.—Teléfono A-3655.—Apartado 854.

C 74 1-4

SEVERN 2¾ pigs. de alto
PENHURST 2 pigs. de alto

LOS CUELLOS ARROW

Son hechos para satisfacer las exigencias del que los usa y resisten el mayor numero de lavadas.

20 cts. cada uno, 2 por 35 cts. oro español

Puños Arrow 35 cts. oro español el par.

CLUETT, PEABODY & CO.
Fabricantes, Troy, N. Y., E. U. A.

Debilidad es Falta de Nutrición

suficiente para las necesidades del organismo. El verdadero remedio es *más nutrición*, y esta se obtiene con la legítima

EMULSION de SCOTT

(*de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos*)

que es alimento-concentrado y tónico á la vez.

PARA ENGORDAR

NO PIERDA TIEMPO CON MEDICINAS DUDOSAS

VINO PEPTONA BARNET

MAS DE 20 AÑOS EXITO

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

REALIZACION

Se realizan todas las existencias de JOYERIA y RELOJERIA: se venden los anaqueles, vidrieras, mostrador y toda la herramienta de un taller de PLATERIA. Se admiten proposiciones para el local, propio para almacén.

MURALLA NUM. 22.

69 6-2

GONORREAS, CATARRO DE LA VEJIGA FLUJO VAGINAL

CURACION RAPIDA GARANTIZADA CON LAS CAPSULAS DEL DOCTOR J. GARDANO

EN BOTICAS $1 fr. y por $3-80, 4 frascos. GARDANO, BELASCOAIN 117

EN USTED CONSISTE TENER O NO SALUD

Hoy puede empezar su defensa contra TODA MANIFESTACION SIFILITICA

Jarabe Depurativo del Dr. J. GARDANO

Unico remedio positivo que destruye el virus sifilítico y limpia la sangre de impurezas. Tratamiento especial mediante convenio. En Boticas $1-50 f., 4.80|00, 4 fr. mando. DR. GARDANO, BELASCOAIN 117.

C 913 104-6 M.

PARA EL CUTIS

Leche de IRIS y VIOLETA de AGNEL

LO MEJOR QUE SE CONOCE.—PIDASE EN

"El Correo de París"=OBISPO 80.

C 4348 21-D.

TODAS LAS ELEGANTES

Usan nuestros modelos especiales de CORSES

"WARNER"

"El Correo de París" OBISPO NUM. 80 TELEFONO A-3260

C 4348 21-D.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

LEEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana.

4092 Dbre.-1

LAS FIESTAS DEL AÑO

AÑO DE 1913

Días o fiestas de guardar

Además de los domingos son fiestas de guardar el 1.º de Enero, La Ascención del Señor el día que corresponda: el 29 de Junio, fiesta de los Santos Apóstoles, San Pedro y San Pablo; el 15 de Agosto, fiesta de la Asunción de la Vírgen; el 1.º de Noviembre festividad de todos los Santos; 8 de Diciembre, la Natividad de la Vírgen, y el 25 la de N. S. Jesucristo. En estos días todo católico está obligado a oir misa, a no tener causa justificada que se lo impida.

Festividades oficiales

Enero 1.º, Febrero 24, Marzo 20 y 21 (Jueves y Viernes Santo, según lo indican los almanaques para el año próximo), Mayo 20, Octubre 7, y Diciembre 7 y 25.

Colonia americana

Considera días festivos, a más de los domingos, Febrero 22 (Nacimiento de Washington); Mayo 30, Julio 4 y Noviembre el día consagrado a dar gracias a Dios por los favores recibidos durante el año.

Ayuno

Según indulto de Nuestro Santísimo Padre, el P. Pío X, de 1.º de Enero de 1910 valedero por diez años, son de:

1.º Ayuno sin abstinencia, todos los viernes de Adviento y miércoles de Cuaresma.

2.º Ayuno con abstinencia. El miércoles de Ceniza, todos los viernes de Cuaresma y el Jueves Santo.

3º. Abstinencia de carne sin ayuno. Las vigilias de las festividades de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asunción de la Santísima Vírgen, y de los apóstoles San Pedro y San Pablo.

En días de ayuno a todos es lícito el uso de huevos y lacticinios en la colación.

En la parvedad de la mañana se permiten los lacticinios, pero no los huevos, observando la ley de la parvedad en cuanto a la cantidad.

Ninguna limosna hay que dar para el uso de este indulto. No es necesario pedir permiso para usar de este indulto, ni por cada uno de estos fieles.

Las persones de color solamente están obligadas al ayuno en todos los viernes de Cuaresma, el Sábado Santo y en la Vigilia de la Natividad de N. S. Jesucristo.

Los días de abstinencia de carne obliga desde que se tiene uso de razón, y sólo podrán tomarla los muy pobres que comen lo que les dan; los sirvientes que igualmente comen de lo que les dan sus amos, aunque están obligados a buscar casa más timorata.

Los presos, soldados, etc, y que tienen que comer lo que les dan.

En cuanto al ayuno empieza la obligación a los 21 años, y están exentos los que tienen un trabajo corporal o mental muy intenso, los débiles y convalecientes, tanto estos como las mujeres en período de embarazo, deben en los días de abstinencia de carne, no tomarla si les prueba la de pescado, y con ella es suficiente a su nutrición.

El ayuno es sumamente llevadero, pues en la parvedad se puede tomar de una a dos onzas de comida de alimentos no prohibidos.

En la colación, ahora se permite ocho onzas aun en personas que queden satisfechas; porque quienes para conciliar el sueño o conservar la salud, necesiten más alimentos pueden llegar a unas diez onzas.

En cuanto a la comida no hay más límite que el que señala la templanza.

En cuanto a la hora, según la costumbre del país, pues los hay en que se hace la colación a la mañana comiendo, como vulgarmente se dice, a la francesa. Pero no debe comerse muy entrada la noche sin causa para ello, pasándola toda en broma.

Si hay que retrasar la hora de comer, puede tomarse cualquier chucheria.

Anticipar sin causa, si es un cuarto de hora, no se falta; si se anticipa más, se pecará; pero venialmente porque la mera mudanza ya por materia grave según enseña San Alfonso María de Ligorio.

Con necesidad como emprender un viaje, tratar un negocio, etc., dan mayores motivos de anticipar, sin cometer falta.

El ayuno comienza a los 21 años y termina a los 60 para el hombre, aun para los religiosos, a no ser que en el voto o regla sea de obligación por vida.

Para las mujeres enseñan autores graves y no lo reprueba San Ligorio ser suficiente los 50 años; de modo que no se debe iuquietar a la que por andar en ellos se tenga por dispensada.

La bebida no quebranta el ayuno, como no sea tal que más bien se repute alimenticia; así es que puede tomarse, v.g., agua de naranja y aun helado, o vino, o tomar algunas pastillas o caramelillos medicinales, café, té o cosa semejante.

No debe tomarse leche o caldo entre horas sin necesidad, pues se reputan alimenticios. Decimos sin necesidad, porque es cierto que más se gana ayunando con rigor; pero es un engaño no cumplir con un precepto por pintárselo más arduo de lo justo.

En cuanto a suspender la comida, luego de comenzada, debe saberse que si es por corto tiempo, como media hora o algo más, aunque no haya especial motivo, no se pierde el ayuno; interviniendo algún negocio, puede volverse a la mesa por más que hayan transcurrido varias horas, con tal que no se haya tomado el suficiente alimento. Pero ¿y si como dicen, ha cerrado uno la intención? Si no se ha alimentado lo bastante puede siempre volver a la mesa; de lo contrario, sólo podrá seguirse comiendo si la mesa continúa, sea porque los comensales aun no hayan concluido, sea por sacarse algún plato inesperado, o ser breve la interrupción, v.g., un cuarto de hora, pues entonces mudada la intención se puede seguir la comida, que continúa moralmente la misma.

Ven, pues, los lectores que es facilísimo el cumplir con el precepto del ayuno.

Velaciones

Se abren el 7 de Enero y 31 de Marzo.

Se cierran el 5 de Febrero y 30 de Noviembre.

Tribunales

Se abren el 1º. de Septiembre.

Se cierran el 28 de Junio.

Fiestas móviles

El Dulce Nombre de Jesús, Enero 19. Septnagésima, Enero 19. Nuestra Señora de Belén, Enero 26 Quincuagésima (Carnaval) Febrero 2. Miércoles de Ceniza, Febrero 5. Domingo 1º. de Cuaresma, Febrero 9. Domingo de Pasión, Marzo 9. Los Dolores de Nuestra Señora, Marzo 14. Domingo de Ramos, Marzo 16. Pascua de Resurrección, Marzo 23. La Ascensión del Señor, Mayo 1º. El Patrocinio de San José, Abril 13. Pascua de Pentecostés, Mayo 11. La Santísima Trinidad, Mayo 18. Smo Corpus Christi, Mayo 22. El Sagrado Corazón de Jesús, Mayo 30. San Joaquín, Padre de Nuestra Señora, Agosto 17. Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, Septiembre 21. Nuestra Señora del Rosario, Octubre 5. El Patrocinio de Nuestra Señora, Noviembre 9. Primera dominica de Adviento, Noviembre 30.

Fiestas movibles

Distribución del Jubileo Circular para el año de 1913:

Enero 6, Santa Clara; 13, Vedado; 20, Reparadoras; 21, Espíritu Santo.

Febrero 3, Santa Catalina; 10, Santo Angel; 17, Reparadoras; 24, el Pilar.

Marzo 3, Santo Cristo; 10 Santo Domingo.

El sábado correspondiente a esta semana que es el de Pasión, después de la reserva se suspende el Circular hasta el Domingo de Resurrección, en cuyo día se hará nuevamente la exposición en la iglesia de Santo Domingo, efectuándose por la tarde la procesión. 24, Jesús del Monte; 31, Reparadoras.

Abril 7, Belén; 14, Cerro; 21, San Lázaro; 28 Reparadoras.

Mayo 5, V. O. T. de San Francisco; 12, San Nicolás; 19, Siervas de María; 26, Reparadoras.

Junio 2, Santa Clara; 9, Monserrate; 16, Catedral; 23, Reparadoras.

Julio 7, Ursulinas; 14, Vedado; 21, San Felipe; 28, Reparadoras.

Agosto 4, Santo Angel; 11, Guadalupe; 18, Santa Teresa; 25, Reparadoras.

Septiembre 1º., Santa Catalina; 8, V. O. T. de San Francisco; 15, Jesús, María y José; 22, Reparadoras; 29, San Nicolás.

Octubre 6, Merced; 13 Belén; 20 Jesús del Monte; 27, Reparadoras.

Noviembre 3, Catedral; 10, San Felipe; 17, Siervas de María; 24, Reparadoras.

Diciembre 1º., Santa Teresa; 8, Ursulinas; 15, Capilla de Nuestra Señora del Carmen (Carmelo); 22, Reparadoras; 29, Santo Angel.

Habana, Septiembre 7 de 1912.

Visto: Aprobamos la presente distribución del Jubileo Circular en las iglesias públicas de esta ciudad, para el año entrante de 1913, debiendo manifestar que una vez publicada, no admitiremos variaciones, sin muy graves causas, que serán publicadas por quien corresponda, para que llegue a conocimiento de los fieles; y prevenimos que siempre que se publique la precitada distribución del Jubileo Circular, para el año de 1913, se haga, también, con la inserción de este Nuestro Decreto.—Lo decretó y firma S. E. I. y R. de que certifico. ✝ el Obispo.

Por mandato de S. E. I. y R. Doctor Alberto Méndez, Magistral Secretario.

Con estos datos cualquier calendario sirve a los fieles.

UN CATOLICO.

De ñame a malanga

¡Vaya unos ideales...!

—Salud y pesetas, Compasivo.

—Gracias, Libo; otro tanto te deseo yo a ti, para principiar con bien el presente año sublunar.

—A propósito de año: ¿no sabes qué?

—Tú dirás.

—Que estoy resuelto a *regenerarme*, en el año y era que estamos comenzando. Alguna vez tiene uno que salir de *ñames y malangas*.

—Explícate, Libo.

—Nada más justo que lo que dice el refrán: *Año nuevo vida nueva*.

—¡Santa palabra...!

—Y vengo a que me des alguna lecioncita al efecto; pues sé que las gastas de lo bueno, bueno.

—Me haces mucho honor.

—No; justicia.

—Bueno; pues sin pérdida de tiempo. ¿Sobre qué bases quieres tú regenerarte, sobre la del *ejército infantil* de los protestantes, o la ciencia del *joven Carnot...?*

—Vamos, no te rías. Eso del *ejército protestante* me parece un poco de bulla y picardía; *más ná;* y lo otro un cunasto de engañabobos, con sus puntas de impiedad. Yo quiero algo más: yo quiero *regenerarme* sobre la base de la *ilustración* y la *libertad*.

—¿De la *ilustración* y la *libertad...?*

—Qué ¿no te parece buena base?

—Todo está en entenderla, como se debe.

—Pues así, como se debe.

—¡Ah! Entonces no hay inconveniente. *Ilustración* y *libertad* que giren sobre la práctica de la virtud y el cumplimiento de la ley de Dios ¿no es así?

—Sí, señor; como la entienden las *personas libres e ilustradas*.

—Vamos despacio; mira, Libo: reina hoy en día tal confusión de ideas y palabras, que frecuentemente se llama virtud al vicio, y *hombre ilustrado* a un Morrals o Ferrer; y *persona decente* a un *granuja vulgar*, sólo porque tiene dinero, viste a la moda, o cualquier tontería, es decir, bribonería, por el estilo...

—Te diré: yo pienso asociarme a ese *Club* o *Círculo* nuevo, llamado "Regeneración" ¿qué me aconsejas?

—¿No será uno contra quien ha dado la voz de alerta nuestro Diocesano, encargado de velar por nuestro bien? Mira, no vaya a ser algún *círculo vicioso*.

—Porqué dices eso de *vicioso*, ¿acaso porque se juega o se bebe...? Pues como en todos ¿cómo se iba a sostener sino?

—¿Qué como en todos...? Muy pronto lo dijiste. Pero, en fin, tú dices que se sostiene con el juego y con el... ¡Hum! ¡Malo! Y si a mano viene estarán en casa las mujeres y los hijos pidiendo el pan, y los ahorrillos de la semana... con que se sostiene el círculo... Y dime ¿se jura también por allá, se hablan obscenidades y groserías, se calumnia, se habla mal de curas e iglesias... o se lee en periódicos y revistas, que da lo mismo?

—Ello es que es un Centro *ilustrado*.

—Dale matraca, hombre. ¿No recuerdas lo que te acabo de decir sobre lo que se entiende por *ilustración, decencia...?*

—Es que hoy en día no se puede vivir sin saber lo que son los *derechos del hombre*...

—¿Qué blasfemas tú, qué blasfemas! Mejor dirías, sin saber lo que son los *deberes del hombre*.

—Yo no lo niego.

—Es que si lo negaras serías un *cohombro*. *¡Los derechos del hombre...!* ¿Y qué sacas de ellos? ¿Crees acaso que con tal ciencia vas a sostener a tu familia? No; sino con el *cumplimiento de los deberes*, mucho más que con el *uso de los derechos*. Esa ciencia, a lo más, te proporcionará un conocimiento manco, incompleto y sin provecho. Más aún: el verdadero conocimiento del *derecho* supone el del *deber;* y si no, aunque uno esté de *derechos* hasta el cogote, no será sino un conocimiento de *falsos derechos*, con que andarán los hombres muy torcidos, y con los cuales, lejos de instruirse, se embrutecerán más y más. ¿Qué *libertad* ni qué *ilustración* puede ser la de que un hombre pueda revelarse contra Dios y su santa ley. Pero, bueno: dejemos declamaciones, y vengamos a la *regeneración*, con que quieres empezar la presente era y año. Tú dices que quieres *regenerarte*, para salir de yo no sé qué *ñames y malangas* ¿no es así?

—Sí, señor

—Según eso ¿resolverás zanjar *aquel asuntillo*, quebradero de cabezas de tu familia y vecinos?

—¡Hombre, hombre, tú vas muy allá!

—Pues ¿no dices que quieres regenerarte? Y además habrás pensado dejar el aguardiente, con que te estás envenenando...

—¡Alto ahí, señor Compasivo!

—Y pensarás también dejar la vagancia, darte más a la caña y tabaco, no más murmurar, entrar por el cumplimiento de la ley de Dios y de la Iglesia, dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, pan y vestido a tu familia, paz a tus vecinos...

—¡Tú te has propuesto tomarme el pelo?

—¿Pues no pedías una *lecioncita de regeneración?* Y cuenta que si no haces todo eso, no digas que piensas *regenerarte*, sino variar de postura, como enfermo rematado. Y para cuando de veras pienses regenerarte, lleva en la memoria esta receta: Que no hay regeneración posible ni por medio de asambleas, ni de gobiernos, ni de círculos, ni de cosa alguna, que no tenga por base el *cumplimiento de la Ley de Dios*. Y si lo quieres en unas coplitas, para cantarlo, aunque sea al son de la *maruga*, escúchame:

Cumplir con la Ley santa
es la manera
de progresar el hombre
en su carrera.
Lo demás, caro Libo,
¡vaya una ganga!
Es pasar... de *hombre-ñame*
a *hombre-malanga*.

COMPASIVO.

Restaure la Vitalidad de los Hombres.
Garantizado.
Precio, $1.60 plata
Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. El curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se sirven pedidos por correo.

PARA LOZA Y CRISTALERIA **LA CASA DE HIERRO,** OBISPO ESQUINA A AGUACATE
4104 Dbre.-1

ES DE OPORTUNIDAD retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales. — 6 imperiales cle., UN PESO.—6 postales cle., UN PESO y 50 por ciento de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS
Y
GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 á 5.
Teléfono A-7909.
A. Jl. 13

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3
PRADO NUM. 105
4067 Dbre.-1

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono 1450.
Gratis sólo lunes y miércoles
4073 Dbre.-1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno.
Especialista del Dispensario "Tamayo."
Virtudes 138.—Teléfono A-3176.
Cirujía.—Vías Urinarias.
Consultas: De 4 á 5 p. m.
4065 Dbre.-1

Dr. Gustavo G. Duplesis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3.
Lealtad núm. 36. Teléfono A-4296.
4070 Dbre.-1

DR. JESUS M. PENICHET
De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 5. Para Pobres de 11 a 12. $1 al mes. Reina núm. 28, teléfono A-7756.
12485 162-26 Oct.

Pelayo Garcia y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo Garcia y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CUBA NUM. 50. TELEFONO 5153.
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
4058 Dbre.-1

DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 2, Jesús María número 33.
4052 Dbre.-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde	$ 1-00	Dientes de espiga, desde	$ 4-00
Limpiezas "	2-00	Coronas de oro "	4-24
Empastes "	2-00	Incrustaciones "	5-30
Orificaciones "	3-00	Dentaduras "	12-72

PUENTES DE ORO, desde $ 4-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.
C 11 26-1 E.

DR. BERNARDO MOAS
DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES
CONSULTAS: DE 2 A 4
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.
Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado.
EXCLUSIVAMENTE
PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL 606
4055 Dbre.-1

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general. Consultas de 12 á 3
Acosta núm. 29 altos
4062 Dbre.-1

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
APARTADO 1669
G. 2-E.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno.
Consultas sobre
Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna:
Martes, Jueves y Sábados, de 3 á 5.
POLICLINICA para los pobres:
Los demás días. ($2-00 al mes.)
4076 Dbre.-1

HILARIO PORTUONDO
ABOGADO
Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 á 5.
TELEFONO A-7008.
4064 Dbre.-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en general. CONSULTAS: de 12 á 2.
Cerro núm. 519. Teléfono A-3715.
4068 Dbre.-1

DR. C. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50.
De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4611
Domicilio: Línea 15, entre J y K, Vedado.
TELEFONO F-1178.
4069 Dbre.-1

DOCTOR IGNACIO TOÑARELY
MEDICO-CIRUJANO
Ha trasladado su gabinete de consultas a la calle Novena (Línea) número 77, esquina a Dos, en el Vedado, donde se ofrece a sus clientes.
15071 8-28

DR. JUSTO PRADA PITA
ABOGADO
Chacón núm. 1. Teléfono A-6972
14852 26-22 D.

DR. DEHOGUES
OCULISTA. De regreso de su viaje a Europa, se ofrece de nuevo a sus clientes; consultas de 2 a 5, Aguila núm. 94, teléfono A-3940.
14901 26-22 D.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
4144 Dbre.-1

S. CANCIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono 702.
4080 Dbre.-1

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 á 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 5, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2505.
4078 Dbre.-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4.
Compostela 23, moderno. Teléfono A-4185
4074 Dbre.-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales
Se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barreto 62. — Guanabacoa. — Teléfono 5111.
Bernaza 32.—Habana.—De 12 á 2.
Teléfono A-3646.
4054 Dbre.-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101
Entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2.)
TELEFONO A-3544.
4056 Dbre.-1

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de Niños. Elección de Nodrizas. Consultas de 12 a 3. CONSULADO 128, entre Virtudes y Animas.
14698 26-18

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 á 3.
Amistad núm. 84. Teléfono A-4544.
G. Nov.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.—Gratis para los pobres de 3 a 4.—O'Reilly núm. 98, altos.
4059 Dbre.-1

Dr. Núñez.
CIRUJANO DENTISTA
HABANA número 110
ESPECIALIDAD EN DIENTES Y POSTIZOS
Polvos dentrífricos, elixir, cepillos.
CONSULTAS: DE 7 A 5.
14490 26-12 D.

DR JOSE ALVAREZ GUANAGA
Especialista en Vías Digestivas, de la Escuela de París. Análisis completo de la digestión Gastro-Intestinal. Consultas diarias de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. Pobres, gratis, de 9 a 11 de la mañana; calle de O'Reilly núm. 98, altos.
C 4255 26-10 D.

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91.
TELEFONO A-1292.
4061 Dbre.-1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faráducas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-3544.—Compostela 101 (hoy 103)
4057 Dbre.-1

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 á 3.
4063 Dbre.-1

Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C 10 26-1 E.

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital Número Uno
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60. Teléfono 194.
4079 Dbre.-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
4081 Dbre.-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 76, bajos.
4082 Dbre.-1

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3.—Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554

DR. CLAUDIO BASTERRECHEA
CAMPANARIO NUM 67
Alumno de las escuelas de París y Viena
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Especialista del Dispensario "Tamayo." Consultas de 1 a 3. Tel. A-8631.
13634 78-23 N.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
4050 Dbre.-1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.
Consultas de 12 á 2. Días festivos de 12 á 1.
Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.
4040 Dbre.-1

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19.
4077 Dbre.-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.)
Cristina 38. Teléfono A-2625
4072 Dbre.-1

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prado núm. 122, principal, derecha
Teléfono A-1221 Apartado 930
C 4318 26-15 D.

ANTONIO J. DE ARAZOZA
ABOGADO
Reina 95, altos. Teléfono 38-16.
G. F. 1

Dr. Gonzalo Pedroso
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1.
Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos
Tratamiento de la Sífilis por el "606" en inyección intramuscular é intravenosa.
CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 65:
DE 12 A 3.
DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20.
6426 313-4 Jn.

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 46. ALTOS.
Consultas de 1 á 4.
C 4359 26-22 D.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
Consultas de 12 á 3.
Luz núm. 40. Teléfono A-1348.
4066 Dbre.-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas: de 1 á 3 de la tarde.
Lamparilla núm. 74, altos.
Teléfono 274. Automático A-5581
4060 Dbre.-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguiar núm. 108½ Teléfono A-[illegible]
4071 Dbre.-1

Pagina del Hogar

La madre de familia

Traducido por Dolores Urrutia y Waterland

La religión de nuestra madre era, como su genio, toda su alma; creía humildemente, amaba ardientemente y esperaba firmemente.

Su fe era un acto de virtud y no un razonamiento; mirábala como un don de Dios recibido de manos de su madre y se hubiera considerado culpable si la examinase y se dejase llevar por el viento del camino.

Más tarde todo el consuelo de la oración, lágrimas de admiración, efusiones de su alma, soledades de su vida y las esperanzas de la inmortalidad, estaban de tal modo identificadas con su fe, que ellas formaban—puede así decirse—parte de su pensamiento y perdiendo o alterando su creencia hubiera creído perder a la vez, inocencia, virtud, amores, dicha aquí abajo y esperanzas de felicidad más allá; su cielo y su tierra, por decirlo así.

Habiendo nacido piadosa, como nació poética, la piedad era natural y el amor de Dios su pasión; mas esta pasión, por la inmensidad de su objeto y la seguridad misma de su goce, era serena, dichosa y tierna, como todas sus demás pasiones.

Era esta piedad la parte de sí misma que más ardientemente deseaba comunicarnos. Hacer de nosotros criaturas de Dios en espíritu y verdad era su más vehemente deseo maternal.

Y aun en esto lograba un éxito sin sistema, su esfuerzo, con esa maravillosa habilidad de la naturaleza, que ningún artificio puede igualar.

La piedad que emanaba de cada una de sus inspiraciones y gestos nos envolvía—puede así decirse—en una atmósfera celeste en la tierra. Creíamos que Dios estaba tras ella y que íbamos a verle y oirle como parecía pasarle a ella, conversando con El a cada momento del día.

Dios era para nosotros como uno de nosotros mismos. Había nacido con nuestras primeras y más indefinibles impresiones; no recordábamos el primer día que se nos habló de El; siempre lo habíamos visto entre nuestra madre y nosotros... Su nombre fué puesto sobre nuestros labios junto con la leche materna; habíamos aprendido a hablarle, balbuceando.

A medida que crecíamos, los actos que le hacían presente y sensible se efectuaban veinte veces por día a nuestra vista. Mañana, tarde, antes o después de comer, nos hacía ella recitar cortas y tiernas oraciones.

Las rodillas de nuestra madre habían sido largo tiempo nuestro altar de familia.

Su radiante figura estaba siempre velada, en estos momentos, por un recogimiento respetuoso y algo solemne, que nos hacía comprender y sentir la gravedad del acto que ella nos inspiraba. Cuando había regado con nosotros y por nosotros, su bello rostro se volvía más dulce y tierno todavía; comprendíamos que había adquirido nuevas fuerzas y alegría para inundarnos de ellas por más tiempo.

Cuando todas las ocupaciones se habían concluido, que ya habíamos tomado la comida de la tarde, que los vecinos que solían venir de visita algunas veces se habían retirado y que la sombra de la montaña se extendía sobre el pequeño jardín—al comenzar el crepúsculo del día que acababa de concluir—mi madre se separaba de nosotros dejándonos, ya en el saloncillo, ya en un ángulo del jardín distante algo de ella.

Tomaba, al fin, su hora de reposo y meditación a solas. Este era el momento en que ella se recogía con todos sus pensamientos y sentimientos más recónditos—ocultos durante el día—en el seno de Dios, donde tanto gozo encontraba ensimismándose.

Conocíamos, a pesar de nuestros cortos años, esta hora que le estaba reservada particularmente, evitando, naturalmente, ir por la parte del jardín donde se paseaba, como si temiésemos interrumpir u oir las misteriosas confidencias de ella a Dios y de Dios a ella.

El lugar donde paseaba era un pequeño camino de arena amarilla rojiza, orlado de fresales, entre árboles que no se elevaban más altos que su cabeza.

A un extremo de este camino había un grupo de avellanos y al otro, un muro, siendo ese el sitio más desierto y abrigado del jardín; por este motivo era su preferido, pues nada distraía su atención, careciendo de las perspectivas de horizontes que atrajesen sus miradas.

Llevaba casi siempre descubierta la cabeza; y cuando la brisa acariciaba sus hermosos cabellos negros, graciosamente inundados, al desordenarlos caían en ricillos sobre la frente, y suavizaban su rostro—un poco más grave que de ordinario—a veces ligeramente inclinado a tierra y otras elevado hacia el cielo, donde sus miradas parecían buscar las primeras estrellas que comenzaban a destacarse en el azuloso firmamento nocturno.

Los brazos descubiertos hasta el codo, y las manos tan pronto juntas, como si elevase una plegaria, como sueltas deshojando algunas rosas o malvas-violetas cuyos altos tallos crecían al borde del camino.

Algunas veces sus labios estaban cerrados, otras se agitaban levemente, como si orase o siguiese una conversación interior.

Así permanecía durante media hora más o menos, según la belleza de la velada, la cantidad de tiempo libre o la abundancia de inspiración interior, recorriendo dos, o trescientas veces el espacio de aquel camino.

¿Qué hacía allí? Adivinábase; vivía un momento a solas con Dios; escapábase de la tierra; separábase voluntariamente de todo lo que aquí le tocaba, para ir a buscar en una comunicación anticipada con el Creador, en el mismo seno de la creación ese refrigerio celeste en que el alma sufre y ama lo necesario, adquiriendo nuevas fuerzas para sufrir y amar más cada día. Lo que Dios decía a esa alma El solo lo sabía; lo que ella le decía nosotros lo sabíamos casi como ella: frases de arrepentimiento llenas de sinceridad y compunción por las ligeras faltas que hubiera podido cometer en el cumplimiento de su deber durante el día; de agradecimiento apasionado a la Providencia por habernos concedido en ese día alguna pequeña dicha; su hijo que había anunciado tener buenos sentimientos o disposiciones; sus hijas que crecían tiernas y bellas bajo sus miradas maternales; su esposo, lleno de salud, amante y amado, y cuyo orden e inteligencia admirable habían acrecentado ligeramente la pequeña fortuna y bienestar de la familia, pues los trigos se anunciaban buenos y la viña, nuestra principal riqueza—cuyas flores muy perfumadas embalsamaban el aire—prometían una vendimia abundante.

De súbito se extasiaba ante el inmenso firmamento, el ejército de estrellas, la belleza de la estación, la organización de las flores, los insectos, o el instinto maternal de los pájaros, de los cuales se veían siempre varios nidos respetados por nosotros entre los rosales y arbustos.

Todo esto reunido en su corazón como las primicias sobre el altar y encendido por el fuego de su juvenil entusiasmo, se exhalaba en miradas, suspiros, algunos gestos inadvertidos y en versículos de los salmos sordamente murmurados.

He aquí lo que oían solamente las hierbas, los árboles y las flores de este camino del retiro. Era este paseo para nosotros como un santuario en un lugar divino, como la capilla del jardín donde Dios mismo la visitaba; nunca osábamos ir allí a jugar; lo dejábamos enteramente a su misterioso y exclusivo uso, sin que jamás se nos lo hubiera vedado.

Al presente todavía, después de tantos años en que sólo su sombra es la que se pasea allí, cuando voy a ese jardín respeto el camino de mi madre e inclino la cabeza al atravesarlo; pero no me paseo por él temiendo borrar sus huellas...

Cuando ella salía de aquel santuario y se reunía a nosotros, tenía humedecidos los ojos y la fisonomía más dulce y apacible que de ordinario. La perpetua sonrisa de sus graciosos y tiernos labios tenía algo más dulce y amoroso todavía. Puede decirse que había depuesto su fardo de tristeza y adoración, marchando más ligeramente a cumplir sus deberes durante el resto de la jornada.

Alfonso de Lamartine.

El pájaro azul

Pájaro azul... ¿dónde vas
otra vez?... Tiendes las alas
dispuesto a dejar el nido,
lleno de fe y de ilusión,
¡y hacia dónde volarán
que no te alcancen las balas,
que en el mismo corazón
otras veces te han herido!...
Volar... para qué surcar
el azul, si has de volver
al nido, si has de caer,
¡para qué quieres volar!
Clara mañana de Abril,
que alumbró tu primer vuelo,
envolvía el alto cielo
brillante manto de añil,
y el sol, las fuentes, la brisa
del mar, el monte y el río,
las flores de la pradera,
y el valle, daban su risa
a la alegre Primavera
coronada de rocío.
Tu firme vuelo siguió
mi alma... ¡mas cómo pensar
que quien tan audaz voló
iba a volver a buscar
el nido que antes dejó!
Y que triste, alicaído,
el que era orgulloso y fuerte,
desengañado e inerte
se acurrucaba en el nido.
—Por breve tiempo...
—¡Es verdad!...
—Porque después de caer,
soñando en la inmensidad
del cielo, ansiaba volver
a gozar su claridad.
La vida es triste y oscura,
y no tiene más consuelo
que remontarse a la altura
y ver cara a cara el cielo.
Injusticias y ruindades
en aquellas claridades
nada son,
todos los hombres hermanos,
y al estrecharse las manos
se estrechan el corazón.
¡Soñar... gloria de soñar!
—Soñar es toda la vida.
—¿Y el dolor de la caída?
—Por la gloria de volar.
¡Amor, gloria, poderío!...
Ahora es mi triunfo. Mi fe
todo lo que quiere alcanza,
que en mis alas diamantinas
siempre pone la esperanza
mil ilusiones divinas.
¡Triunfaré, yo te lo fío!
—Vuela feliz, y aunque sé
que caerás como otras veces,
apurando hasta las heces
la honda copa del hastío,
soñar es toda la vida,
¡soñar, gloria de soñar!,
y el dolor de la caída
por el triunfo de volar.
Pájaro azul!... Ilusión
maldecida y bendecida,
harás tu postrer salida
del nido del corazón
cuando se acabe mi vida.

LUIS BRUN.

La Cruz del Peñón

Cuento

Para perpetuar la memoria triste de un naufragio en que perecieron hasta una docena de los más jóvenes y animosos pescadores de Marazuleda, se pensó en erigir sobre el islote junto al que había acontecido la desgracia, una cruz. Pronto se la pudo contemplar enhiesta sobre el peñón negruzco; sus brazos parecían proteger a los desgraciados que dormían el sueño eterno bajo el mar, jamás dormido...

Hasta para las gaviotas era la cruz refugio. En la marea alta podían verse sobre los brazos de la cruz, apiñadas, las infelices aves que el mar desalojara de sus resquebrajaduras y nidales.

En cambio en el fragor de la tormenta las gaviotas dejaban de verse. ¿Quién sabe dónde se guarece la gaviota durante la tempestad?

Para los pescadores era mal signo la desaparición de las aves.

—El agua cubre la cruz—decían,—¡naufragio seguro!..

Y entonces el remo permanecía ocioso, mientras el prudente pescador, cruzado de brazos, interrogaba el horizonte, esperando la calma, que era el pan.

El que desatendiendo el consejo de los ancianos se lanzaba a alta mar en trance semejante, no volvía.

Pedro se empeñó en hacer la hombrada: aparejó su barca y la botó contra la advertencia sana de los experimentados.

—Fíate de quien lo sabe; Perico; déjate hoy de pescas. Mira que no se ve la cruz del Peñón.

—¿Y qué? Yo no navego sino por encima del mar, y a ese bien se le ve.

Inútil la porfía. Pedro zarpó.

A algunas millas la tormenta hizo crujir su navecilla, llevándola de acá para allá con una volubilidad de fiera que juguetea con su presa asegurada...

Una ola se llevó un remo; otra quebró la caña del timón. Falta de gobierno, fué estéril toda resistencia. Pedro se sentó en el centro de su barca: se entregaba. Cruzó sus brazos, y sereno, porque era un valiente, miró a la muerte cara a cara.

En la cresta espumosa de cárdena gigantesca onda, la barca de Pedro se elevó a altura enorme, y Pedro se vió perdido. El descenso inevitable desde la cúspide de aquella montaña era la muerte, y la barca caía...

Rápidamente pensó el marino en lo que piensa el que va a morir, si no es un monstruo; y al pasar ante su mente la imagen de su madre, desfalleció su brío. Al tiempo mismo en que Pedro hacía sobre su pecho la señal del cristiano, el mar se adueñó de él.

Resistió un punto, y en una de las brazadas que el instinto de conservación le hizo dar, su mano se asió a algo....¿Una tabla?...¿un remo?... No importa qué; la salvación, la vida, y Pedro se agarró a ellas con el ardor de un náufrago de veinte años.

.....

Cuando se supo en Marazuleda que Perico debió su salvación providencial a la cruz del Peñón, sobre la que pudo aguardar el bote salvavidas, el cura de Marazuleda, que no faltaba nunca a los salvamentos, dijo:

—Cuando no se ve la cruz, no es prudente navegar. Perico no lo olvidará nunca. Y en la tierra ocurre lo mismo: el que en el navegar de la existencia pierde de vista la Cruz, sepa que se la ocultan las olas de sus propias pasiones. Si no procura aquietarlas hasta ver la Cruz de nuevo, se hundirá en el naufragio infinito.

P. Caballero.

La distinción

Hay muchos detalles que es necesario observar: la discreción, el buen tono en todos sus actos. Una mujer puede ser elegante soportando la modesta posición, en que esté colocada.

Si pertenece a una esfera más elevada que su fortuna, no dirá nunca que le es penoso no ocupar una posición brillante. No trata de parecer rica y así nadie advierte que es pobre. En todo guardará un justo medio: en sus muebles, en su traje. Debe estimar en más la dignidad de la vida para ella y para los suyos que la apariencia de fortuna; que en tan terribles apuros pone a los que quieren aparentar y no consiguen, sin embargo, engañar a nadie.

Esta seductora sencillez indica el refinamiento de su gusto y una altivez digna y bien entendida. La mujer discreta se pregunta con sorpresa que hay de vergonzoso en no poder vivir sino sencillamente.

¡Cuán fácil sería la vida para muchas personas si practicasen tan prudentes razonamientos!

Pero si una mujer así es rica, nadie sabrá organizar su hogar como ella, nadie que sepa dar a su vida un empleo tan elevado a la caridad.

Gasta noblemente para sembrar el bienestar en torno suyo, para que aquellos a quien ama disfruten su fortuna tanto como ella misma. Sabe que el esmero en el vestir es la primera condición de la verdadera elegancia.

No cree que una magnífica falda, que un lindo sombrero basten para engalanarla: quiere que todas las prendas de su traje guarden perfecta armonía y vigila con cuidado todos los detalles de su atavío. No le basta la riqueza de las telas y de los adornos: los guantes, el calzado, el sombrero debe ser irreprochable.

Al lado de esta mujer podrán verse mujeres vestidas con ricos trajes, con lujosos sombreros, a las cuales parece les falta algo, un no sé qué inexplicable.

Y este algo es la distinción. Lo mismo un traje de seda que de percal y un sombrero adornado por ella, la hacen lucir muy bien. Es porque va bien arreglada: si lleva un lazo, es gracioso y la vista se complace en este conjunto sencillo y delicioso. Nunca se pondrá una dama distinguida un encaje desgarrado, una cinta deslucida, ni una alhaja vulgar. Renunciará sin pena a los adornos que no podrá renovar a tiempo. Escoje las hechuras más sencilas, las menos excéntricas, por eso su trajes no se harán pronto de moda. Se limita a tres colores, lo menos costosos porque no dejan de usarse y se arreglan fácilmente: el negro, el azul y el blanco.

Si es rica, será la mejor ataviada entre todas las que vemos, porque en sus trajes manifiesta su buen gusto sobrio y exquisito y su admirable buen sentido.

No es posible obligarle a transigir cuando se trata de formas que no favorecen a su figura o de colocar que no harmonizan con el de su tez. Decimos de ella: "con cualquier cosa está elegante." Y es porque ofrece el armonioso conjunto que es la principal condición de la belleza y que no permite se advierta en ella el menor descuido.

Una mujer así cuidará con todo esmero del buen orden y agradable aspecto de su casa teniendo entendido que para esto no se necesitan grandes recursos y que pueden conseguirlo todas formando únicamente un poco de buena voluntad sea cuales fueren su posición y fortuna.

Silueta

Joven, de mucho talento
y de modesto exterior,
su cultura superior
la notarás al momento.
Goza en esta sociedad
merecidas simpatías
y rige en la actualidad
la docta Comunidad
de nuestras **Escuelas Pías.**

Zenitram-Ocir.

Enero 1 de 1913.

El santo de Pascua

La curiosa historia de San Nicolás

San Nicolás, o Santa Claus, como la llaman los niños ingleses, el santo patrón de la infancia que en los países del norte hace el papel de nuestros reyes magos, llenando de dulces y juguetes las medias de la gente menuda en Navidad, es uno de los santos que tienen una historia más curiosa.

En Inglaterra y Alemania, los niños se lo representan como un viejo de blanca barba, vestido a modo de Mujik ruso; pero San Nicolás no nació en Rusia, sino en Patara, ciudad del Asia Menor, y al nacer realizó su primer milagro, que consistió en ponerse de pie en el baño y estar rezando durante dos horas seguidas.

Siendo todavía muy joven, Nicolás quedó huérfano y heredó de sus padres considerables riquezas. Hallábase pensando qué haría de ellas con el fin de quedar pobre y retirarse a un monasterio, cuando oyó hablar de un anciano caballero que, habiendo quedado sin un céntimo, enfermo y con tres hijas jóvenes y bonitas, se veía en el triste caso de tenerlas que enviar a que ganasen, del mejor modo que les fuera posible, para comer. El santo vió en peligro la virtud de las jóvenes, y una noche, llegándose a la casa del caballero, echó por la ventana una bolsa de oro. Lo mismo hizo a la noche siguiente y a la tercera; pero esta vez el padre estaba espiando para averiguar quién era su bienhechor y darle las gracias.

En memoria de esta obra de caridad hecha según el precepto de "no sepa tu mano izquierda lo que hace tu derecha," se hizo costumbre en los países cristianos el obsequiar secretamente a las personas queridas la noche de San Nicolás. En Italia, el que esperaba recibir estos obsequios ponía el zapato a la ventana; en muchos conventos de Francia, las monjas acostumbran a poner sus medias a la puerta de la celda de la abadesa, encomendándose al mismo tiempo a San Nicolás, mientras en Alemania, un chico vestido de obispo era el encargado de llenar las medias. La práctica de disfrazar de obispo a un muchacho, llegó a ser una fiesta hasta fines del siglo XVIII en España, en Suiza y en Inglaterra. En este último país, en la catedral de Salisbury, hay o había un monumento a la memoria de uno de estos niños obispos que murió en el ejercicio de sus funciones.

El cómo San Nicolás ha venido a ser patrón de los niños, es un historia interesante y uno de los mayores milagros que hizo el santo. Siendo éste obispo de Myra, dos niños o tres niñas, que en esto no están muy acordes los historiadores, viéronse sorprendidos por la noche en el campo, y encontrando al pasar por un pueblecito una carnicería, pidieron al dueño que por caridad les diera hospedaje por aquella noche. El carnicero acogió a las niñas benévolamente, pero tan pronto las vió dormidas las hizo pedazos con la cuchilla y las puso a salar en la tina de la salmuera. Algún tiempo después (siete años dice la leyenda) San Nicolás pasó por el mismo pueblo y llamó a la puerta del carnicero, pidiéndole hospedaje como habían hecho las inocentes criaturas. Admitido por el carnicero pidió de cenar, y éste le ofreció un trozo de jamón.

—No,—contestó el santo,—prefiero un poco de carne salada de la que has tenido en esta tina por siete años.

No bien oyó el carnicero estas palabras, quiso emprender la fuga; pero el santo le dijo que en vez de huir se arrepintiese, y sería perdonado; y después, volviéndose hacia la tina, la bendijo y de ella salieron, vivas y sanas, las tres niñas.

San Nicolás es también el patrón de los marineros. Cuando se dirigía a Tierra Santa, cayeron al agua algunos hombres de la tripulación, y el santo los restituyó milagrosamente al barco; en el mar Egeo anduvo sobre las olas, y en muchas costas calmó furiosas tormentas y apaciguó las olas, de modo que siempre ha sido reverenciado por la gente de mar, y aun ahora en muchos pueblecitos costeros, se ven en las iglesias barquitos admirablemente construídos que los marineros ofrecen al santo en momentos angustiosos.

Pecan de inexatos los que pintan a San Nicolás como un viejo, pues el obispo de Myra murió joven, fué enterrado en esta ciudad, pero a fines del siglo XI unos cuantos mercaderes italianos sacaron sus restos del sepulcro y los llevaron a Bari en la costa del Adriático, donde se edificó un magnífico templo para darles sepultura.

La iglesia fué consagrada por el Papa Nicolás II, y es conocida con el nombre de iglesia de San Nicolás.

En España, la tradición de San Nicolás se ha borrado casi por completo, aunque de ella hay vivo recuerdo en la iglesia de Santo Tomás de Burgos, cuyo retablo, donde figuran la imagen del santo y numerosas escenas de su vida, es una verdadera maravilla artística. Pero en los países del Norte no hay niño que no mire con verdadero cariño a este santo, cuyo solo nombre es para la infancia nuncio de juguetes y dulces en abundancia.

San Nicolás es para ellos, como ya hemos dicho, lo que los magos para nuestros pequeñuelos; pero no viene por el balcón, sino por la chimenea, hasta donde llega en un trineo tirado por velocísimos rengíferos.

El anacronismo no puede ser más grande; pero a la gente menuda le parece muy bonito que su patrón venga así, y es bastante.

Tópicos Dominicanos

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Renuncia del Presidente

Según anuncié en mi "Tópico" anterior, el Presidente de la República, señor Eladio Victoria, hizo renuncia formal del cargo de la alta magistratura del Estado, por ante el Congreso Nacional, el 26 de Noviembre en curso.

El señor Victoria se vió constreñido a tomar tan extrema determinación en interés de evitar más derramamiento de sangre en la República, pues la revolución cada día que pasaba redoblaba sus esfuerzos y valores.

El señor Victoria, que más se encontraba en la Presidencia por las circunstancias poderosísimas que lo llevaron a ella, que por interés de mando y representación, ha bajado del solio presidencial con el alma limpia y la conciencia tranquila; el mismo lo ha dicho en el mensaje contentivo de su renuncia, que en la fecha citada presentó a la Asamblea Nacional: "Al declinar mi honroso cargo—dijo—no soy un desertor de las filas del deber, al que consagra un culto inquebrantable y el que no sufre para mí sino una transformación; en mi calidad de simple ciudadano seré fiel a mis convicciones legalistas y así quiero declararlo ante el país representado por vosotros. Desciendo del solio con la conciencia tranquila, sin violencia alguna sobre mí mismo, sin odios en el alma, pero con la amargura de no haber podido realizar los propósitos de bien que siempre he acariciado y que, no obstante los obstáculos casi insuperables del momento, han tenido un principio de ejecución. El tiempo y la historia juzgarán mis actos."

Y efectivamente, el señor Victoria, durante su actuación presidencial laboró en lo posible por la organización y adelanto de todos los ramos de la producción y el orden nacional, con esfuerzos inauditos, esfuerzos que más se agigantan y se aprecian cuantos más son los días que transcurren; y más notable es ello y digno de elogio, cuando observamos que durante el período de su actuación en la presidencia de la República tuvo que estar constantemente contrarrestando una revolución que no cejaba ante las energías de los Poderes constituidos. Todavía, en estos momentos de enardecencias, llenas de entusiasmos para los vencedores y de rebeldías llenas de ira para los vencidos, no es dado apreciar el empeñoso ideal de bien y de reconstrucción nacional que en aras de la República acariciaba el señor Victoria, es dado apreciarlo a los que, como el que esto escribe, está completamente alejado de la actividad política.

"Mi voz de hombre honrado, de ciudadano que no ha visto jamás una granjería en el manejo de los negocios públicos, se perdió en el fragor de las pasiones desencadenadas..." Eso confiesa en el documento citado el señor Vicotria; y es dolorosísimo, sobre todo porque en esa frase palpita nerviosamente la verdad y es triste, tristísimo que la intriga y el mal en ira, no permita que se oiga la voz de la verdad honrada.

Inmediatamente después de haber renunciado el Presidente Victoria por ante la Asamblea Nacional, y después de disuelta ésta, se procedió a formular un proyecto de ley nombrando a Monseñor Adolfo Nouel, Presidente interino de la República.

El mismo día 26 fueron puestos en libertad todos los presos por causas políticas que sufrían prisión en las cárceles de la Torre del Homenaje, y se pasaron telefonemas a los Gobernadores Provinciales para que asimismo fueran puestos en libertad los presos políticos de sus respectivos dominios. Entre los individuos que estaban presos en la Torre del Homenaje, había algunos que contaban ya un año de encierro, como el licenciado F. Leonte Vázquez, ex-ministro de la República de París, Madrid y Roma y hermano del general Horacio Vázquez, jefe supremo de la revolución, y el ex-Presidente de la República general Carlos F. Morales, quien como recordarán nuestros lectores, desembarcó en el mes de Diciembre de 1911 al frente de una expedición procedente de Puerto Rico, por el Este de la República.

Hasta la fecha en que escribimos todos los jefes revolucionarios han aceptado el pacto celebrado entre el general Horacio Vázquez, jefe supremo de la revolución, y el Gobierno del señor Eladio Victoria, con excepción del general Desiderio Arias, quien permanece en la provincia de Montecristi al frente de un numeroso contingente de tropas en actitud agresiva.

Según se afirma, el general Arias es enemigo político y personalmente del general Vázquez.

Dr. Adolfo A. Nouel, presidente

Hoy sábado, 30 de Noviembre, se ha dado la tercera y última lectura del proyecto de ley nombrando al doctor Adolfo A. Nouel, para ocupar interinamente la Presidencia de la República por el término de dos años.

Con tal motivo, en el día de mañana aniversario del grito de la primera independencia de Santo Domingo, prestará el juramento constitucional ante el Congreso, reunido en Asamblea Nacional.

No dudamos que la presencia del Pastor de la Grey dominicana al frente de la primera magistratura del Estado, contribuya en gran parte a calmar los ánimos exasperados en estos momentos en que precisamente urge alentar y vigorizar la reconstrucción de la nacionalidad, deponiendo toda clase de prevenciones y extravíos en homenaje a la perdurabilidad de la independencia nacional. Si en esta época decisiva la ciudadanía se olvida de los deberes sacratísimos que tiene para con la Patria, podemos decir que todo se ha perdido; porque es encesario convenir y afirmar que Santo Domingo atraviesa actualmente uno de los períodos más difíciles de su vida independiente. Si a la ciudadanía falta la reflexión, y de los reclamos de la Patria se olvida, seremos víctima del imperialismo, que hoy más que nunca ensaya sus gestos amenazantes para con nosotros, y es necesario que no olvidemos aquellas frases de Benito Juárez, el ilustre mejicano, cuando paseándose una tarde del año 1865 en compañía del no menos ilustre Sebastián Lerdo de Tejada, por el Paso del Norte, dijo: "Temo más a uno de nuestros vecinos con el sombrero en la mano, que a un batallón de zuavos a paso de carga..." Y ya véis que esto lo decía el gran hombre en el lejano año de 1865, cuando aún no se había despertado en ellos formalmente el arraigue en las doctrinas imperialistas.

Ojalá que al ilustre Mitrado que hoy dirige los destinos de la República le sea dado levantar el país de la postración en que lo ha sumido un desastroso año de revolución, y para ello contamos seguramente con la alteza de su patriotismo, su ancha conciencia, modelada en el estudio sereno y reposado del bien por el bien mismo, y con el convencimiento que tiene de que si en estos momentos no rectificamos nuestros errados procederes seremos víctimas inevitables de nuestros propios extravíos.

Monseñor Adolfo A. Nouel, nació en la capital de la República el 12 de Diciembre de 1862, y tiene, por consiguiente, 50 años de edad. Fueron sus padres el distinguido licenciado don Carlos Nouel y doña Antonia Bobadilla. Estudió primeras letras en el colegio "El Estudio" dirigido por el señor Federico Llinás, esto era por el año de 1873, y al mismo tiempo se dedicaba al estudio del latín en el Seminario Conciliar, institución docente que ha dado muchas ilustraciones al país; más tarde fué alumno aprovechadísimo del Colegio Pío Latino Aemricano de Roma, en cuya Pontificia Universal Gregoriana fué graduado de Doctor en ciencias eclesiásticas; fué nombrado presbítero pocos meses después de haber sido nombrado el Iltmo. Fernando A. de Meriño, Arzobispo de Santo Domingo en 1885, y desempeñó varios curatos y vicarías foráneas en el país, y la muerte del Arzobispo Monseñor de Meriño, el Santo Padre le confió el Arzobispado de Santo Domingo, que ha venido desempeñando desde entonces con altísima consagración de devotísima fe cristiana.

El Arzobispo Nouel, es una de las intelectualidades más consistentes y vigorosas de la República, y sobre todo es una de las personalidades más sanamente inspiradas en el mejor porvenir de la República.

Fran. X. del Castillo Márquez.

La Romana, Noviembre 30.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

DE LA CIUDAD

Enero 2.

El martes por la tarde el señor Alcalde Municipal, General José Ramón Montero, dictó varios decretos, aceptando en uno la renuncia presentada por el encargado Recaudador del Rastro Público, señor Pedro Hernández y nombrando, para sustituirlo, al señor Francisco Arestuche; y en los otros, cubriendo las vacantes de los cargos de Primero y Segundo Jefes de la Policía Municipal que los desempeñaban, respectivamente, los señores Chávez y Pombo, con los señores José Acosta y Ramos e Ismael Romero y Medina.

El mismo día treinta y uno, se corrieron las órdenes oportunas para la toma de posesión de los nombrados.

Ha tomado posesión del cargo de Catedrático de inglés, de este Instituto, el cumplido caballero y muy competente profesor, señor Lorenzo Ruíz, a quien le han dado la propiedad de dicha cátedra, los hermosos ejercicios por él verificados al sacarse a oposición dicha plaza.

QUIROS, Corresponsal.

DEL PERICO

Enero 2.

Bautizo.

Atentamente invitado, asistí el domingo, 29 del pasado Diciembre, a la elegante morada de los esposos Lima-López.

El Rvdo, Padre Braulio de Mata, confortó con las aguas del bautismo al niño Miguel Angel, hijo de tan simpático matrimonio.

Los abuelos del nené, señora Josefa Cortaritarte y señor José Lima, actuaron de padrinos, y llenos de inmenso júbilo entregaron a su hija el fruto de sus amores ya cristiano.

Numerosa y selecta concurrencia desfiló por los amplios salones de aquella feliz mansión, siendo obsequiadas con exquisitos dulces, vinos generosos y espumosa sidra asturiana.

En un elegante y valioso "Victor" se tocó un sinnúmero de modernos discos, algunos de afamados cantantes de ópera.

Con su habitual simpatía y delicadeza, la señorita Juanita López animó a los jóvenes allí presentes y se improvisó un baile que se prolongó hasta por la noche.

Agradable en todos conceptos fué esta fiesta. Hago fervientes votos por la felicidad del nuevo cristiano y envío mi gratitud a sus papás por las deferencias y atenciones de que fuí objeto.

EL CORRESPONSAL.

CAMAGUEY

DE LA CIUDAD

Diicembre 31.

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, resultaron electos los siguientes Alcaldes de barrio:

Primero y segundo barrios.—Alcalde, Adalberto Núñez de la Torre. Suplente, Mariano Duque Estrada.

Tercero y cuarto.—Alcalde, José Miranda Horta. Suplente, Alfredo Cebrián.

Quinto y sexto.—Alcalde, Angel Blassi. Suplente, Carlos Puig.

Séptimo y octavo.—Alcalde, Francisco Pedrero Noy. Suplente, Manuel Areu.

Altagracia.—Alcalde, Tomás Domínguez Fernández. Suplente, Fernando Estrada.

Minas.—Alcalde, Adolfo Fernández Díaz.

Gloria.—Alcalde, Nemesio Yermat.

Guanaja.—Alcalde, Luis Flores Larramendi.

Quemado.—Alcalude, Inocente Guerra.

Magarabomba.—Alcalde, Orfilio Peláez N. Suplente, Luis Perón.

Caobillas.—Alcalde, Enrique Espinosa Muñoz. Suplente, Francisco Rodríguez García.

Yeguas.—Alcalde, Silverio Vega Pildaín. Suplente, Alfredo Porro Medrano.

Pueblo Nuevo.—Alcalde, Emiliano Agüero. Suplente, Antonio Castellanos.

Yaba.—Alcalde, Federico Domínguez Mola. Suplente, Fidencio Torres.

Vista Hermosa.—Alcalde, Antonio Vázquez Martínez. Suplente, Alvaro Alvarez Bacque.

Maraguán.—Alcalde, Alberto Rodríguez.

Sibanicú.—Alcalde, Manuel María Recio. Suplente, Isidoro Heredio.

Cascorro.—Acalde, Manuel Amparo Céspedes. Suplente, Manuel Sedeño.

Limones.—Alcalde, Amable Usatorres. Suplente, Alvaro Escobar.

San Jerónimo.—Alcalde, Pompeyo Urgellés. Suplente, Pedro Giral Agüero.

Hecho lo anterior, se proclamó al señor Angel Vega Beltrán Concejal para cubrir la vacante que dejó al renunciar el señor Rodolfo T. Garriga Padrón.

X.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

DEFUNCIONES

Josefa Pérez, 26 años, Peñalver 84, Insuficiencia mitral; Isabel Rodríguez, Habana 87, Tuberculosis; Teresa Chaiz, 71 años, Lucena 23, Arterio esclerosis; Gregorio Contreras, 42 años, Alcantarilla 11, Angina de pecho.

Eduviges Molina, Bernaza 34, Arterio esclerosis; Francisco González, 80 años, Escobar, Hemorragia cerebral; Felipe V. Cruz, 12 años, Sitios 64, Lesión orgánica; Manuel Rodríguez, 50 años, La Benéfica, Miocarditis; Joaquín López, 34 años, La Benéfica, Bronquitis.

Esperanza Sandoval, 4 años, San José 100, Neumonía; Amalia Castillo, 65 años, Bernaza 18, Arterio esclerosis; Hospital Número 1, Dulce María Suárez, 16 años, Suicidio por el fuego; Eugenio Calvet, 75 años, Arterio esclerosis.

MATRIMONIOS

Alejandro Rodríguez Arango con Ramona Rodríguez Vivanco; Enrique Bravo García con Julia Cano Parrondo; Antonio Cabañas Sánchez, con Genoveva Guerra; Juan Gener Vila con Natalia López Gómez; Miguel Menéndez Alvarez con Blanca Castro Rechah; Andrés Ataloitia y Armenteros con María Valls y León; Sergio Coujil y Coujil con Aurora Alvarez y Nodal.

GRAN DEPOSITO DE JOYAS Y BRILLANTES

EN EL ALMACEN DE JOYAS FINAS, JOYAS CORRIENTES Y RELOJES SUIZOS DE GRAN PRECISION

DE

Marcelino Martínez

MURALLA 27

(ALTOS)

Hay el colosal surtido jamás visto.

Todas las personas de gusto procuran que sus joyas y sus relojes, sean de este almacén, fundado en 1889, único importador de los afamados relojes ROSKOPF, fabricados para el obrero por el único hijo del difunto Roskopf, creador de ese famoso reloj.

Pídase el que lleva la marca F. E. ROSKOPF, de MARCELINO MARTINEZ.

76 1-4

Vapores de travesía

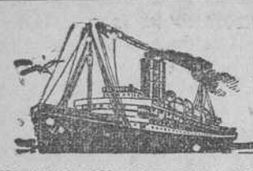

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde $40-00.

Servicio de la HABANA á MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera: a Progreso, $22-00; a Veracruz, $32-00; a Puerto México, $42-00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26.

C 3514 156-10 Oct.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

EL VAPOR

ESPAGNE

Saldrá el día 15 de Enero a las 10 de la mañana, directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Machina solamente las vísperas de la salida de los correos.

La carga en los dos días anteriores á la salida de los correos, en el muelle de Caballería.

Los pasajeros serán trasbordados GRATIS desde la Machina á bordo.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª. clase desde . .	$ 148-00	Oro Am.
En 2ª. clase desde . .	126-00	" "
En 3ª. Preferente. . .	83-00	" "
Tercera clase.	35-00	" "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1,080.

OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476

HABANA.

4109 Dbre.-1

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA

saldrá para

CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

el 20 de Enero, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $148 Oy. en adelante

« 2ª « ..... « 126 « «

« 3ª preferente « 83 « «

» 3ª ordinaria « 37 « »

Rebaja en pasajes de ida y vuedta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Próximas salidas

Vapor "ALFONSO XIII"

el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equi-letras y con la mayor claridad."

paje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario,

MANUEL OTADUY.

OFICIOS NUM. 26, HABANA.

3444 78-Oct.-1

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo á España

CORCOVADO	Enero	5	Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
STEIGERWALD	"	19	
IPIRANGA	Febrero	5	
F. BISMARCK	"	19	

Servicio vía Canarias

FRANKENWALD	Enero	14	Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.
DANIA	Febrero	14	

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie,	1ª $148	2ª $126	3ª $35 á España	
Ipiranga y Corcovado	1ª $148	3ª Pref. $ 60	3ª $35 á España	
Otros vapores,	1ª $128	—	3ª $32 á España	
	1ª $100	—	3ª $32 á Canarias	

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania,) á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

PROXIMAS SALIDAS

de la Habana directo para COLON (PANAMA) Enero 10.
de la HABANA para MEXICO: Enero, 3, 19, 22 y 27.
de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.
de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON y COLON, todos los jueves.
PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de $35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde	$125-00
HABANA-LONDON, "	132-50
HABANA-PARIS "	133-75
HABANA-GIBRALTAR, "	130-00
HABANA-GENOVA, NAPOLES, "	130-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 á 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

de tres meses y medio de duración, en el lujoso trasatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de San Francisco el 6 de Febrero de 1913.

Precio desde $650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra. Todo en primera clase.

Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878

4111 Dbre.-1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Enero de 1913.

Vapor GIBARA

Sábado 4, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 8, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) (solo a la ida) Manatí, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 11, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Sábado 18, a las 12 del día.

Para Nuevitas (Camagüey) Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a la Habana.

Vapor HABANA

Sábado 18, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno) Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

NOTA.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba, por recibirla el vapor "Julia."

Vapor GIBARA

Sábado 25, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 29, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo a la ida), Manatí, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Todos los martes, a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de cabotaje

Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraques en Guantánamo

Los vapores de los días 4, 11 y 25 atracarán al Muelle del Deseo-Caimanera y los de los días 8, 18 y 29 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS

Los conocimentos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reunieren ambas cualidades.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Enero 1º. de 1913.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

3445 78-Oct.-1

EL NUEVO VAPOR

ALAVA II

CAPITAN S. DE BILBAO

saldrá de este puerto el jueves 2, a las seis de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20

4110 Dbre.-1

Compañía Naviera de Cuba

(S. A.)

El nuevo vapor

ETELVINA

Capitán Vázquez

Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Revillagigedo números 8 y 10. Habana.

4108 Dbre.-1

MANIFIESTOS

849

Vapor español "Martín Saenz," procedente de Barcelona y escalas, consignado a Santamaría, Saenz y Ca.

DE BARCELONA

Para la Habana

Consignatarios: 250 cajas jabón y 6 bultos efectos.
J. Rafecas Nolla: 50|4 pipas vino y 1,500 cajas velas.
Fradera y Ca.: 20 barriles vino.
Zabaleta, Sierra y Ca.: 50|4 id. id.
González y Suárez: 200|4 id. id.
J. Blanch y Ca.: 20 pipas y 40|2 id. id.
Pí y Hno.: 27 bultos efectos.
J. Balcells y Ca.: 40 cajas conservas, 30 pipas, 300|4, 2 bocoyes, 50|16, 50|32 y 80 bordalesas vino.
H. Astorqui y Ca.: 250 cajas conservas.
Galbán y Ca.: 300 id. jabón y 25 id. almendras.
Pons y Ca.: 709 cajas azulejos y 2,340 id. losetas.
G. Pedroarias: 9 bultos efectos.
Orden: 12 id. id.
Orden: 13 id. id.
Fernández y Wood: 25|4 pipas vino.
Orden: 10 pipas id.
Fernández y García: 25 id. id., 10|2 y 100|4 id.
Orden: 15 pipas id.
A. Romero: 4 id., 6|2 id. y 60|4 id.
E. Burés y Ca.: 15 bultos efectos y 500 galones vacíos.
J. Rodríguez: 500 id. id.
F. Pérez Mora: 35 bultos efectos.
F. Pita: 150|4 pipas vino.
T. Ibarra: 7 bultos efectos.
M. Fernández y Ca.: 18 id. id.
Orden: 7 id. id.
J. de la Presa: 100 id. id.
Orden: 34 id. id.
V. Fernández y Ca.: 1 id. id.
J. García y Hno.: 9 id. id.
B. Lanzagorta y Ca.: 15 id. id.
Marina y Ca.: 95 id. id.
Fuente, Presa y Ca.: 2 id. id.
Casteleiro y Vizoso: 1 id. id.
R. Veloso: 9 id. id.
Majó y Colomer: 31 id. id.
Seeler, Pí y Ca.: 81 id. id.
Balestra y Binda: 8 cajas conservas.
M. Iribarren: 20 bultos efectos.
B. Gil: 13 id. id.
Fernández, Castro y Ca.: 1 id. id.
Luengas y Barros: 100|4 pipas vino.
L. Torrago: 200 cajas baldosas.
L. L. Aguirre y Ca.: 250 bultos plomo.
R. Crusellas: 4 cajas efectos.
Ballesté, Foyo y Ca.: 200 id. vino.
T. Romero: 40 fardos efectos.
Barceló, Camps y Ca.: 100 cajas fideos.
Romagosa y Ca.: 36 cajas ajos y 400 id. conservas.
Suero y Ca.: 40 id. ajos y 1 id. efectos.
Taboada y Rodríguez: 1,216 cajas baldosas.
Salom y Hno.: 1 caja efectos.
V. Pérez F.: 2 id. id.
P. Fernández y Ca.: 40 id. papel.
P. Alvarez: 12 bultos efectos.
Martínez, Castro y Ca.: 7 id. id.
Orden: 32 pipas, 1,575|4 id. y 5 bocoyes vino, 300 sacos guisantes, 100 id. alubias, 410 bultos mármol, 72 id. efectos y 40 sacos cominos.

DE PALMA DE MALLORCA

Carbonell, Dalmau y Ca.: 24 cajas vino.
M. Colón: 7 cajas conservas.
Andreu y Hno.: 3 cajas alpargatas.
J. Blanch y Ca.: 19 cajas ajos y 60 id. conservas.
J. Gaya: 10 cajas vino, 11 id. licor, 10 id. aceitunas, 38 id. alcaparras, 9 id. efectos y 241 cajas conservas.
C. A. Maza: 6 id. efectos.
Romagosa y Ca.: 20 id. efectos.
Orden: 20 id. id. y 45 id. vino.

DE VALENCIA

Alonso, Menéndez y Ca.: 100 sacos alubias.
Lavín y Gómez: 50 cajas conservas.
R. Torregrosa: 55 sacos arroz.
Taboada y Rodríguez: 392 cajas azulejos.
A. Romero: 325 cajas conservas.
J. F. Burguet: 65 sacos arroz.
Orden: 25 pipas vino.
Orden: 25 id. id. y 2 bocoyes id.
Garín, Sánchez y Ca.: 20 pipas y 20|4 id. vino.
Levy, Hno. y Ca.: 20 pipas id.
J. Rodríguez: 15 id. id.
Orden: 9 id. id.
J. Sánchez: 12 id. id.
Lavín y Gómez: 25 sacos arroz y 100 id. alubias.
Genaro González: 225 sacos arroz.
Consignatarios: 200 sacos alubias.
Hevia y Miranda: 100 sacos alubias.
Milanés y Alfonso: 100 id. id.
Zazaleta, Sierra y Ca.: 50 id. id.
Galbán y Ca.: 300 id. arroz.
Romagosa y Ca.: 300 id. id.
J. Alvarez: 1 bocoy vino.
Orden: 50 cajas conservas, 50 sacos arroz y 500 cajas azulejos.

DE MALAGA

Orden: 20 cajas ajos.
Restoy y Otheguy: 25 id. anisado y 2 barriles vino.
Orden: 1 id. id. y 2 bocoy id.
Orden: 2 id. id.
Orden: 1 id. id.
Sánchez y Ca.: 19 cajas, 2 barriles y 1|4 vinagre.
D. Juncadella: 1 bota y 5 bocoyes vino.
Lavín Gómez: 320 cajas aceite.
Arden: 1 bocoy vino y 7 cajas efectos.
Alonso, Menéndez y Ca.: 300 cajas aceite.
R. Suárez y Ca.: 112 id. id.
Consignatarios: 29 barriles y 15 cajas vino y 1 id. anisado.
Orden: 404 bultos barro.
Isla, Gutiérrez y Ca.: 120 cajas aceite.
Orden: 107 bultos barro, 440 cajas aceite, 4 barriles, 1 bocoy y 3 cajas vino; 1 barril sirope, 1 caja pasas y 1 id. dulces.

DE CADIZ

Orden: 25 cajas vino.
Luengas y Barros: 200 id. id.
Orden: 3 bocoyes id.
J. Fernández y Ca.: 1 id. id.
Orden: 2 id. id.
J. Prado: 46 bultos id.
Molina y Hno.: 4|2 pipas y 13 cajas id.
Trueba y Ca.: 1 pipa y 2 barriles id.
J. C. Martínez: 2 barriles id.
J. Rodríguez y Ca.: 1 pipa y 1 caja id.
Orden: 2 bocoyes id.
A. Romero: 12 cajas id. y 25 id. cognac.
Alvarez, Estévanez y Ca.: 50 id. id.

DE SEVILLA

Zalvidea, Ríos y Ca.: 40 bocoyes aceitunas.
Lavín y Gómez: 750 cajas id.
V. Gómez A.: 13 cajas vino y 1 id. efectos.

DE LAS PALMAS

Amado Paz y Ca.: 2 cajas efectos.
Fernández y Sobrinos: 1 id. id.
M. Fernández y Ca.: 3 id. id.
Fernández, Trápaga y Ca.: 1 caja, 1 barril, 2 bocoyes vino y 1 caja pescado.

DE PUERTO RICO

Echevarri, Lezama y Ca.: 150 sacos café.
Galbán y Ca.: 100 id. id.
E. R. Margarit: 131 pacas miraguano.
R. Suárez y Ca.: 250 sacos café.
Orden: 550 id. id.

DE MAYAGUEZ

Suero y Ca.: 170 sacos café.
J. Balcells y Ca.: 26 id. id.
Orden: 100 id. id.

DE PONCE

Orden: 138 sacos café y 18 barriles aguas minerales.

850

Vapor francés "Espagne," procedente de St. Nazaire y escalas, consignado a Ernest Gaye.

DE SAINT NAZAIRE

(Para la Habana.)

Juan Recalt: 17 cajas confituras y 50 cajas vino champagne.
Orden: 14 bultos efectos.
Orden: 2 id. id.
E. Serrano: 1 id. id.
Orden: 1 id. id.
Veiga y Ca.: 1 id. id.
J. M. Martínez: 1 id. id.
Suárez y Rodríguez: 1 id. id.
R. Cabal: 2 id. id.
F. de la Riva: 2 id. id.
Orden: 1 id. id.
Furnes e hijo: 1 id. id.
Orden: 3 id. id.
Suárez, Solana y Ca.: 13 id. id.
Orden: 3 id. id.
J. Fernández y Ca.: 2 id. id.
Orden: 1 id. id.
A. Incera: 6 id. id.
Orden: 2 id. id.
M. Fernández y Ca.: 4 id. id.
C. Blattner: 1 id. id.
E. Andino: 1 id. id.
Orden: 10 id. id.
E. García: 1 id. id.
Orden: 2 id. id.
Huerta, G. Cifuentes y Ca.: 1 id. id.
Orden: 3 id. id.
J. Alvarez: 1 id. id.
Banco del Canadá: 22 id. id.
Valdés, Inclán y Ca.: 1 id. id.
Heros y Ca.: 3 id. id.
F. López: 5 id. id.
García, Hno. y Ca.: 1 id. id.
Orden: 2 id. id.
Inclán, García y Ca.: 1 id. id.
García, Tuñón y Ca.: 8 id. id.
C. Arnoldson y Ca.: 2 id. id.
Orden: 1 id. id.
R. Díaz: 1 id. id.
Orden: 2 id. id.
Alvaré, Hno. y Ca.: 1 id. id.
Orden: 2 id. id.
C. Diego: 2 id. id.
G. Gil: 1 id. id.
Orden: 3 id. id.
J. Pineda: 2 id. id.
M. Soriano: 2 id. id.
Sánchez y Hno.: 2 id. id.
Orden: 2 id. id.
Blasco, eMnéndez y Ca.: 1 id. id.
P. M. Costas: 10 id. id.
Orden: 3 id. id.
Henry Clay and Bock Co.: 2 id. id.
P. Martínez: 1 id. id.
N. Gelats y Ca.: 82 id. id.
A. Pauli: 1 id. id.
J. Ferrán: 6 id. id.
Dussaq y Ca.: 4 id. id.
F. C. Blanco: 2 id. id.
M. Carbajal: 1 id. id.
Orden: 8 id. id.
López y Sánchez: 1 id. id.
J. Orsini: 1 id. id.
P. Sonillad: 1 id. id.
F. Gil: 1 id. id.
I. Rodríguez A.: 1 id. id.
Martínez, Castro y Ca.: 2 id. id.
Orden: 1 id. id.
Amado Paz y Ca.: 1 id. id.
Orden: 1 id. id.
Vara y Bárcenas: 1 id. id.
Orden: 10 id. id.
González, García y Ca.: 2 id. id.
Orden: 8 id. id.
Briol y Ca.: 6 id. id.
C. F. Bull: 4 id. id.
Aixalá y Ca.: 2 id. id.
Palacio y García: 8 id. id.
Escalante, Castillo y Ca.: 8 id. id.
Orden: 3 id. id.
J. Blanco Herrera: 1 id. id.
Orden: 2 id. id.
A. González C.: 16 id. id.
C. G. de Delgado: 1 id. id.
Orden: 10 id. id.
B. García M.: 1 id. id.
Tauler y Guitián: 170 sacos judías y 300 cajas papas.
J. M. Bérriz e Hijos.: 2 cajas conservas y 50 id. cognac.
Marquette y Ricoberti: 263 fardos id.
Orden: 85 bultos papas.
Brunschwig y Pont: 10 cajas bizcocho, 27 id. conservas y 50 id. vino.
F. González y Ca.: 1 caaj efect osy 30 id. vino.
M. Muñoz: 30 id. id. y 25 id. chocolate.
Restoy y Otheguy: 59 cajas vino, 20 id. conservas, 50 id. acete, 8 id. efectos, 20 id. mantequilla y 14 id. vino.
R. Torregrosa: 50 id. vino.
Alvarez, Estévanez y Ca.: 50 id. id.
Negra y Gallarreta: 5 cajas conservas y 60 id. licor.
J. M. Mantcón, 65 id. id. y 1 id. efectos y 4 id. salchichón.
Vidal, Rodríguez y Ca.: 75 id. conservas.
Orden: 4 id. id.
Lavín y Gómez: 150 id. aceite.
Orden: 3 cajas efectos, 50 id. vino y 17 id. ocnfituras.

DE SANTANDER

A. Guerrero: 1 caja chorizos.
J. M. Bérriz e hijos: 20 sacos judías y 1 caja manzanas.
A. Ordóñez: 1 id. efectos.
F. P. Vázquez: 1 id. id.
Orden: 158 sacos papas.
Muniátegui y Ca.: 110 cajas conservas.
Orden: 1 piano.

DE LA CORUÑA

Romagosa y Ca.: 23 cajas brazuelos y 10 id. lacones.
Suárez y López: 13 id. id.
Alonso, Menéndez y Ca.: 23 id. id., 1 id. vino y 2 id. jamones.
Landeras, Calle y Ca.: 23 cajas lacones y 150 sacos judías.
J. Balcells y Ca.: 150 id. id.
Costa y Barbeito: 150 id. id.

851

Vapor español "Antonio López," procedente de Barcelona y escalas, consignado a M. Otaduy.

Consignatario: 25 bultos muestras.
Lavín y Gómez: 10 sacos arroz.
Baraqué, Maciá y Ca.: 50 cajas conservas.
Pita y Hno.: 30 id. id.
Landeras, Calle y Ca.: 109 atados fideos.
P. M. Costas: 246 cajas papel.
Bonet y Ca.: 2 id. azafrán.
Fernández, Trápaga y Ca.: 1 id. butifarras.
J. F. Burguet: 12 id. id.
González y Ca.: 20 id. aceite.
V. Suárez: 70 id. papel.
Quesada y Ca.: 150 id. conservas.
Rodríguez y Ca.: 7 id. azafrán.
Graells y Hno.: 1 id. id.
J. Mateu: 3 id. id.
Vidal, Rodríguez y Ca.: 18 id. conservas
J. Valls: 1 id. azafrán y 1 id. efectos.
Romagosa y Ca.: 50 id. almendras.
J. Parajón: 2 bultos efectos.
Orden: 6 id. id.
Orden: 12 id. id.
Arredondo y Barquín: 3 id. id.
Orden: 2 id. id.
Banco Nacional: 1 id. id.
C. Blattner: 1 id. id.
M. S. Pella y Ca.: 6 id. id.
Rubiera y Hno.: 2 id. id.
Orden: 80 id. id.
Rodríguez, eMnéndez y Ca.: 1 id. id.
F. Taquechel: 5 id. id.
M. Johnson: 15 id. id.
Palacio y García: 1 id. id.
Orden: 3 id. id.
V. Real: 7 id. id.
Alvarez, García y Ca.: 21 id. id.
Fosforera Cubana: 10 id. id.
Orden: 3 id. id.
J. Rodríguez: 1 id. id.
V. Campa y Ca.: 4 id. id.
Orden: 3 id. id.
M. Fernández y Ca.: 2 id. id.
Orden 7 id. id.
Escalante, Castillo y Ca.: 2 id. id.
Orden: 1 id. id.
Viuda de F. Ferrer: 1 id. id.
Orden: 1 id. id.
M. Corbato: 1 id. id.
Orden: 1 id. id.
C. de la Feunte: 1 id. id.
Orden: 1 id. id.
Fradera y Ca.: 6 id. id.
W. Him: 1 id. id.
F. Salvta: 6 id. id.
A. R. Lagwith y Ca.: 1 id. id.
V. Parga: 1 id. id.
Gutiérrez y Torres: 1 id. id.
Orden: 1 id. id.
Orden: 2 id. id.
Orden: 1 id. id.
Orden: 11 id. id.
Prieto y Hno.: 3 id. id.
Orden: 1 id. id.
J. Curbelo: 1 id. id.
J. García y Ca.: 2 id. id.
Orden: 2 id. id.
S. y Zoller: 3 id. id.
C. S. Bull: 1 id. id.
Orden: 4 id. id.
Orden: 3 id. id.
A. Parcel: 1 id. id.
Corujo y González: 2 id. id.
Orden: 2 id. id.
Fargas y Ca.: 1 id. id.
Orden: 2 id. id.
Gómez, Piélago y Ca.: 11 id. id.
R. Cabal: 9 id. id.
Arrojo y Alvarez: 1 id. id.
Orden: 2 id. id.
R. Veloso: 5 id. id.
P. C. Lloveras: 5 id. id.
Yan C. y Ca.: 1 id. id.
Briol y Ca.: 4 id. id.
J. Goya: 3 id. id.
Veiga y Ca.: 2 id. id.
J. F. Torres: 1 id. id.
V. M. Ruiloba: 1 id. id.
A. Florit: 1 id. id.
J. López: 1 id. id.
Corro y Hno.: 1 id. id.
C. R. Camino: 1 id. id.
Huerta y Martínez: 5 id. id.
I. Palacio: 1 id. id.
M. Eurch: 8 id. id.
Orden: 14 id. id.
López y Sánchez: 1 id. id.
J. Puigdomenech: 2 id. id.
J. Benavent: 6 id. id.
Cobo, Basoa y Ca.: 1 id. id.
Blasco, Menéndez y Ca.: 3 id. id.
Pella y Palomo: 1 id. id.
Huerta, Cifuentes y Sa.: 2 id. id.
Pérez y Gómez: 2 id. id.
García, Tuñón y Ca.: 1 id. id.
A. Revuelta: 4 id. id.
tributaban, dió lectura al siguiente
Lloredo y Ca.: 1 id. id.
Marcos y Hno.: 2 id. id.
Rodríguez, González y Ca.: 6 id. id.
E. Hernández: 8 id. id.
Huerta, G. Cifuentes y Ca.: 3 id. id.
González, Renedo y Ca.: 7 id. id.
J. Sarol: 2 id. id.
A. García y Sobrinos: 5 id. id.
V. Loriente: 2 id. id.
Izaguirre, Rey y Ca.: 2 id. id.
Orden: 1 id. id.
Gutiérrez, Cano y Ca.: 5 id. id.
J. Mateu P.: 5 id. id.
V. Suárez y Ca.: 5 id. id.
Fernández, Valdés y Ca.: 5 id. id.
Martínez y Suárez: 14 id. id.
Orden: 20 sacos comino; 80 cajas conservas y 53 bultos efectos.

DE MALAGA

Antonio García: 500 cajas pasas.
Orden: 2 bocoyes vino.
Romagosa y Ca.: 25 cajas aceite y 7 atados pasas.
Orden: 29 bultos vino y 1 caja efectos.
Orden: 30 bultos vino.

DE CADIZ

Orden: 16 gallos.
G. Fernández: 26 id.
Pernas y Ca.: 6 cajas efectos.
M. López: 4 bultos vino y 8 id. vinagre.
N. González: 3 id. id. y 15 id. vino.
M. Ruiz Barreto: 3 bocoyes iid.
Aguilera, Vidal y Ca.: 4 id. id. y 1 id. vinagre.
P. Navarro: 30 gallos.
F. Taquechel: ¾ pipa vino.
R. Torregrosa: 4 barriles id. y 3 cajas efectos.
M. Muñoz: 25 id. cognac.
Seoane y Alvarez: 2 bocoyes vino.
A. Nodarse: 3 gallos y 1 gallina.
A. Pérez Mora: 1 bocoy vino.
J. M. Masque: 1 caja efectos.
Orden: 1 bocoy vino.
J. de la Fuente: 1 caja efectos.
Orden: 1 bocoy vino y 1|4 id. vino.
Joan y Alvarez: 1 bocoy id.
Jorge y Ruiz: 3 id. id.
R. Morera: 1 id. id. y 1 id. vinagre.
A. Pérez: 5|4 pipas vino.
Fernández y Ca.: 15 cajas pimentón.
F. Bowman: 10 id. id.
F. Pita: 20 id. id.
Santamaría, Sáenz y Ca.: 15 id. id.
A. A. Ibarra: 4 cajas azafrán y 28 id. alpargatas.
Graells y Hno.: 2 id. id.
A. Orta M.: 27 id. id.
Orden: 1 id. id.
Romagosa y Ca.: 150 sacos arroz; 150 id. alubias; 210 cajas conservas.
Fernández, Trápaga y Ca.: 60 sacos alubias.
Pita y Hnos.: 50 cajas aceitunas.
E. R. Margarit: 350 id. id.
M. Desvernine: 1 id. efectos.
M. Muñoz: 50 id. confituras.
Consignatarios: 5 cajas efectos.
Orden: 10 cajas azulejos y 15 bultos vino.

DE LAS PALMAS

M. Martel: 1 caja efectos.
F. R. Bengochea: 20 seras pescado.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

J. Hernández: 1 caja efectos.
A. Fernández: 3 id. id.
J. G. González: 1 id. id.
Orden: 6 bultos vino.

DE SANTA CRUZ DE LAS PALMAS

Marina y Ca.: 1 pipa vino.
V. P. Vergara: 4 id. y 1 barrica id.
S. Ramos: 2 cajas efectos.
J. M. Vidal: 1 id. id.
I. Vidal: 1 id. id.
A. Bernal: 1 id. id. y 1 gallo.
Orden: 5 bultos vino y 21 bultos pescado.

DE COLON

Orden: 8 bultos efectos y 170 cajas conservas.

DE PUERTO RICO

Orden: 25 cajas conservas.

852

Vapor inglés "Halifax", procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

C. F. Menrey: 53 bultos accesorios para tanques.
A. Canales: 50 cajas huevos.
Orden: 300 id. id.
Swift y Ca.: 200 id. id.
Banco Nacional: 475 sacos har ina de maíz.
J. N. Alleyn: 100|3 grasa.

853

Vapor español "Gracia", procedente de Liverpool, consignado a J. Balcells y Ca.

Para la Habana

Consignatarios: 25 cajas papas.
Juan Recalt: 1 casco y 2 bocoyes vino; 4 cajas licores y 11 id. conservas.
M. Muñoz: 1 id. efectos y 75 id. cerveza.
Alvarez, Estévanez y Ca.: 50 cajas ginebra.
Romagosa y Ca.: 64 cajas cerveza; 25 id. bacalao; 10 id. buches y 2 id. óleo.
Echavarri, Lezama y Ca.: 211 sacos arroz.
Quesada y Ca.: 250 id. id.
García, Blanco y Ca.: 250 id. id.
J. M. Mantecón: 41 cajas galletas.
Carbonell, Dalmau y Ca.: 10 fardos pez palo; 10 id. buches y 750 cajas conservas.
Vidal, Rodríguez y Ca.: 5 barriles y 25 cajas cerveza y 1 id. efectos.
Marqette y Rocaberti: 2 sacos arroz y 266 fardos cognac.
Fernández, Trápaga y Ca.: 1 saco arroz.
R. Suárez y Ca.: 249 id. id.
Lavín y Gómez: 50 barriles uvas.
H. A. Menéndez: 2 bultos efectos.
Orden: 2 id. id.
T. E. Gutiérrez: 2 id. id.
G. Cañizo G.: 6 id. id.
Orden: 1 id. id.
F. Gamba y Ca.: 1 id. id.
Fernández, Castro y Ca.: 58 id. id.
Zaldo y Ca.: 1 id. id.
Mercedita Sugar Co.: 46 fardos sacos.
J. Alvarez: 14 bultos efectos.
B. Alvarez e hijo: 1.403 id. id.
Achútegui y Ca.: 59 id. id.
Izaguirre, Rey y Ca.: 1 id. id.
Alvaré, Hno. y Ca.: 5 id. iid.
Huerta, G. Cifuentes y Ca.: 5 id. id.
Orden: 3 id. id.
P. Rivas: 183 id. id.
Orden: 2 id. id.
T. Ibarra: 1 id. id.
Orden: 13 id. id.
Crusellas, Hno. y Ca.: 35 id. id.
Orden: 1 id. id.
Fargas y Ca.: 2 id. id.
J. G. Rodríguez y Ca.: 3 id. id.
H. H. Alexander: 2 id. id.
A. Uriarte: 263 id. id.
García Tuñon y Ca.: 4 id. id.
Fernández y Sobrinos: 2 id. id.
Gutiérrez, Cano y Ca.: 2 id. id.
Orden: 2 id. id.
Central Socorro: 5 iid. id.
Orden: 2 id. id.
Viuda de G. Fernández: 12 id. id.
Romañá, Duyos y Ca.: 30 id. id.
M. Johnson: 72 id. id.
Arredondo y Barquín: 8 id. id.
Marina y Ca.: 1.007 id. id.
Mendez y Gómez: 7 id. id.
Suárez y Menéndez: 10 idi. id.
S. Sibecas: 1 id. id.
Araluce, Martínez y Ca.: 10 id. id.
B. Lanzagorta y Ca.: 14 id. id.
Pascual Arena y aC.: 15 id. id.
Fernández y Ca.: id. id.
Orden: 8 id. id.
Fuente, Presa y Ca.: 1.549 id. id.
García y Sisto: 1 id. id.
Cobo, Basoa y Ca.: 1 id. id.
Ferrocarriles Unidos: 8 id. id.
Orden: 18 id. id.
V. Suárez: 17 id. id.
V. Zabala: 13 id. id.
Sobrinos de Gómez Mena: 10 id. id.
Orden: 97 id. id.
A. Balma: 3 id. id.
Casteleiro y Vizoso: 57 id. id.
Linares, Garín y Ca.: 13 id. id.
S. Seigido: 3 id. id.
J. de la Presa: 25 id. id.
Ortiz y Díaz: 35 id. id.
E. Sarrá: 18 id. d.
Pérez y Gómez: 2 id. id.
Orden: 1 id. id.
J. Presno: 3 id. id.
Orden: 65 id. id. 1 barril y 77 cajas whiskey; 4 bultos maquinaria; 50 barriles uvas; 2 cajas tejidos; 114 barriles borax; 40 id. cloruro; 1 caja cigarros 249 sacos almidón; 180 fardos sacos 1.563 sacos arroz; 5 bultos vino; 4 cajas licor y 11 id. conservas.

854

Vapor alemán "Kronprinzessin" procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DEL HAVRE

Para la Habana

M. Fernández y Ca.: 4 bultos efectos.
E. Sarrá: 332 id. id.
F. Taquechel: 219 id. id.
Orden: 1 id. id.
A. Insera: 2 id. id.
Viuda de Doria y Ca.: 1 id. id.
Yan C. y Ca.: 12 id. id.
Orden: 12 id. id.
J. Chang e hijo: 1 id. id.
Orden: 1 id. id.
Suárez y Rodríguez: 4 id. id.
Prieto y Hno.: 2 id. id.
Orden: 2 id. id.
B. Fonseca: 2 id. id.
M. Johnson: 452 id. id.
B. del Monte: 5 id. id.
Orden: 3 id. id.
Fuente, Presa y Ca.: 2 id. id.
J. Alvarez: 4 id. id.
Majó y Colomer: 48 id. id.
Vega Blanco y Ca.: 1 id. id.
D. H. Abril: 1 id. id.
A. H. de Díaz y Ca.: 1 id. id.
Orden: 2 id. iid.
Llano y Ca.: 1 id. id.
Cuban and Pan-American Express Co.: 63 id. id.
Fernández: Hno. y Ca.: 8 id. id.
Compañía Litógrafica: 3 id. id.
Pernas y Ca.: 5 id. id.
Orden: 1 id. id.
Rodríguez, González y Ca.: 1 id. id.
Lloredo y Ca.: 1 id. id.
A. Mon'tros: 3 id. id.
J. Valdés: 1 id. id.
G. Alvarez: 1 id. id.
Orden: 2 id. id.
T. C. Padrón: 3 id. id.
Orden: 2 id. id.
C. F. Abreu: 3 id. id.
Orden: 2 id. id.
C. S. Buy: 18 id. id.
J. Parajón: 4 id. id.
Orden: 4 id. id.
S. Herrera y Ca.: 2 id. id.
Viuda de Arriba, Ajá y Ca.: 3 id. id.
J. Albela: 4 id. id.
Martínez, Castro y Ca.: 1 id. id.
Paetzold y Eppinger: 2 id. id.
Orden: 1 id. id.
V. Campa: 1 id. id.
Orden: 1 id. id.
J. Sánchez: 1 id. id.
J. García y Hno.: 1 id. id.
Orden: 3 id. id.
Orden: 1 id. id.
Orden: 6 id. id.
A. Estrugo: 5 id. id.
J. Fernández: 4 id. id.
Prieto y Hno.: 8 id. id.
Orden: 9 id. id.
Blasco, Menéndez y Ca.: 6 id. id.
Restoy y Otheguy: 30 cajas aceite; 2 id. efectos y 7 id. conservas.
J. F. Burguet: 25 cajas ron.
F. Cárdenas: 1 caja cognac.
Quesada y Ca.: 1 id. efectos.
Brunchwig y Pont: 2 id. id.
Orden: 26 id. id. y 3 automóviles.

DE SANTANDER

Orden: 1 caja efectos.
J. Rafecas Nolla: 40 id. elixir y 10 id. quesos
M. Johnson: 15 id. efectos.
Colegio de Belén: 2 id. id.
Orden: 1 id. id.
Orden: 4 id. id.
Alonso, Menéndez y Ca.: 100 sacos judías y 100 cajas conservas.
Constantino Suárez: 262 sacos papas y 4 cajas vino.
Wickes y Ca.: 72 id. conservas.
B. Torres y Ca.: 1 id. efectos.

DE LA CORUÑA

J. A. Bances y Ca.: 5 cajas metálico.
Costa y Barbeito: 130 id. cebollas.
Muñiz y Ca.: 27 id. conservas.
J. M. Bérriz e hijo: 25 id. id.
Suárez y López: 3 id. jamones y 280 cestos cebollas.
Romagosa y Ca.: 112 id. id.
Fernández, Trápaga y Ca.: 466 cajas id.

855

Vapor inglés "Santa Clara", procedente de New York, consignado a Dufau Comm. y Co.

Para la Habana

Orden: 5 bultos efectos.
Orden: 18 id. id.
Orden: 12 id. id.
G. Pedroarias: 13 id. id.
Orden: 33 id. id.
Orden: 7 id. id.
Fuente, Presa y Ca.: 61 id. id.
Orden: 4 id. id.
C. Romero: 7 id. id.
T. Ibarra: 9 id. id.
G. Cañizo Gómez: 9 id. id.
Viuda de J. Fortún y Ca.: 3 id. id.
Orden: 53 id. id.
A. Recio y Ca.: 4 id. id.
Orden: 20 id. id.
Benguría, Corral y Ca.: 33 id. id.
C. Diego: 2 id. id.
Graña y Ca.: 1 id. id.
Orden: 75 id. id.
West India Oil R. y Ca.: 2.353 id. id.
Orden: 11 id. id.
Orden: 20 id. id.
F. López: 2 id. id.
V. Loriente: 5 id. id.
Alvaré, Hno. y Ca.: 3 id. id.
Rodríguez, González y Ca.: 7 id. id.
Pérez y Gómez: 3 id. id.
Fernández y Ca.: 3 id. id.
J. G. Rodríguez y Ca.: 15 id. id.
V. Campa y Ca.: 7 id. id.
Cobo Basoa y Ca.: 9 id. id.
Alvarez, Valdés y Ca.: 3 id. id.
M. A. P. Moody: 2 id. id.
Marina yaC .: 2 8id. id.
J. Alvarez: 22 id. id.
A. M. V. y Ca.: 1 id. id.
Araluce, Martínez y Ca.: 2 8id. id.
Méndez y Gómez: 14 id. id.
J. Alvarez y Ca.: 1 id. id.
Orden: 5 id. id.
Orden: 8 id. id.
Majó y Colomer: 66 id. id.
T. F. Turruil: 638 id. id.
Orden: 100 id. id.
Orden: 50 id. id.
Orden: 10 id. id.
Marquette y Rocaberti: 40 cajas óleo.
G. Fernández y Ca.: 891 pacas heno.
Central Lucía: 492 bultos maquinaria.
Central Morón: 105 id. id.
Am. Trading y Ca.: 150 cajas hojalata y 11.949 bultos hierro.
Orden: (.861 id. id.; 286 cajas hojalata y 2 id. efectos.

Para Isla de Pinos

E. Ortiz Torres: 1 huacal accesorios.
Orden: 5 bultos efectos.

856

Vapor español "Alfonso XIII", procedente de Bilbao y escalas, consignado a M. Otaduy.

DE BILBAO

Para la Habana

Hormaza y A.: 30 barricas y 50 barriles vino.
Costa y Barbeito: 34 cajas papel.
R. Torregrosa: 405 id. conservas.
Vidal, Rodríguez y Ca.: 212 id. id.
Santamaría, Sáenz y Ca.: 222 id. y 3 id. chorizos.
Lavín y Gómez: 200 id. conservas.
F. Pérez Mora: 4 barricas vino.
M. Muñoz: 5 id.; 1.004 cajas y 10 barriles id.
F. Andraca: 85 cajas, 5|4 pipas y 2 bocoyes id. y 1 caja efectos.
Romagosa y Ca.: 120 id. conservas.
L. L. Aguirre: 3 id. efectos.
González y Marina: 2 id.id.
Landeras, Calle y Ca.: 24 id. conservas.
J. M. Zarrabeitia: 1 id. chorizos.
B. Lanzagorta y Ca.: 270 cajas papas.
A. Bustillo: 5 id. id.
Orden: 134 id. conservas y 3 id. efectos.

DE SANTANDER

Romagosa y Ca.: 150 cajas conservas y 10 fardos alpargatas.
V. Cañada: 1 caja aceite; 2 id. conservas y 1 barril vino.
M. Johnson: 20 cajas aguas minerales.
A. Alvarez: 1 fardo efectos.
E. Sarrá: 25 id. id.
Araluce, Martínez y Ca.: 41 cajas papel.
Brunchwig y Pont: 5 id. mantequilla.
R. Torregrosa: 50 id. aguas minerales.
Landeras, Calle y Ca.: 232 id. conservas 5 id. cuadros y 625 id. sidra.
C. Péérez: 1 caja efectos.
F. G. Celis: 2 id. alpargatas.
Muniátegui y Ca.: 25 id. quesos.
O. Blanch: 1 piano.
Orden: 20|4 pipas vino.

DE PASAJES

G. M. Maluf: 1 caja efectos.

DE GIJON

Quesada y Ca.: 1 caja chorizos y 4.050 id. sidra.
González y Suárez: 150 sacos judías y 90 cajas chorizos.
C. Varas: 2 cajas lacones; 9 id. embutidos y saco judías.
Orden: 65 cajas mantequilla.

DE LA CORUÑA

Costa y Barbeito: 41 cajas conservas; 200 sacos judías y 100 cajas cebollas.
A. González: 1 caja chorizos.
Pita y Hnos: 12 id. unto y 4 id. lacones
Soliño y Suárez: 2 id. efectos.
Amado Paz yCa.: 1 id.
A. Ramos: 5id. lacones.
Peón Muñiz y Ca.: 1 id. id.
Galbán y Ca.: 100 id. cebollas.
Romagosa y Ca.: 125 cestos id.
J. Balcells y Ca.: 100 cajas id.
Landeras, Calle y Ca.: 150 id. id.
G. G. Lago: 1 caja efectos.
Banco del Canadá: 1 caja metálico.
Menéndez, Bergasa y Ca.: 45 cajas y 110 cestos cebollas.

La goleta inglesa "Doris V. Myra", trae para el señor E. R. Margarit 1.733 sacos papas.

OFICIAL

Alcaldía Municipal de la Habana

EDICTO

FERNANDO FREIRE DE ANDRADE, Alcalde Municipal del término de la Habana.

Hago saber: Que la Ley Orgánica de los Municipios, en sus artículos 37 y 39, modificado este último por la de 31 de Enero de 1910, dispone que cada cinco años se hará por la respectiva Administración Municipal dentro del primer trimestre del año natural, un nuevo Registro de Población, para cumplimiento se han expedido por la Dirección General del Censo de la Secretaría de Gobernación, las correspondientes instrucciones.

Conforme a lo establecido en la VI de las disposiciones transitorias de la expresada Ley Orgánica dicho servicio corresponde llevarse a la práctica, durante los meses de Enero a Marzo del año de 1913, siendo el encargado de la Dirección de las operaciones, en consonancia de lo prevenido en el artículo 108, apartado 10-0 de dicho texto legal, el Secretario de esta Administración Municipal.

En tal virtud, esta Alcaldía cumple gustosa el deber de hacer llegar por este medio a conocimiento de todos los habitantes de este Término Municipal, que van a dar principio desde el próximo mes de Enero los trabajos para la formación del Registro de la Población, por medio de los empleados que se nombrarán y que habrán de concurrir provistos de las correspondientes planillas. a toda casa, habitación, vivienda o establecimiento de cualquier clase que sea, como igualmente a las fincas rústicas existentes en el territorio de este Municipio y a los buques o embarcaciones surtos en el puerto con el objeto de inscribir dichas planillas, en su caso a las personas que se encuentren en cada uno de los referidos lugares, previa la declaración que deberán hacer los interesados, padres o tutores y encargados de los menores e incapacitados, de los nombres y apellidos y demás generales que haya de facilitarse por los declarantes, contestando a las preguntas que les dirija el Ennumerador, conforme a las exigencias requeridas por la extructura de la planilla, para el fin a que se dirije la citada enumeración, el cual no es otro que la ordenada formación del censo, o padrón vecinal.

Sin duda advertirán los habitantes de este Término la importancia que reviste, y la utilidad general que reporta para diversos fines tanto administrativos como sociales de la población, una labor de esa naturaleza, para lo que se requiere en primer término la cooperación del ciudadano, facilitando el respectivo Ennumerador los datos y noticias que debe proporcionársele, al objeto de la realización cumplida de su cometido, por cuya circunstancia confío en alcanzar el resultado que se propone en obsequio del bien público, al propósito de lograr que esta ciudad pueda contar en próximo plazo con un Padrón Vecinal o Registro de Población que responda a las exigencias que individualmente concurran en materia de inscripción de vecindad a cada residente y al propio tiempo que los datos que de allí se deriven, sean factores expresivos de la verdad, y que esta se refleje en las estadísticas, que con dicho resultado habrán de formarse.

Habana,, Diciembre 30 de 1912.

(f)*F. Freyre de Andrade,*
Alcalde Municipal.

C 62 5-1

AVISO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Sección de Plumas de Agua

Cuarto trimestre de 1912.

Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua que pueden acudir a satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas correspondientes al expresado Trimestre, así como metros contadores del anterior, altas, aumento o rebajas de canon que no se han podido poner al cobro hasta ahora, a las Cajas de este Banco, sito en la calle de Aguiar números 81 y 83, entresuelos, todos los días hábiles, desde el 6 de Enero al 5 de Febrero, durante las horas comprendidas de 8 a 10 de la mañana y de 12 a 3 de la tarde; advirtiéndoles que el día 6 de dicho mes de Febrero quedarán incursos los morosos en el recargo del diez por 100.

Habana, 31 de Diciembre de 1912

Publiquese. El Alcalde Municipal, **Fernando Freyre de Andrade.** —El Director. **P. de la Llama.**

c. 4409 5-D. 31

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases. bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108.

N. GELATS Y COMP.

BANQUEROS

'376 156-14 Az.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS

414 78-1 Dbre.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

PALMIRA

Suicidio de una señorita

3—I—2 p. m.

La señorita Blanca Flora Curbelo Valdés, de 18 años, disparóse un tiro de revólver en la sien derecha, muriendo instantáneamente.

Se cree que fué por amores contrariados.

El juzgado actúa.

El Corresponsal.

Noticias del Puerto

EL ESPAGNE

Con destino a Veracruz salió ayer tarde el vapor francés *Espagne*, llevando carga y pasajeros.

EL SR. MARQUEZ STERLING

A bordo del vapor *Espagne*, que salió para Veracruz, embarcó ayer, acompañado de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa el señor Manuel Márquez Sterling, Ministro de Cuba en Méjico.

En una lancha de la Capitanía del puerto se trasladaron desde el Muelle de caballería a bordo del trasatlántico, que los conduce a la vecina república mejicana.

Entre las muchas personas que acudieron a la explanada de la Capitanía del Puerto para despedir a los distinguidos viajeros, recordamos al Ministro del Perú en Cuba, aompañado de su señora; el Subsecretario de Estado señor Patterson, el ayudante del Presidente Comandante Solano; los señores, Servando Gutiérrez, Hernández Mijares, Catalá, Dr. Calvé, el secretario de la Legación de Méjico; el vice cónsl de Cuba en Chile y otros.

Lleven feliz viaje.

EL ACORAZADO AMERICANO

Ayer tarde se hizo a la mar con destino a Guantánamo el acorazado de la marina de guerra americana *Arkansas*, que hace varios días que se encontraba fondeado en este puerto.

EL HALIFAX

Con carga y 41 pasajeros salió ayer para Key West el vapor inglés *Halifax*.

EL BERWINDMOOR

El vapor inglés de este nombre salió ayer para Newport New, en lastre.

EL BERTHA

En lastre salió ayer para Mobila, el vapor noruego *Bertha*.

EL AMERICAN

El vapor inglés de este nombre se hizo a la mar ayer con destino a Progreso.

LOS SUCESOS

DENUNCIAS DE HURTO

En la quinta estación de policía se presentó ayer la señora Antonia López Rodríguez, vecina del Hospital de Dementes de Mazorra, manifestando que fué de visita a la casa Virtudes 140, altos, a ver unas amigas, y estando en dicho lugar, al tomar una taza de caldo que le ofrecieron, notó la falta de una cartera de piel ,en la que guardaba tres checks contra el Banco Nacional, de quince pesos cada uno, a nombre de ella uno; otro a nombre de Ramona Ameya y el tercero a favor de Concepción López, ambas empleadas del citado establecimiento; treinta pesos moneda americana, en papel, dos centenes, un peso plata, veinticinco centavos y un pañuelo de manos.

Agregó la señora López que anteriormente había estado en la casa Lagunas 2, a visitar otra amiga, llevando ella la cartera y cree se le haya perdido en la habitación de Virtudes 140, porque llegó a dicha casa en coche y sacó de la cartera una peseta para darle al cochero.

El blanco Eduardo Miranda, jornalero, vecino de dicha casa informó a la policía que la señora López fué a su habitación a visitar a unas amigas suyas que están parando allí, y que al notar la falta de la cartera se registró toda la habitación no pudiendo encontrarla.

De esta denuncia se dió cuenta al señor Juez de Guardia.

En la tintorería situada en Monte 90, se constituyó en la tarde de ayer el sargento de policía Juan Sobrado, por haber recibido aviso de que en dicho establecimiento se había cometido un hurto.

Presente el blanco Victoriano Mauriz, dueño de la tintorería, manifestó que como a las seis de la mañana de ayer, al salir al patio de su establecimiento, encontró debajo de la escalera que conduce a la azotea, un paquete envuelto en un pañuelo enfangado, el cual abrió, encontrándose que conteúia dinero, del cual había notado la falta momentos antes al registrar su baúl, no pudiendo precisar la cantidad que guardaba, toda vez que liquida semanalmente, ni sospechando en persona alguna, pues tiene gran confianza en su dependencia.

Agregó Mauriz, que en vista de haber encontrado su dinero no dió parte, pero que en la tarde de ayer llegó un ex-dependiente suyo nombrado Maximino Barros, que había dejado su baúl en dicho establecimiento, en tanto encontraba colocación, el que le informó que de su baúl le faltaban 14 pesos y una tijera de sastre, que aprecia en un centén, no sospechando en persona alguna.

El paquete encontrado por Mauriz debajo de la escalera, contenía 97 pesos plata española y 98 centavos en distintas monedas.

Del acta levantada por la policía se dió cuenta al señor Juez de Guardia.

LESIONADOS

En la casa de socorros del primer distrito, fué asistido de una contusión en el dorso de la mano izquierda, acompañada de la fractura del quinto metacarpiano, el blanco Manuel López, vecino de San Ignacio 90.

Estas lesiones se las causó López al caerse en momentos en que bajaba la escalera de su domicilio y dar un tropezón, siendo el hecho casual.

Por el doctor Ramón Llano, médico de guardia en el Hospital de Emergencias, fué asistido Ramón Duarte, de la raza blanca, vecino de Cádiz 88, de lesiones graves en los dedos medios y anular de la mano izquierda, las que se produjo casualmente con una asierra, trabajando en el taller de maderas situado en San Joaquín 20½.

El menor Carlos Hierro, vecino de Virtudes 17 fué curado en el segundo centro de socorros de una herida grave, como de tres centímetros de longitud, sobre la articulación témporo-maxilar, del lado derecho, penetrante en la cavidad articular.

Dichas lesiones le fueron causadas por otro menor nombrado Gervasio, vecino de San Miguel 137, al arrojarle un ladrillo, sin haber mediado palabra alguna entre ellos.

El doctor Sigarroa, asistió en el primer centro de socorros a Quintín Núñez, vecino de Teniente Rey 39 de una contusión de segundo grado en la pierna y muslo derecho, las que se produjo al caerle encima una escalera en el espigón de San Francisco, donde se hallaba trabajando como jornalero.

El hecho fué casual.

El menor Ramón Cuevas, vecino del Cementerio protestante se causó una contusión en la región frontal y fenómenos de conmoción cerebral, al caerse del caballo en que montaba en la calzada de Zapata.

Fué asistido en el centro de socorros del Vedado.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: José Arné Valledor, Angel Hernández San Juan, Cipriano Cambor Suárez, José Perich Masjuán, Anselmo García Vallín, José Nieto López, Ramón Valle Alonso, Salvador Cañellas Creus, Wenceslao Suárez Suárez, Amador Menéndez Martínez, José Miranda Ramos, Manuel García, Arturo Alvarez, Rogelio Barros Fernández, Ramón Alonso Patallo, Manuel Méndez Pérez, Juan Aparicio Rozas, Demetrio Martínez Arias, Valentín González Alvarez y Emilio García Bueno.

De alta: Venancio Menéndez Sánchez, Manuel Paz Lago, José María Martínez, Luis Lanio Fernández, José Díaz Díaz, Manuel Martínez Martínez, Alejo Sala García, José García Cuesta, Daniel Arbur González, Ramón Font Seira, Braulio Bazanes Melendreras, Luis Con Teleña, Adriana López de Quintana y Francisco Verdasco Parrondo.

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Francisco Cabezas Ramudo, Gervasio Río Infanta, Valentín Muñoz, Manuel Cereijo, Francisco Balsa Martínez, José M. López Gómez, Ramón Robines Rajó, José Maceira Durán, José M. Fernández Durán, José García Fraga, Francisco Blanco, Gerardo Carril Vilas, Jesús Gacía, Nicolás Veiga Torriente, Susano Díaz Blanco, Angel Raíces, José Santiago Varela, Juan Vázquez Fernández, José Fernández Parada, Ramón Gómez Mayo y Ramón Castaño Vila.

De alta: Ramón Rey, José Romero González, Antonio Dorado Fernández, Oscar Ferreiro León, Manuel Rodríguez Guerra, Benito Casado Rosende, Carlos Naya Mena, Francisco Carballo Bouza, Benigno Freire Forjam, Gervasio Fernández Soto, Manuel Gómez Díaz, Manuel Rubal Carbajal, Ramón Rouco Mallo, Joaquín Reinosa Estévez, Antonio Blanco Caamaño y Juan Vázquez Fernández.

UN REGALO DE UTILIDAD Y RECREO

Costumbre inmemorial es la de hacer regalos a los niños en el día de Reyes, sobre todo en lo que a juguetería se refiere. Y en este caso nada más apropiado que el juego de "Puzzle," el cual consiste en hermosos cuadros de madera divididos en infinidad de trocitos recortados en caprichosas formas, los cuales uniéndolos con cuidado, componen lindas figuras, y escenas de costumbres. Está hoy de moda en Inglaterra y los Estados Unidos, y lo encontramos lógico, puesto que sirve de juego y al mismo tiempo de objeto instructivo para los niños.

Dichos juegos los vende el señor P. Carbón en "Roma," Obispo 63, el cual nos dice que los hay hasta de mil piezas.

PARA CURAR UNA ENFERMEDAD

Debe eliminarse la causa, lo mismo que con la Caspa

Extirpad el germen que produce la caspa, que ocasiona la pérdida del cabello trayendo por último la calvicie, y el cabello crecerá con profusión. En el Herpicide Newbro tiene el público un destructor eficaz del germen de la caspa, al mismo tiempo que una loción deliciosa para el cabello. Ninguna otra preparación tiene una base científica para la destrucción de los gérmenes de la caspa. Calma la irritación, mantiene fresco el cuero cabelludo. Téngase presente que aquello que se dice "estén bueno" no hace el efecto del legítimo Herpicide. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión." E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguiar.—Agentes especiales

OTRO CASO CURADO

Curación Permanente del Reumatismo con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

En el tratamiento del reumatismo, como en el de toda enfermedad de la sangre, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams han dado los más excelentes resultados. Estas píldoras purifican y enriquecen la sangre, obrando directamente y eliminando así los ácidos que causan el reumatismo.

No son, pues, de extrañarse las numerosas curaciones efectuadas por este preparado y la confianza con que se recomienda en el tratamiento del reumatismo. Es el método sencillo y apropiado y en el caso que más abajo se cita quedan una vez más demostradas sus cualidades curativas.

He aquí una carta escrita por el señor Enrique Cacho Rojas, residente en Chaparra, provincia de Oriente, Cuba, en la cual describe la curación que obtuvo con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams: "Estuve sufriendo durante varios meses de reumatismo, enfermedad que traté de combatir con fricciones externas, sin resultado alguno. Tampoco fueron eficaces las recetas prescritas por un médico a quien consulté, quien entonces me aconsejó que tomara las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

"Al poco tiempo de empezar a tomar estas píldoras experimenté notable alivio y gradualmente fueron desapareciendo todos los dolores y quebrantos de mi enfermedad, hasta quedar completamente curado.

"Me complazco en manifestar lo que antecede, pues a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams debo la salud. La prontitud de sus efectos y la eficacia de los resultados se han ganado mi gratitud y reconocimiento."

Las Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DOCTOR WILLIAMS.

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—O'REILLY 4.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dar especial atención

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

3442 78-Oct.-1

J. A. BANCES Y CA.

BANQUEROS

Teléfono A-1749. Obispo núm. 31.

Apartado número 715.

Cable BANCES.

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos, Pignoraciones.

Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

3443 78-Oct.-1

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

C 2368 156-1 JL

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente.

3441 78-Oct.-1

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono A-6564.—Cable: "Ramonargüe"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

3440 156-Oct.-1

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina á AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista,

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

2877 156-14 Ag.

ALQUILERES

VEDADO.—Alquilo, en once centenes, los altos de la casa calle Once entre L y M, con sala, saleta, 7 cuartos y dos baños; la llave en la bodega; informes en Santa Clara núm. 34, teléfono A-3194.
90 8-4

SE ALQUILA. Vedado, el chalet 6 esquina a Quinta, en $64 Cy., sala, comedor, 8 cuartos, baño, lavabo, cuarto de criados, cochera. Se puede ver a todas horas: su dueño en Belascoaín 121, entre Reina y Pocito; teléfono A-3629. 87 6-4

SE ALQUILAN los bonitos altos de Condesa núm. 48, entre Lealtad y Escobar, en $26-50; la llave en la bodega de Condesa y Lealtad; informes, señor Galán, Animas núm. 91, altos. 85 4-4

HERMOSO LOCAL, propio para un comisionista o escritorio; se alquila en inmejorables condiciones, en Muralla núm. 50, bajos, almacén de joyería.
84 8-4

SE ALQUILA. Manrique 10 A, bajos, a una cuadra de Malecón. Son modernos y de precio reducido. Informan en Monte número 234, teléfono A-3409.
126 8-4

MANRIQUE 76

Se alquilan estos amplios y ventilados altos, compuestos de cinco cuartos, gran sala, comedor, cuartos de criados y demas servicios. Muy cerca de tres líneas de tranvías. Precio, 14 centenes; razón, Ferretería Galiano y Neptuno.
128 3-4

EN OCHO CENTENES se alquila la casa Jesús del Monte 563, entre Estrada Palma y Milagros; tiene sala y cuatro cuartos; la llave en la bodega; informes en Milagros y Lawton, letra R.
120 4-4

EN REINA NUM. 14, se alquilan hermosas habitaciones con todo servicio, entrada a todas horas; en las mismas condiciones en Reina núm. 47. 108 26-4 E.

EN CASA MODERNA se alquilan habitaciones altas, con agua corriente en cada habitación, luz eléctrica, teléfono y criado; O'Reilly 19, altos.
96 15-4 E.

VEDADO

En 15 centenes se alquila el piso alto de la casa calle Quinta núm. 19, entre G y H, de construcción modernísima, vistas al mar, entrada independiente para criados, ocho cuartos dormitorios, tres de baños y todas las demás comodidades que puedan apetecerse; la llave en el 19½; informarán en Calzada 54, piso alto, esquina a F.
32 8-3

GRAN LOCAL

se alquila, tiene capacidad para 20 automóviles; se alquila junto, a automóviles sueltos o para una industria o depósito; informan en Lealtad núm. 102.
80 8-3

FINCAS RUSTICAS

Se arriendan como seis caballerías de tierra con agua corriente fértil, palmas y demás, como a tres kilómetros de la estación de Jaruco, lugar "La Palla," de la finca "Guaicanamar."

Asimismo se arriendan como treinta caballerías con arroyo dentro, en la finca "Peñas Altas," como a tres kilómetros de Campo Florido, con parte de monte, y a un kilómetro del mar, puerto Rincón de Sivarimar. Informa, en Cerro núm. 701, antiguo, Habana, Clemente García y Oliveros.
75 8-3

PARA OFICINAS. Se alquilan tres habitaciones a $6 y $8 Cy., y dos a $15, muy amplias; informarán en la tienda **Chicago Market,** Empedrado 30 y 32, Plaza de San Juan de Dios. 31 4-3

VEDADO.—Se alquilan los altos de la calle 6 núm. 9, entre Línea y 11. Acabados de fabricar; se alquilan los bajos; en la misma informan; tienen todas las comodidades. 29 10-3

SE ALQUILAN los modernos altos de Figuras núm. 9, con sala, saleta, cuatro hermosas habitaciones, servicios sanitarios, escalera de mármol; en los bajos informan.
21 4-3

EN 9 CENTENES. Malecón 306, bajos, los altos de al lado y los de San Lázaro 308, todos entre Escobar y Gervasio; informan en Animas 91, altos, señor Galán; las llaves en la bodega de Escobar.
28 4-3

UNA FAMILIA AMERICANA de 6 personas desea alquilar por largo tiempo unos altos cómodos y que estén situados entre Obrapía, Monserrate y la Punta. C. W. R., P. O. Box 900, teléfono A-6220.
25 4-3

SE ALQUILA

la gran casa San Nicolás núm. 38, con una superficie de 500 metros, tres inodoros, dos cocinas, bañadera de mármol, ocho grandes habitaciones, cuatro más chicas, grandes patios, sala, comedores, instalación eléctrica y de teléfonos; la lave en la bodega esquina a Virtudes; informan en Baratillo núm. 1. 46 6-3

VEDADO, LOMA, calle 15 núm. 255, entre E y F, moderna, cielos rasos, instalaciones sanitaria, eléctrica, gas, et., sala, 5 cuartos, comedor, cocina, 2 baños; informes y llave en F núm. 30, entre 15 y 17.
43 3-3

SE ALQUILA la parte baja, independiente, de la casa Malecón entre Gervasio y Belascoaín, acabada de fabricar, con todo lujo y comodidades; la llave en el alto; Neptuno núm. 104, impondrán.
42 4-3

O'REILLY NUM. 34, moderno, se alquilan magníficas habitaciones; Virtudes número 96, antiguo, se alquilan habitaciones a $6-50; no se admiten niños y son casas de orden. 73 4-3

DOS HABITACIONES y un buen departamento alto, juntos o separados, con o sin muebles y con correcta asistencia; Galiano núm. 75, teléfono A-5004.
24 4-3

SE ALQUILA en el Vedado, hacia la loma, dos cuadras de las líneas 9 y 17 y en buen punto, acabada de fabricar, la preciosa y cómoda casa calle 13 entre 2 y 4, "Conchita"; con pasillo, sala, antesala, cinco habitaciones, saleta de comer, llave y desagüe para la nevera, con calentador, espléndidos baños con agua caliente y fría, con cielo raso, instalación de luz eléctrica y hasta un escaparate para escaleras y escobillones; la llave al lado. Su dueño: Acosta número 66, teléfono A-1387.
47 4-3

SE ALQUILAN los altos de Escobar número 154, sala, 2 cuartos, cocina y baño con abundante agua, en 7 centenes; informan en "La Reguladora," Amistad 124.
18 8-2

SE ALQUILAN los altos, con patio, de Salud núm. 140, antiguo, son de reciente construcción y muy baratos.
11 8-2

VEDADO

Se alquila, en la calle 17 esquina a L, una hermosa casa, propia para regular familia, con gran jardín, garage, cochera y caballerizas. Para más informes, su dueño, Salas, Genios 15, altos, de 12 a 1-30; teléfono A-8025. 8 6-2

SE ALQUILA un magnífico solar entre Ayestarán e Infanta, de más de dos mil metros, a una cuadra de Carlos III, propio para industria o depósito; informa, Ramón Peñalver, Galiano 32½, altos, de 7 a 9 y de 2 a 5. 15195 8-1

CAMPANARIO NUM. 29.—Se alquilan los bajos; en la botica informarán.
15198 4-1

SE CEDE UNA SALA para escritorio de cualquier giro, redacción de un periódico o cosa análoga; precio, tres centenes; punto céntrico; Chacón núm. 22, antiguo.
15204 4-1

SE ALQUILAN cuartos en Monte número 19, altos, a hombres solos y de moralidad. 15205 26-1 E.

SALUD NUM. 22, antiguo. Se alquila un departamento alto con dos balcones a la calle, buenos pisos y luz eléctrica; se da llavín. 15206 4-1

MARIANAO.—Se alquila la casa Pluma núm. 2, esquina a Samá, propia para extensa familia y con todas las comodidades apetecibles. La llave, Campa núm. 15; razón, Aguila núm. 65. 15208 4-1

SITIOS 101

Espléndidos altos, acabados de construir, con todos los requisitos necesarios, muy frescos y espaciosas; se componen de sala, saleta y cinco cuartos, etc.; las llaves en Campanario y Sitios, Bodega y su dueño Sitios núm. 101, de una a tres y en las demás horas en Aguila núm. 50, bodega.
15210 8-1

CASAS BARATAS.—De tres centenes en adelante, se alquilan casas nuevas, muy cerca del tranvía; informan en Cristina número 2, entre Cerrada y Fernandina.
15212 4-1

EN CINCO CENTENES se alquila la casa Santa Teresa núm. 7, en el reparto "Las Cañas," Cerro. Tiene sala, comedor, tres cuartos bajos, uno alto, cocina y servicio moderno; informes en Cerro 787 o Monte núm. 3. 15216 4-1

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, estando al frente una señora. Empedrado núm. 75. 15223 4-1

SE ALQUILAN los altos de la casa Manrique 78, de moderna construcción, con 6|4, sala, antesala, comedor y servicios; la llave en los bajos; informan en San Miguel núm. 9, "El Carabanchel."
15222 4-1

VEDADO.—Se alquilan dos casitas, una en 9 centenes, calle 15 entre F y G, y la otra en 5½; la primera sala, comedor, 4|4, otro de criados, cocina, baño, etc.; la otra sala y 3|4, baño, cocina, etc.; las enseñarán en la portería, Quinta de Lourdes, 13 y G.
15220. 4-1

MERCED NUM. 38, casa nueva, se alquila, sala, saleta, cuatro habitaciones, comedor al fondo; la llave en frente; informa el señor Calahorra en Tacón núm. 2, de 3 a 4, o en Santos Suárez núm. 49, Jesús del Monte, a todas horas. 15170 8-31

SE ALQUILAN los altos de Animas número 92, entre San Nicolás y Galiano, gran sala, cinco cuartos grandes, recibidor y comedor, escalera de mármol, pisos de mosaicos, dos inodoros y ducha; precio, 16 centenes; la llave en los bajos; su dueño en Prado núm. 77 A, altos.
15134 8-31

SE ALQUILA la casa Corrales núm. 35, esquina a Someruelos, sala, comedor, seis cuartos, baño y demás necesidades. La llave y su dueño en el número 26.
15168 8-31

SE ALQUILA

para familia y también se admiten proposiciones para una industria, la casa Luyanó núm. 46, tiene grandes habitaciones, en un terreno de 400 metros, toda de mampostería, con medianeras propias; informan en el núm. 48 y en Baratillo núm. 1; se da contrato, teléfono A-1768.
15122 8-31

SE ALQUILA la bonita casa Cerro número 635, con portal, sala, saleta, cuatro cuartos, comedor y patio; la llave en la bodega de la esquina; su dueño en Lagunas 8.
15169 8-31

ESTRELLA NUM. 118

Se alquila, casa de bajos, sala, saleta, cinco cuartos, con espacioso patio y azotea. La llave en la bodega; informes a todas horas en Obrapía núm. 32, Casa de Cambio. 15129 8-31

PARA ESTABLECIMIENTO o almacén, Compostela núm. 121, esquina a Porvenir, antes Samaritana) se alquilan los amplios bajos de esta casa. Están para terminarse y pueden adaptarse a lo que se desee.
15139 8-31

SE ALQUILA

En Corrales núm. 8, moderno, entre Zulueta y Cárdenas, un piso alto con todo el **confort** moderno, propio para familia de gusto. Renta 13 centenes; las llaves e informes, González y Benítez, Monte núm. 15.
15145 8-31

EN LA CALLE DE AMISTAD número 62, a dos cuadras del Parque y una de San Rafael, se alquilan unos hermosos altos compuestos de dos hermosas habitaciones con vista a la calle, una sala, dos habitaciones, comedor y servicio sanitario; informan en la misma. 15173 8-31

SE ALQUILAN, en 24 centenes, los altos de Sol 68, antiguo, 72 moderno, entre Compostela y Aguacate, frescos y espaciosos, con comodidades para numerosa familia; en los bajos informan.
15178 8-31

SE ALQUILA la casa Madrid núm. 18, en 5 centenes; la llave e informes en Jesús del Monte núm. 230, antiguo.
15179 8-31

SE ALQUILA, en casa de familia respetable, una habitación con toda asistencia, a hombres solos; se dan y se toman referencias; Galiano núm. 95, altos.
15146 8-31

SE ALQUILAN, en 11 centenes, los modernos bajos de San Nicolás 65, entre Neptuno y San Miguel; tienen sala, saleta, comedor y 6 cuartos; llaves en la misma.
15150 8-31

SE ALQUILA, para establecimiento, la moderna casa San Miguel 210 C, esquina a Lucena. 15156 8-31

SE ALQUILA

Apetecible para corta familia, a la americana, apartamentos estrictamente modernos, 3 habitaciones, sala ,comedor ,agua corriente, baño y ducha ,alumbrado eléctrico, reverbero de gas y portero; informan en Belascoaín núm. 26. 15120 8-29

CASA PARA FAMILIAS

AGUIAR 72, FRENTE AL PARQUE DE SAN JUAN DE DIOS

Habitaciones con todas las comodidades

15116 8-29

EN LA NEW YORK, Amistad núm. 61, se alquilan habitaciones, con y sin muebles, desde un centén hasta cinco y se admiten abonados a la mesa, teléfono A-5661.
15089 8-28

UN PISO PRINCIPAL, con sala, comedor, cocina, cinco grandes habitaciones y todos los demás servicios, se alquila en Zulueta núm. 73, entre Monte y Dragones.
15103 8-29

PARA GUARDAR dos automóviles se alquila, en 4 centenes, un buen local; Zulueta núm. 73, entre Monte y Dragones; informan en los altos. 15102 8-29

PARA ALMACEN, establecimiento o alguna industria, se alquilan dos grandes locales; Zulueta núm. 73, entre Monte y Dragones; informan en los altos.
15101 8-29

VEDADO

Se alquila la casa calle Y núm. 33, moderno, a dos cuadras de la línea, con sala, comedor, tres habitaciones, cocina, patio y doble servicio sanitario; precio, ocho centenes; la llave en la bodega del lado; informes en Cuba 17, altos, Emilio R. Mego.
15041 8-28

SE ALQUILAN, en 14 centenes, los hermosos altos de O'Reilly núm. 81, con sala, comedor, tres habitaciones y una para criado, cocina, baños modernos y azotea, todo nuevo, gas y electricidad; informan en Villegas núm. 48. 15090 8-28

SE ALQUILAN, en $65, una sala y antesala, O'Reilly 81, los dos hermosos cuartos están arreglados para médico, dentista y abogado y tienen agua corriente, palanganas y luz del Norte; informan en Villegas núm. 48. 15091 8-28

EN CASA DE POCA familia se alquilan una o dos habitaciones, con o sin muebles, una con balcón a la calle, todas claras y ventiladas, en precio módico; Campanario 126, altos, cerca de San Rafael.
15114 8-28

EN $53, SE ALQUILAN los modernos altos de Peña Pobre núm. 19, moderno, con sala, saleta, tres cuartos, servicio sanitario moderno; la llave en la bodega; informan en Monte núm. 43.
15043 8-28

EN 14 CENTENES. Se alquilan los modernos altos de San Lázaro núm. 54, segunda cuadra de Prado, tienen sala, comedor, cinco cuartos, dos baños y demás servicios, todo moderno; informan, en la misma el portero y en Reina 131, teléfono A-1377.
15059 8-28

VEDADO

Se alquila la casa calle Novena núm. 11 casi esquina a Y, a dos cuadras de la línea, con sala, saleta, siete habitaciones, patio, jardín y doble servicio sanitario. Precio, 15 centenes. La llave en la bodega del lado. Informes en Cuba 17, altos, Emilio R. Mego.
15042 8-28

SE ALQUILAN los espléndidos altos de Reina núm. 55, con sala, antesala, saleta de comer y siete hermosos cuartos, propios para familia de gusto; buen baño y tres cuartos de criados, en 25 centenes; informan en Mercaderes núm. 27.
15067 8-28

SE ALQUILAN los altos de la casa San Miguel núm. 137, esquina a Gervasio; sala, cuatro cuartos, cuarto de baño, con todos los servicios sanitarios; precio, 9 centenes.
14996 8-27

SE ALQUILA en el Vedado, hacia la loma, dos cuadras de las líneas 9 y 17 y en buen punto, acabada de fabricar, la preciosa y cómoda casa calle 13, entre 2 y 4, "Conchita." Con pasillo, sala, antesala, cinco habitaciones, saleta de comer, llave y desagüe para la nevera, con calentador, espléndidos baños con agua caliente y fría con cielo raso, instalación de luz eléctrica y hasta un escaparate para escaleras y escobillones. La llave al lado. Su dueño, Acosta 66, teléfono A-1387.
14965 8-27

SE ALQUILAN

departamentos altos en San Rafael 36, entre Aguila y Galiano, a hombres solos o matrimonios sin niños; también son propios para consultorio o modistura, todos con balcón a San Rafael; informan en la misma, L. López. 14998 8-27

SE ALQUILAN los altos de la casa Sitios núm. 43, Vedado; se compone de terraza, sala, saleta, 4 hermosas habitaciones, comedor, cuarto de baño, cocina y servicio para criados, con instalaciones modernas. Precio, 14 centenes; la llave e informan en Calzada núm. 74. 14994 8-27

OBRAPIA NUM. 14, esquina a Mercaderes, se alquilan un departamento en los altos, con dos habitaciones, comedor y balcón a la calle y una accesoria propia para establecimiento o escritorio.
15048 8-28

PARA COMERCIO, industria o particular, se alquila la hermosa y capaz casa Cristina núm. 20, entre Pila y Castillo; tiene sala, saleta, cuatro cuartos, comedor al fondo y cocina. Está acabada de reedificar; la llave en el núm. 22 e informan en Romay núm. 12, altos.
14966 10-27

GALIANO 27

Se alquilan los altos. Informa: J. M. López Oña, O'Reilly núm. 102, altos, de 9 y media a 11 a. m. y de 2 a 4 y media p. m.
15031 8-27

SE ALQUILAN los hermosos altos con balcón a Inquisidor y a Santa Clara, comodidades higiénicas; precio módico; la llave en "La Ira, en Miraguano," Mercaderes número 41 A. 15033 8-27

EN 22 CENTENES

se alquila un elegante chalet, en la Víbora, calle de San Mariano entre Marqués de la Habana y San Antonio, a dos cuadras del tranvía, acabada de fabricar, punto muy alto y muy saludable: tiene en los bajos, sala, recibidor, 6 habitaciones, comedor, cocina, baño, ducha y gran jardín; en los altos, sala, recibidor, 3 grandes cuartos, un gran corredor para coser y demás comodidades, desde sus ventanas se ve toda la ciudad. Para más informes su dueño, Salas, Genios 15, altos, a todas horas.
14870 11-22

SE ALQUILA el piso bajo letra B de la casa Habana núm. 133, de nueva fabricación y todo el servicio sanitario moderno; la llave en la letra A y para informes, San Pedro 6, Sobrinos de Herrera.
14944 10-24

EN ANIMAS NUM. 31, altos, a dos cuadras del Prado, se alquila una bonita sala con vista a la calle, para algún comisionista, gabinete dental, bufete de abogado o consulta de algún médico.
14926 15-24 D.

¡¡APROVECHEN LA OPORTUNIDAD!!

La casa de moderna construcción situada en Monte 322 se alquila. Los bajos se prestan para instalar en ellos un gran establecimiento, por el sitio y el local. Informan Sabatés y Boada. Universidad número 20. Teléfono A 3173.
14841 15-21 D

PROXIMOS A DESOCUPARSE

se alquilan los magníficos altos de Amistad 58, compuestos de sala, recibidor, cuatro cuartos, comedor, espléndido baño con todas las comodidades; cuarto de criados con servicios independientes, un salón alto con su escalera independiente, cielo raso de yeso y muy espaciosa; puede verse a todas horas; informan en la misma.
14754 15-19 D.

SE ALQUILAN

los espaciosos altos, izquierda, de la Calzada del Luyanó núm. 57, esquina a Atarés. 14807 15-20 D.

HOTEL BEAU SEJOUR

Antigua Casa Blanca, Baños 15, Vedado. Casa para familias, hay habitaciones y departamentos para matrimonios, arreglo y precios módicos, con todo servicio.
1474. 15-19 D.

EN HABANA NUMERO 111, ALTOS, se alquila un departamento con vista a la calle y otras habitaciones muy claras y ventiladas; también se sirve comida.
14735 26-19 D.

DAMAS NUM. 55. Esta casa se alquila sirve para fonda u otro establecimiento se da contrato; informes en "La Esmeralda," San Rafael núm. 11½.
14726 15-18 D

HABANA 208. Se alquila esta casa terminada de reformar. Informan en Empedrado núm. 5, Drs. Ricardo Dolz o Mario Díaz Irizar. La llave en la bodega de Mercaderes y Habana. 14571 26-15

PARA UNA FAMILIA de gusto, se alquila en módico precio, (la casa de las Figuras), Guanabacoa, calle Máximo Gómez núm. 62; informes en la misma.
14513 25-17

CUBA 24, frente al mar

La casa más fresca, higiénica y ventilada. Departamentos altos y bajos con dos buenas habitaciones cada uno, de nueva construcción, pisos de mosaico, cielos de yeso, agua, lavabos, etc., para oficinas y hombres solos, a $10-60, $12-75 y $15-00
1411 26-4 D.

LA NOTA DEL DIA

Parece que vuelve el norte
y con el norte las lluvias
y con las lluvias el lodo
y con el lodo la furia
contra el alcantarillado
que el mismo diablo confunda,
porque de no andar en zuecos
o con zancos de una altura
descomunal, imposible
de no llenarse de inmunda
mezcla de cal, barro y agua
de los piés a la cintura.
Además de esto, en los baches
se atascan carros y mulas
y cuando cruzan la línea
de los carritos, hay una
interrupción en el tránsito
que a los pasajeros cruza.
Bueno, pues, en este tiempo,
el quorum de la lechuza
toda vez que únicamente
vota pensiones a viudas,
a sobrinas sin sus tíos
y a hijos sin padres, nunca
se ve reunido para
otorgar nuevas ayudas.
Este tiempo es a propósito
para lucir vestiduras
de invierno y autos flamantes
con cargo al tesoro, única
manera indudablemente
de que doscientos se luzcan.

Parece que vuelve el norte
y con el norte las lluvias
y con las lluvias el lodo
y con el lodo la furia
contra el alcantarillado
que el mismo diablo confunda.

C.

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE SAN FELIPE

Como en años anteriores, no podía faltar el grandioso homenaje que a fines del año rinde al Señor la Comunidad de Padres Carmelitas que tiene a su cargo el templo y convento de San Felipe.

Los virtuosos hermanos Eusebio e Isidro, convirtieron el altar mayor en un preciosísimo jardín, esmaltado con mil luces de variadísimos colores.

Expuesto el Santo de los Santos, rezado el Santo Rosario y verificadas devotas meditaciones, el R. P. José María, Superior de la Comunidad de San Felipe, pronunció un erudito discurso sobre lo que es el tiempo y cómo debemos emplearlo santamente para alcanzar la salvación eterna, objeto para el cual se nos concede el tiempo, durante el cual podemos labrarnos una corona de gloria eterna, o de desgracias sin fin.

En el coro, la Comunidad cantó solemnemente las Letanías de Perosi y en el Presbiterio el Te Deum del mismo autor, acompañando al órgano el P. Pedro Tomás, que arrancaba las dulcísimas notas que en Péntagrama dejó escritas tan distinguido músico y que tuvieron un acertado intérprete en el joven carmelita.

Se cantó solemnemente el Tantum Ergo, oficiando de Capa Magna, el Subprior P. Mariano.

Después de darse la bendición con el Santísimo Sacramento, se adoró al Dios Niño por la Comunidad y el pueblo, cantando todos hermosísimos villancicos, que llenaban el ambiente de ternura y amor, elevándose al cielo, como un acto de expiación a las ofensas que recibe de los que en vez de ser hijos cariñosos de la Iglesia son crueles enemigos que desgarran su amante corazón de ingratitudes.

Merecen nuestra alabanza los Padres Carmelitas y los numerosos fieles que a ellos se unieron, en un mismo espíritu de amor y reparación.

CONGREGACION DE LA ANUNCIATA

No se olviden las almas amantes de los niños que el próximo domingo, 5 del actual, los niños del Catecismo de esta Congregación tienen su homenaje al Niño Jesús, acercándose a recibirlo 100 de ellos por vez primera; y no se olviden tampoco que las tiernas criaturas esperan que el Niño Jesús les regale algún juguetillo.

A ese catecismo asisten muchos niños de color y buena ocasión se presenta a los blancos pudientes para demostrarles que les aprecian y aman. Un juguete es una gran alegría para el niño, y al llegar alborozado a su casa, su madre no podrá menos de bendecir al que tal gozo proporcionó a su hijo.

El P. Camarero, en Belén, espera de los congregantes pudientes y cuantos quieran ayudarles, que manden por allí a Melchor, Gaspar y Baltar.

EN GÜIRA DE MELENA

Somos aficionados a realizar de cuando en cuando una excursión al campo para saturar nuestros pulmones del aire vivificador de la encantadora floresta cubana. En uno de éstas nos correspondió visitar el pueblo de Güira de Melena. Era el 31 de Diciembre, el fin de año de 1912. La gente del pueblo con sus trajes domingueros, y muchos guajiros con sus flamantes guayaberas, se encaminaban hacia el templo parroquial, cuyas campanas repicaban alegremente, anunciando una fiesta religiosa.

Penetramos en el templo encontrándolo muy aseado y con gran confort para mayor comodidad de los fieles. Después de orar ante el Cristo Sacramentado por nuestro amor, tomamos puesto en cómodo asiento. Al poco tiempo vemos penetrar al ilustrado profesor de Moral Cívica del Colegio de Belén, R. P. Santillana.

Desde luego suponemos viene a pronunciar el sermón de la fiesta, el que suponemos admirable, pues el referido maestro es orador galano y elocuente.

Mentalmente nos preguntamos si la música correspondería a la elocuencia. A esta pregunta nos contesta la presencia del laureado maestro Pastor, en unión de Joaquín Ponsoda, Francisco Pérez, Diogracias Hermida, Irazola y otros dos.

Procuramos ocultarnos a su paso para permanecer de incógnito, y al parecer lo logramos, aunque más tarde fuímos conocidos y secuestrados, poniéndosenos una hermosa guardia, cuya vigilancia no pudimos eludir hasta bien entrada la tarde.

Son las nueve y media a. m. y el Párroco P. Trasancos, Sacerdote activo y fiel cumplidor de su deber, aparece revestido con los ornamentos sagrados dando principio el Santo Sacrificio de la Misa.

Los cantores e instrumentistas empiezan su labor, labor eminentemente artística, que valió al distinguido académico un sin número de felicitaciones. Admirable fué la ejecución de la Misa de Ravanello y el Dueto de Fauré. Ponsoda cantó armoniosamente el Ave María de Luzzi.

En cuanto al sermón, verificada ya la presentación del orador, sólo nos resta decir que hizo éste un maravilloso estudio de la paternidad, en sus múltiples aspectos. Después hizo la semblanza entre el padre cristiano y el pagano, terminando con fervorosa súplica al glorioso San Joaquín, en cuyo honor se celebraban estos cultos, y entonces recordamos que anualmente le rinde homenaje el rico hacendado señor Luis Martínez, en unión de su elegante esposa doña Josefa Abascal de Martínez. En efecto, en sitial preferente los vimos en compañía de sus hijos y de otros familiares.

Muy felicitado fué el virtuoso y sabio hijo de San Ignacio de Loyola, P. Santillana.

Terminada la fiesta, todo eran plácemes para los esposos Martínez-Abascal, y para el Párroco, que entre otras cosas adornó e iluminó espléndidamente el altar mayor.

Aprovechando la distracción de los concurrentes en felicitar a los autores y ejecutores del homenaje a San Joaquín, procuramos huir, pero no bien llegamos a la puerta, un grupito de caballeros y damas exclaman: "Dese preso el religioso representante del gran DIARIO DE LA MARINA."

Inútiles fueron mis disculpas. Me obligaron a que los acompañase a disfrutar de un almuerzo campestre en la finca "La Pepilla," y el cronista ya en plenas funciones, anota los nombres de quienes forman su guardia por indicación de los esposos Martínez-Abascal.

Son aquellos los de las señoritas Aurora y Estrella Martínez, hijas del amable don Luis; Etelvina, Consuelo y Dulce María, sobrinas; Raúl y Eladio, hijos.

Disfrutando de su cultísima conversación y admirando su belleza, se nos hizo corto el tiempo hasta la Quinta "La Pepilla," espléndida mansión, donde la Naturaleza y el Arte, derramaron a raudales sus bellísimas creaciones, que la convierten en un bello edén donde mora una familia, modelo de familias cristianas, ante la cual se descubre respetuoso el cronista.

Mientras llega la hora del yantar el genial artista Joaquín Molina nos da un concierto ejecutando fragmentos de Ruff y Beethoven.

Bien merecidos los aplausos al joven violinista.

El mayordomo comunica que ya podemos sentarnos a almorzar. Si hubiera dicho a disfrutar de un gran banquete, hubiera hablado con propiedad. Pues banquete a lo príncipe, fué el servido.

Después de dar gracias al anfitrión, demos también un recuerdo al cocinero Bolaños que demostró ser un gran maestro en el arte culinario. En cuanto al servicio no podía obtenerse mejor en ningún hotel.

Entre los asistentes, además de los anfitriones, sus hijos y sobrinas, recordamos al señor Juan Guerra y sus encantadoras sobrinas María, Angelita y Teresa; señoritas Inés Bacallao, Pura Martínez, Piedad del Toro, el joven Abelardo Martínez, señor Angel Aenlle y señora, señorita Joaquina Quintana, señor Salvador Barso, el concejal señor Eugenio Pita y otros comensales que hacían un total de 60, presididos por don Luis Martínez, a cuya derecha tomaba asiento el maestro Pastor. Nuestros guardianes no me dejan ir a lado alguno, y allí con ellos pasamos dos dulces horas al cabo de las cuales y después de mucho rogar nos dejaron regresar a la Habana. Mas que ellas lo sentía el cronista, pues desearía seguir disfrutando de una conversación amena al par que saturada de modestia cristiana; pero en esta ciudad nos llamaba el deber de asistid a los homenajes de fin y primero de año, para luego relatarle algo al piadoso lector y fuerza fué partir, no sin antes tributar nuestro agradecimiento al distinguido hacendado y sus dignos huéspedes, y ofrecer nuestro respeto a las damas y damitas y desearles a todos un buen año.

UN CATOLICO.

Espectáculos

PAYRET.—

A las ocho de la noche.—Nuevos ejercicios por la notable Compañía Ecuestre.

El domingo 5 dos extraordinarias funciones: una a las dos de la tarde y otra a las ocho de la noche: a beneficio del popular empresario Antonio Pubillones.—Grandes sorpresas y debuts y regalos a los niños.

ALBIZU.—

Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris.

A las 8: La opereta en tres actos *Los tres deseos*.

TEATRO GRAN POLITEAMA.—

Compañía Dramática Española Enrique Borrás.

A las 8½: El drama en tres actos *Tierra Baja*, y la pieza en un acto *El Rey de la Casa*.

TEATRO MARTI.—

Compañía de zarzuela bufo-cubana. Función por tandas.

A las 8: Cuatro películas y la obra en un acto *¡La vida libre!*

A las 9: Cuatro películas y la obra en un acto *Efectos del feminismo*.

A las 10: Cuatro películas y el sainete cómico en un acto *La parda de orden*.

CASINO.—

Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.

A las 8: *El Retiro*.

A las 9: *Por peteneras*.

A las 10: *El pobre Valbuena*.

TURIN.—Cinematógrafo y concierto. Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinées los domingos.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 4 DE ENERO

Este mes está consagrado al Niño Jesús.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Teresa.

Santos Rigoberto y Tito, confesores; Prisco, Prisciliano, Aquilina, Trifón y Mavilio, mártires; santas Benita y Dafrosa, mártires.

San Rigoberto, obispo en Reims de Francia, que floreció en la Iglesia por su gran santidad, y por su celo en mantener la fe católica; después de haber muchas veces glorificado a Dios con sus trabajos acabó santamente su vida.

Santa Drafosa, mártir de Sevilla. Es opinión de algunos escritores, que nuestra Santa tuvo por esposo a San Flaviano, oriundo también de Sevilla, como Drafosa.

La oración, el ayuno, la caridad y todas las virtudes cristianas, fueron el alimento de su vida. Empleóse en socorrer a los necesitados, dando el más saludable ejemplo de la sólida virtud que la distinguía.

Llamado a Roma el esposo de nuestra Santa, partió con él y sus dos hijas a la ciudad referida. Llegados allí y castigados por su perseverancia en la fe de Jesucristo, padeció martirio con sus hijas Bibiana y Demetria. El glorioso triunfo de Santa Drafosa, se verificó el 4 de Enero del año 362.

Fiestas el Domingo

Misas Solemnes, en todos los templos.

Corte de María.—Dia 4.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo.

MAL DE GARGANTA.

Las afecciones de la garganta se curan pronta y eficazmente haciendo gárgaras del poderoso antiséptico PREVENTINA (de Scott & Bowne). En las mejores boticas. 1

Fiesta de la Consagración
A Nuestra aeñora del Sagrado Corazón de Jesús

La piadosa Asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, que tiene su centro en la Iglesia de las Escuelas Pías de Guanabacoa, se hace un deber de seguir las venerables tradiciones que la han elevado a un grado tal de esplendor y lozanía.

Por ello, convoca a todos los señores asociados a la Fiesta de Consagración que el primer domingo del próximo Enero se celebrará en esta Iglesia conforme al siguiente programa:

A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión con plática por el R. P. José Calonge.

A las ocho y media Misa Solemne con sermón por el R. P. Tranquilino Salvador.

A las siete y media de la noche, se rezarán los ejercicios piadosos propios de la festividad; predicará el R. P. Director Francisco Fábrega y finalmente, después de bendecir e imponer las medallas, se aplicarán las indulgencias concedidas.

Los señores asociados se servirán llevar en esta fiesta la Medalla de Nuestra Señora.

127 2-4

IGLESIA DE BELEN

Día 7 de Enero, primer martes dedicado a San Antonio.

A las 7 y media a. m. preces al Santo.

A las 8 a. m. misa cantada con sermón.

Después de la misa se repartirán preciosos devocionarios a los devotos de San Antonio.

A. M. D. G.

129 3d-4 1t-6

COMUNICADOS.

Academia Castro

SANTA CLARA 16

En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática ,abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

Además se enseña en este centro escolar la manera infalible de salir con éxito de todos los exámenes en cualquiera facultad, profesión o estudio especial que se quiera poseer y dominar, aprovechando el tiempo, que es oro, y la inteligencia, que es poder.

Id a ella, jóvenes. Por sólo $4-24 oro mensuales y en menos de un año, aun aquellos que sean analfabetos, saldréis de ella convertidos en hombres de provecho, capaces para ser afortunados.

Habana, 16 de Dbre. de 1912.

ANTONIO PETIT.

G. 17

ENSEÑANZAS

¡SORPRENDENTE!

Se enseña a leer y escribir de manera inteligible desde la edad de 5 años.

—¡EN SOLO 30 DIAS!—

EL COLEGIO "ESTHER"
Obispo número 39

Inaugura el día 6 de Enero próximo, al **reanudar las clases**, la enseñanza de la escritura-lectura en sólo 30 días, por el método **"Segerente,"** a cargo de la maestra señorita Benita Alvarez, exdicípula del autor del método señor Blanco Aenlle, conocido maestro público.

Ventajas:

1º.—Evita las múltiples penalidades inherentes a la enseñanza por otros métodos.

2º.—Constituye un interesante entretenimiento; y

3º.—Educa y disciplina los sentidos y el intelecto.

No se enseña previamente el alfabeto.

Tampoco se emplean libros en el curso de la enseñanza.

Se admiten niñas desde 5 años.

C 66 10-4

UN PROFESOR INTERNO DE PRIMERA enseñanza, con práctica y referencias, se necesita en San Nicolás núm. 1.

81 4-3

La Academia Americana

dirigida por las Hermanas Dominicas, abrirá el segundo curso escolar el día 7 de Enero. Se admiten internas, medio internas y externas. Para más informes, pídase el prospecto. Calle 5ta. núm. 45, Vedado.

48 26-3 E.

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano.

—SPANISH LESSONS—

Corrales número 141, antiguo.

14141 26-5 D.

ACADEMIA NACIONAL

(Antigua de Arcas.)

Sol núm. 100. Teléfono A-8632

Estudios de comercio, idiomas, matemáticas; preparación para la segunda enseñanza. Título de tenedor de libros. Internos y externos. Facilitamos prospectos.

37 5-3

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, á domicilio o en su casa particular. San Rafael núm. 149, altos.

A

PROFESOR

de idioma inglés, con certificado de aptitud, a domicilio y en casa. Berraza número 16, altos 14139 26-5 D.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte

PLAZA DEL CRISTO

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso nuevo tendrá lugar el día 2 de Enero. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles.

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniera y Comercio.

Pídase el prospecto.

FATHER MOYNHAN,
Director.

TELEFONO A.2874 APARTADO 1056

C 4412 D.-31

INSTITUCION FRANCESA
AMARGURA 33
Directoras: Melles Martinon

El 2 de Enero se reanudarán las clases. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos.

15218 15-1

Gran Colegio San Eloy

De 1ra. y 2da. Enseñanza. Comercio, Idiomas y Mecanografía

Este antiguo y acreditado Plantel, situado en una de las mejores casas del Cerro, reanuda sus clases el 2 de Enero, con un competente cuadro de profesores, grandes e higiénicas aulas, inmejorables comedores, salones de estudios y dormitorios con dos grandes patios y gran fama en sus comidas.

Se admiten internos, medios y externos

Director: ELOY CROVETTO

Pidan prospectos.—Clases nocturnas.

CERRO NUMERO 535

15058 8-28

COLEGIO "CERVANTES"

ANGLO-HISPANO-FRANCES

1a y 2a enseñanza.—Comercio e idiomas.

Director: Manuel Lagos Toledo.

San Nicolás número 1. Teléfono A-5380.—Se admiten internos, medio y tercio internos y externos.

15005 13-27

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del "Método Novísimo." Clases nocturnas en su Academia, una hora todos los días, menos los sábados, un centén al mes. **San Miguel 46.** Unica Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. **Las nuevas clases empiezan el 1º. de Enero.** 14925 13-24

ARTES Y OFICIOS

COMEJEN

Se extirpa por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 16. Informes garantía a satisfacción. Telf. A-4665. García.

110 8-4

Recomiendo una Profesora

de labores, clases de adorno y español. Da clases a domicilio. Bordado en blanco, en sedas. Bordados de fantasía. Encaje inglés y varios. Pyrografía. Pyrograbado. Pyroescultura. Pintura, dibujo, clase de corte y varias clases más. También la recomiendo como Institutriz; informes, María Cabrera, Colegio María Luisa Dolz. 4 4-2

LOS AGENTES DE RETRATOS Y FOTÓgrafos Juan Blavka y Ca., se han trasladado a Campanario 145, altos, casi esquina a Reina, en donde hacen ampliaciones de toda clase de retratos. Precios módicos, muestrarios gratis. 14520 26-21 D.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Nuestra Garantía Personal a todos los que sufren de la piel
E. Sarrá y Manuel Johnson

Hace ya algún tiempo que estamos establecidos en esta ciudad, y siempre hemos deseado adquirir la fama de dar buenos consejos a nuestros clientes.

Así es que cuando les decimos que hemos encontrado el remedio para el eczema y que lo garantizamos nosotros mismos usted puede estar seguro de que no lo hacemos para vender algunos pomos de dicho remedio, pero sí porque sabemos que ayudará a nuestro negocio y clientes.

Tenemos y vendemos todos los conocidos remedios para la piel, pero le diremos que si usted sufre de cualquier enfermedad de la piel, tal como eczema, soriasis, ronchas, herpes, deseamos que usted pruebe un pomo de la prescripción D. D. D. y si esto no le da resultado ,no le costará nada. Usted solo lo puede juzgar.

Miles de veces hemos visto que con solamente algunas gotas de este remedio aplicadas a la piel se ha quitado la comezón instantáneamente y la curación ha sido permanente.

La Prescripción D. D. D. hecha por los laboratorios D. D. D. en Chicago está compuesto de ingredientes que refrescan y suavizan la piel. Si usted está loco de la terrible comezón usted sentirá que con solamente refrescar y suavizar la piel la comezón desaparecerá en seguida.

Nos hemos hecho amigos de más de una familia recomendando este remedio a los que sufrían de la piel y deseamos que usted lo pruebe, bajo nuestra garantía, sin pagar.

La Prescripción D. D. D. la venden los farmacéuticos de importancia y la recomiendan los siguientes: E. Sarrá, Teniente Rey 41; Manuel Johnson, Obispo 30; doctor Francisco Taquechel, Obispo núm. 27.

C 4407 alt. 2-31

COMPRAS

COMPAÑIA de Minas de Petróleo

Se compran y venden acciones comunes de esta Compañía .A. E. Villamil, Mercaderes núm. 16½, teléfono A-8882.

14858 15-22 D.

QUIERO UN LOTE

de terreno de caña de 800 a 1,000 caballerías. C. Planas, Prado núm. 118, antiguo, altos. 15180 5-31

SE COMPRA

toda clase de objetos antiguos y de arte, en bronce, marfil y porcelana, centro, jarrones, candelabros, bandejas, abanicos antiguos, platos de escudo o corona, monedas o medallas, prendas de oro aunque rotas y objetos de plata. Trocadero núm. 13, esquina a Consulado, teléfono A-7621.

C 4302 26-15.

¡OJO, OJO!

Se compran trapos limpios grandes, á cinco centavos libra, Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

PERDIDAS

SE GRATIFICARA

generosamente a la parda que encontró el martes un pulso de cadena colgando una media onza y una medalla al subir en el tranvía del Cerro y Muelle de Luz en Cuba y Teniente Rey; se suplica se presente tan pronto lea este anuncio en Cerro núm. 819. 18 4-2

SOLICITUDES

SE NECESITA, PARA SAGUA LA GRANde, una cocinera y una criada de mano, corta familia y buen sueldo; informes en Neptuno núm. 5, antiguo, altos.

92 4-4

PARA TRES PERSONAS

se solicita una cocinera peninsular de mediana edad, que pueda dar referencias de su honradez y moralidad y que duerma en la colocación; se dará el sueldo que su trabajo merezca; diríjanse a la tienda "Le Printemps," Obispo esquina a Compostela.

107 4-4

Colegio ESTHER, Obispo 39

Se desea una Profesora interna que sepa, además del magisterio, algo de pintura y costura. C 65 5-4

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO **que sepa cocinar,** para un matrimonio solo; ha de traer referencias y dormir en la colocación; sueldo, 4 centenes y ropa limpia; Habana 174, altos, antiguo.

89 4-4

SE SOLICITA UN MUCHACHO PENINsular de 10 a 15 años que tenga quien lo garantice, para una frutería; informan en San Ignacio y Jesús María, frutería.

88 4-4

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE mano o manejadora, peninsular, es honrada y trabajadora; informan en Aguila 116, habitación núm. 60, a toda hora.

86 4-4

AGENCIA DE COLOCACIONES DE ROque Gallego. Dragones núm. 16, teléfono A-2404. En 15 minutos y con referencias, facilito toda clase de criados, dependientes, camareros, crianderas y trabajadores.

83 4-4

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano o manejadora, una peninsular que sabe cumplir con su obligación; no va fuera de la ciudad; informan en Empedrado núm. 11. 123 4-4

PARA TAMPA. SE DESEA UNA MUJER de mediana edad (en el término de cuatro días) para camarera de un hotel. Sueldo, $20 moneda americana; informarán en Villegas núm. 113. 122 4-4

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEjadora solicita colocación una peninsular que tiene quien la garantice; Suárez número 91, antiguo. 134 4-4

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO, joven, que traiga referencias de casas en que haya servido; Carlos III núm. 5, de 8 a 5. 132 4-4

"CHAUFFEUR." SE SOLICITA UNO bueno con referencias; Empedrado núm. 19.

131 4-4

UNA CRIANDERA PENINSULAR, RECIén llegada, desea colocarse a leche entera, de tres meses, buena y abundante, teniendo quien la garantice; puede ir fuera de la Habana; Sitios núm. 9.

130 4-4

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular que no sale fuera de la Habana; informan en Manrique núm. 154.

121 4-4

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una para la limpieza de habitaciones y coser y la otra de criada de mano: las dos saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas; San Ignacio núm. 24, último piso.

119 4-4

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO QUE sepa guisar a la americana, puede ser asiático, pero ha de ser muy limpio; buen sueldo; Zulueta 36 D. 117 4-4

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular de criado de manos: sabe cumplir y tiene buenas recomendaciones; sueldo, 4 centenes lo menos; informan en Villegas núm. 105. 116 4-4

MECANICO ELECTRICISTA, RECIEN llegado y con referencias, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Dirección, C. E. C., Consulado y Virtudes, Zavala House.

114 4-4

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una de criada de cuartos y otra de cocinera: tienen quien las recomiende; informarán en Inquisidor núm. 29.

113 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSUlar que entienda de cocina para poca familia, cuatro centenes y dormir en la casa; 19 entre I y J, Vedado, núm. 177, altos.

111 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sepa bien su obligación y tenga buenas referencias; Línea números 417 y 419, modernos, esquina a 6, Vedado.

112 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse para criada de manos o manejadora: tiene quien la garantice; Amargura número 86. 104 4-4

CARNICERIA. SE VENDE UNA HAciendo buena venta, próxima a Belascoaín y Carlos III, garantizando que es un buen negocio; informarán en San Lázaro número 244, altos, teléfono núm. 2703, de 9 a 11 y de 1 a 4, Martínez y Santos.

103 8-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, recién llegada, honrada y trabajadora; informan en 6 y 27, Vedado.

98 4-4

SE SOLICITA

Una criada de mano para servir a la mesa. Informes el Conserje de la Redacción de este periódico

NEGOCIO IMPORTANTE

Se solicita un socio para explotar una industria poco conocida en Cuba y de primera necesidad, en la cual hay grandes utilidades. Dicho socio se desea con algún capital y que tenga disposición para esta empresa. Para informes dirigirse al señor Martorell, dueño del café Cuba y Puerto Rico, Obispo 20. 97 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIEN llegada, desea colocarse de criada de manos o manejadora; informan en San Miguel núm. 16, bajos.

100 4-4

UN HERERO DESEA COLOCARSE Y también entiende algo de mecánico: desea encontrar un taller formal; dirección, San Lázaro núm. 197. 94 4-4

PARA LIMPIEZA DE HABITACIONES Y coser o de manejadora, solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice; San Lázaro núm. 197.

93 4-4

POR ASUNTOS DE FAMILIA SE DESEA saber el paradero de Francisco Hernández Florido. Persona interesada, Modesto Ribas, Prado núm. 109, Habana.

64 4-3

CRIADA. SE SOLICITA CON BUENAS referencias en los altos de la calle C esquina a 17, Vedado.

82 4-3

UN COCINERO

experto en el oficio y experimentado en el régimen vegetariano, SE SOLICITA para confiarle la dirección y explotación de una cocina; informan a todas horas en la **Sociedad Naturista de Cuba,** Aguila 73, entre las calles de San Miguel y Neptuno.

61 4-3

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera en casa particular o de comercio; informan en Dragones núm. 42, cuarto núm. 10. 54 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de manejadora o criada de mano: tiene buenas referencias; informan en Oficios núm. 5, habitación núm. 3.

58 4-3

EN NEPTUNO NUM. 63, ANTIGUO, SE solicita una buena cocinera; si no sabe su obligación que no se presente; sueldo, 3 centenes. 57 4-3

SE SOLICITA UN PROFESOR CON práctica en la enseñanza para un colegio inmediato a esta capital. Informan en Oquendo 38, de 10 a 12 m. y de 4 a 7 p. m.

56 8-3

CRIADO DE MANOS DESEA COLOCARse, es peninsular y práctico en el servicio a la rusa; informan en Cuba núm. 2, café El Lucero. 44 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DE 17 años, desea colocarse de criada de mano: no sabe cocinar y tiene quien responda por ella; Factoría núm. 1. 39 4-3

PARA LIMPIEZA DE HABITACIONES, prefiriendo que sea en la Víbora, desea colocarse una joven que tiene quien la garantice; Manrique núm. 157, antiguo.

38 4-3

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos, dentro o fuera de la ciudad y al mismo tiempo se ofrece una para lavar para fuera; informan en Someruelos 19.

36 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DE 17 AÑOS, desea colocarse en casa de respetable familia; es muy honrada y tiene quien responda por ella. Primera del Polvorín, Monserrate y Trocadero, vidriera.

35 4-3

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse, no le importa salir fuera; San Miguel núm. 5. 34 4-3

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, cocina a la española y criolla y es repostera, desea casa particular o establecimiento; informan en Cuba núm. 1, antiguo, cuarto núm. 4. 27 4-3

AJUSTADOR MECANICO SOLICITA COlocación; razón, Mercaderes núm. 2.

26 4-3

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de ayudante de carpeta: tiene buena letra y algunos años de práctica; diríjanse por correo a D. C., Aguacate número 51. 19 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO en Reina núm. 83, antiguo, sueldo, 3 centenes. 70 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano o para limpieza de habitaciones: tiene buenas referencias de las casas donde ha servido; también va al Vedado; informan en Dragones número 3, entre Aguila y Amistad.

68 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, recién llegada, para criada de mano o manejadora; informarán en Santa Clara núm. 25. 67 4-3

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criado de manos; informan en la calle de la Esperanza núm. 115, Antonio Chaus. 66 4-3

DESEA COLOCACION UN JOVEN PEninsular de criada de mano: sabe su obligación y tiene referencias de donde estuvo; informan en San Rafael 141, por Oquendo.

65 4-3

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos o de manejadora, una muchacha de 16 años de edad: no tiene pretensiones; informan en Monte núm. 12, antiguo, habitación núm. 35. 50 4-3

DESEA COLOCARSE EN CASA DE MOralidad, una joven peninsular que sabe cumplir y tiene garantías; informan en Obrapía núm. 64. 49 4-3

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse, una de cocinera, entiende de repostería y no duerme en la colocación, y la otra para encargada de una casa; informan en San Lázaro núm. 298.

76 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, fina y trabajadora, para criada de manos o de habitaciones o acompañar a señoras; informan en Cienfuegos número 6. 74 4-3

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para criandera a leche entera, de dos meses, buena y abundante, pudiéndose ver la cría o para criar en su casa; informan en Merced núm. 86. 71 4-3

PARA COCINAR Y HACER LA LIMPIEza se solicita una criada, sueldo, cuatro (4) centenes, ropa limpia, ha de saber su obligación caso contrario que no se presente; Sol núm. 46, altos. 15230 5-1

Cocina Particular

con un espléndido comedor para abonados, buen cocinero y trato inmejorable; en la misma se sirven comidas para familias con aseo y puntualidad; San Miguel núm. 66, casi esquina a Galiano, teléfono A-6531.

79 3-3

SOLICITO COSTURERAS PARA HACER gorras en el taller; pueden sacar $1-25 diario. Amargura núm. 63.

45 5-3

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR solicita colocarse en casa de familia o de comercio, dando referencias satisfactorias; Amargura núm. 37, entre Compostela y Habana. 78 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular que tiene referencias; Tamarindo y Dolores, informan. 55 4-3

DESEA COLOCARSE UN COCINERO EN comercio o particular; sabe de repostería; informan en San Ignacio núm. 46, cuarto número 14. 53 4-3

LA LINEA DIVISORIA

Blas, el criado, se inclina muy circunspecto ante los señores, sin manifestar la sorpresa que le produce su regreso imprevisto. La segunda doncella aparece en el fondo del pasillo, anudándose el alto delantal de batista; estupefacta también, apenas acierta a modular los cumplidos de rúbrica.

—¿Vienen los señores buenos...? ¿Hicieron el viaje felizmente...?

Sofía responde con rápida displicencia, mostrando deseo de no verse importunada con preguntas. La doncellita, buena entendedora, limítase a despojar a su ama del guardapolvo que cubre su toaleta de viaje, mientras Blas toma de manos del señorito el saco de mano y el *plaid*, única impedimenta de los recién llegados.

—¿Han cenado ya los señores?

—No: cenaremos aquí; haga usted que dispongan la cena cuanto antes. No seremos exigentes, atendiendo a lo imprevisto de nuestra llegada...

Salen los criados. Ricardo y Sofía quedan solos en el coquetón gabinete, contiguo a la espléndida alcoba, que, en su primer noche solemne, parece recriminar a los jóvenes esposos por haber trocado su dulce placidez por la mercenaria estancia del hotel que primero les cobijó en su viaje de novios... Y, en espera de los manjares, charlan marido y mujer, comentando peripecias de la excursión epitalámica, haciendo planes para el porvenir, saboreando de antemano la agradable sorpresa que han de causar al día siguiente presentándose en casa de los papás respectivos, que aún no esperan su regreso. Hasta que Blas abre la puerta, y con toda la prosopopeya de un maestro de ceremonias pronuncia las palabras sacramentales.

—La señora está servida.

Pasan al comedor; alegremente cenan, evocando aquellos íntimos agapes *chez Maxim*, donde más de una vez saciaron, al par de su apetito, una curiosidad por conocer la sugestiva vida bulevardera en uno de sus antros más encantadores. Y es después del café, mientras las azuladas nubecillas del habano se esfuman entre los *panneaux* del techo, cuando Ricardo, inconscio, dirige una mirada furtiva al reloj, cuya esfera ancha, plácida, semeja la cara bonachona de un burgués satisfecho.

Sofía.—(Advirtiendo el movimiento de Ricardo.) ¿Mirabas la hora?

Ricardo.—Sí... Es decir... No... La verdad es que no me he dado cuenta. Tal vez la costumbre. Como iba a tu casa después de cenar, no bien servían los postres mis miradas encaminábanse hacia el reloj, para ver los instantes que me faltaban para verte. ¡Pobre madre mía! Más de una vez he sorprendido sus ojos arrasados en lágrimas al observar ese mismo movimiento que acabas de advertir en mí: comprendía la pobre que los minutos que a tí me acercaban, me separaban de ella...

Sofía.—Pero antes de nuestras relaciones también saldrías de noche. Porque no me hago la ilusión de haberme casado con un dechado de buenas costumbres.

Ricardo.—Claro que salía. Y probablemente miraría también el reloj, temiendo que pasase la hora del teatro o de la entrevista con el amigo que me hubiera citado por la tarde. Pero eso no importaba a mi madre: sabía que mientras permaneciese soltero, era suyo. De aquí que no se fijara en mi impaciencia hasta que tocaron a boda.

Sofía.—(Pensativa.) Lo extraño es que la manifestación de esa impaciencia persista en tí después de casado.

Ricardo.—¡Pero nena! ¿Cómo supones...? ¿Impaciencia a tu lado? ¿Al mes y medio de matrimonio? ¿Crees que había de pensar en salir a la calle hoy, la primera noche que pasamos en nuestro nido? Sería una profanación...

Sofía.—(Con viveza.) Y si no fuese la primera noche, ¿pensarías en salir?

Ricardo.—(Vacilante.) No te entiendo...

Sofía.—Más claro, cuando hayan pasado las dulzuras de la luna de miel y ya no temas profanar nuestro nido con tu ausencia, ¿mirarás al reloj impaciente pensando echarte a la calle no bien termines de cenar?

Ricardo.—¡Mujer, qué cosas....! ¿Quieres que haga una promesa terminante de no descoserme de tus faldas?

Sofía.—No, no es eso; no me hagas tan ridícula. Contéstame.

Ricardo.—¡Pero, hijita, es natural que saldré de noche! ¿Piensas que voy a abandonar mis amistades del Casino, mis relaciones profesionales, sólo por haberme casado? Yo no te digo que lo haga desde hoy... ni desde mañana... Pero de aquí a un par de meses reanudaré mis costumbres de toda la vida, y no por eso cumpliré peor mis deberes de marido, ni tú, con tu buen criterio, tendrás que reprocharme nada...

Sofía.—Yo, con mi buen criterio, voy a hacerte una súplica.

Ricardo.—(Zumbón.) ¿Que no vuelva a salir de noche?

Sofía.—(Enérgica.) Todo lo contrario. Que empieces a hacer esa tu vida habitual desde hoy mismo. Encuentras muy natural eso que dices y a mí me dan temblores de pensarlo. Durante cierto tiempo—dos meses has dicho—te bastará mi cariño para ser feliz, mi compañía para no echar de menos la de otras personas. Y de repente llegará un día en que con tu ausencia parecerás decirme: "Ya no eres bastante para mí; necesito algo que no seas tú para que mi vida marche normalmente." ¿No comprendes que yo lloraré sin consuelo al advertir esa línea divisoria entre el amor y el principio de tu indiferencia? Por eso prefiero que desde hoy comiences a ser como serás luego. ¿Qué más da hacerlo ahora o dentro de unos días? Así no me parecerá doloroso, pues no advertiré cambio alguno en tu conducta.

Y, penetrando rápida en el gabinete, Sofía trae el sombrero y el bastón a Ricardo, que no sabe cómo contestar a la argumentación de su consorte, llena de lógica y delicadeza.

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA.

"CHAUFFEUR." SE SOLICITA UNO que tenga buena práctica, mecánico y que haya servido en particular, con buenas referencias; Quinta Santa Amalia, en Arroyo Apolo y Empedrado núm. 5, entresuelos, Notaría. 41 4-3

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una para manejadora y otra para limpieza de la casa: tienen buenas referencias de las casas en que han estado; si puede ser las dos juntas; informan en O'Reilly núm. 34, antiguo. 17 4-2

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, peninsular, de mediana edad, una muchachita peninsular de 11 a 13 años, para los quehaceres de un matrimonio sin niños; buen sueldo y ropa limpia; informan en Rayo núm. 74, antiguo, bajos, entre Estrella y Maloja. 12 4-2

DE CRIADO DE MANOS DESEA COLOCARSE un joven peninsular que tiene quien lo garantice: es práctico en el servicio y aclimatado en el país; Obrapía núms. 95 y 97. 10 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera: sabe su oficio y exige casa de moralidad y buen trato, si no que no se presenten; informan en Oficios 72, antiguo. 9 4-2

EN MURALLA NUM. 55, ALTOS, SE SOlicita una criada fina que esté acostumbrada a los quehaceres domésticos, para la limpieza de habitaciones o comedor. 7 4-2

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular: es formal y sabe cumplir con su obligación; se suplica no envíen tarjetas; informan en Manrique núm. 111, a todas horas. 1 4-2

UNA JOVEN DEL PAIS SE OFRECE PAra coser y toda clase de bordados, festones y randas a domicilio o bien en su casa: Concordia núm. 200, altos. 15 8-2

SEÑORITA EDUCADA EN EL EXTRANjero desea un colegio, posee francés y toda clase de labores; da clases a domicilio: Concordia núm. 200, altos. 16 8-2

Cuellos y Puños

Se solicita una buena operaria para cuellos y puños, que conozca con perfección la máquina Wilson L. Infrmación, Industria 124, peletería. 4136 Dbre.-1

Preparadoras de Zapatos

Se solicitan cuatro. Pedroso 2, fábrica. C 4293 Dbre.-14

Compostela n 71

DEPENDIENTES DE COMERCIO SE ADmiten a comer en casa particular, trato de familia; Compostela núm. 71, altos, esquina a Obrapía. 15100 8-29

BAYONA NUM 9, ALTOS, SE SOLICITA una criada de manos de mediana edad. 15201 4-1

EN REINA NUM. 32, ANTIGUO, SE SOlicita una manejadora para una niña, que sea blanca y cariñosa; sueldo, 2 centenes y ropa limpia. 15191 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIEN llegada, desea colocarse de manejadora o criada de manos y es cariñosa con los niños; informan en la Plaza del Vapor por Galiano, 31 y 32, entresuelo. 15221 4-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de mano o manejadora: tiene buenas recomendaciones y sabe cumplir con su obligación; no se coloca fuera de la Habana; informan en Sol núm. 98. 15209 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende; informan en Carlos III, bodega La Campa. 15207 4-1

UNA CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse a media o leche entera, de siete meses, no teniendo inconveniente en ir fuera de la Habana; Bicota núm. 38. 15203 4-1

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad para acompañar a una señora o para manejadora: sabe cumplir con su obligción; informarán en Dragones número 1, hotel "La Aurora." 15202 4-1

DOS JOVENES PENINSULARES DEsean coolcarse, una de criada de mano y la otra de manejadora: saben cumplir y tienen referencias; informan en Amistad números 71 y 75. 15211 4-1

UNA COCINERA PENINSULAR QUE SAbe su oficio a la española, criolla y francesa y de repostería, desea colocarse en casa de comercio o de familia, teniendo quien la garantice; Monte núm. 8, panadería. 15200 4-1

PARA LIMPIEZA DE TRES HABITAciones y repaso de ropa o para asistir a una señora, solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice; Mercaderes núm. 43, moderno. 15197 4-1

SE SOLICITA UNA MANEJADORA Y una criada de mano con buenas recomendaciones: la primera para ir al extranjero; Malecón núm. 71, altos. 15196 4-1

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICIta colocación en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias: sabe su oficio a la española y criolla; Habana número 102. 15193 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano: sabe cumplir con su obligación; informan en la vidriera de Teniente Rey y Monserrate, café. 14 4-2

CALLE K, ENTRE 15 Y 17, "VILLA ANIta," se solicita una señora, católica, inglesa o americana, para enseñar niños y coser. 15190 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR que sepa coser; Concepción núm. 9, Parque del Tulipán. 15186 4-1

DESEO SABER EL PARADERO DE MI herman Luciano Loizaga, que llegó aquí hace dos meses procedente de España; pueden dirigirse al Caserío de Luyanó número 39, Pedro Loizaga, el que gratificará al que le de noticias ciertas de su paradero. 15026 8-27

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Evaristo Colino, natural de Zamora, España, y que en 1907 tenía en contrato las calles de Jesús del Monte. Lo solicita Guillermo Alvarez, apartado núm. 4, Guane. 14750 15-19 D.

OPERARIAS PREPARADORAS DE ZApatos. Se solicitan 4. Pedroso 2, fábrica. 4137 Dbre.-1

ESPERANZA PEREZ, DE LUGO, DESEA saber la residencia de sus hermanos José y Segundo Pérez y López, que estuvieron en la provincia de Santa Clara; pueden dirigirse a Tejadillo núm. 20, Habana. 15188 4-1

PERITO ELECTRICISTA, SE OFRECE en las múltiples aplicaciones de su carrera. Dirigirse a Emilio Guillén Gutiérrez, en Berja Almería España.

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSUlar que sea formal y no sea recién llegada; sueldo, 3 centenes y ropa limpia; Merced núm. 6, altos. 15187 4-1

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOLIcita colocarse a leche entera de tres meses, buena y abundante, teniendo quien responda por ella; Suárez núm. 122, antiguo. 15189 4-1

DE CRIADA DE MANOS DESEA COLOcarse una joven recién llegada de España; informan en Vives núm. 155, antiguo, cuarto núm 22. 15185 4-1

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca. O'Reilly 13. Tel. A-2348.

Las casas particulares, hoteles, cafés, fondas, etc. etc., que necesiten un buen servicio de criados y dependencia en todos los giros, no tienen más que avisar a esta antigua y acreditada casa y serán servidos con prontitud y buenas recomendaciones para todos los pueblos de la Isla y trabajadores para el campo. 15217 4-1

COCINERA PENINSULAR SE SOLICIta una que duerma en la colocación, en corta familia; en Monte 165, altos. 15225 4-1

UNA BUENA COSTURERA DESEA ENcontrar una casa particular donde coser: sabe entallar; informan en Animas número 99, altos. 15224 4-1

Dinero e Hipotecas

DINERO

FACILITAMOS DINERO SOBRE HIPOTECAS AL 6½ Y 7 POR 100

para la Habana, barrios extramuros y Repartos; igualmente sobre Censos, pagarés y demás valores. Se recomienda la reserva en toda clase de operaciones. Dirijanse con títulos a la oficina "The Commercial Unión," Prado 118, antiguo, altos, en el despacho del doctor Planas, teléfono A-4160, a Gómez del Busto y Ca. 105 8-4

FRANCISCO E. VALDES

facilita dinero con hipoteca de casas o solares. Empedrado núm. 31, oficina, teléfono A-2286. 59 8-3

SE SOLICITAN, DIRECTO, EN PRIMEra hipoteca, $4,000, $3,000, $10,000 sobre rústicas, 12 por 100 y $4,000, $10,000, $2,000, $3,000 y $17,000, 7 a 12 por 100, sobre urbanas. Lake, Prado 101, Tel. A-5500. C 5 4-1

Venta de fincas y establecimientos

BARATA

La más ventilada y pintoresca casa situada en Jesús del Monte 41, entre Monte y Omoa. Se alquilan los altos y bajos, con terraza los altos y portales los bajos, sala, comedor, tres cuartos espléndidos, servicios sanitarios modernos, pisos de mosaicos, timbre eléctrico para los altos; dos líneas de tranvías por la puerta. Precio, $37-10 los altos y $31-80 los bajos. Informarán a todas horas en los altos y en Compostela núm. 141. 125 8-4

NEGOCIO GORDO. CASAS COMERCIAles, una ganando $4,000 al año, $40,000; otra idem, $43,000; una ganando $2,200, $25,000; Lake, Prado núm. 101. C 72 4-4

GANGAS. LINDA CASA MODERNA, azotea, mosaicos, sanidad, sala, saleta, dos cuartos, $1,500 Cy., un solar, 12 por 49 varas, $550 Cy. Lake, Prado núm. 101, A-5500 C 71 4-4

NEGOCIO GRANDE. A 50 CENTAVOS vara 155 mil varas de terreno llano alto, urbanizado, 20 minutos del Parque Central, 5 centavos tranvía, agua de Vento, vista al mar; dejo mitad en hipoteca, 6 por 100 anual. Lake, Prado 101, teléfono A-5500. C 70 4-4

GANGA. SOLAR DE ESQUINA, VEDADO, una cuadra tranvía, 1,133'33 metros en $5,200 Cy., preciosa casa, Vedado, jardín, portal, sala, saleta, tres cuartos, azotea, $2,500 Cy. Lake, Prado 101, teléfono A-5500. C 69 4-4

Café Restaurant

Se vende, recauda de $70 en adelante diario, de gran porvenir, se da en $3,500, por la urgencia del caso, vale el doble; informarán en Prado núm. 118, altos, Gómez del Busto y Ca., despacho del doctor Planas, teléfono A-4160. 108 8-4

SE VENDE UNA FINCA DE 2 CABALLErías, con casa de vivienda. Costó doce mil pesos, situada en Luyanó y propia para familia o Club; informan en Campanario número 68, altos. 101 8-4

POR TENER QUE MARCHAR SE DUEño se vende una fonda en el Vedado, calle núm. 7, entre Calzada y Línea, propia para dos principiantes; en la misma informan. 99 8-4

VERDADERA GANGA. EN LA CALZAda de la Víbora vendo 1 gran casa con zaguán, 3 ventanas, 6¼, a la brisa, terreno 14 x 78 mts., $9,000; otra a 2 cuadras de la calzada, preciosa, 15 x 45 mts., $10,500. Figarola, Empedrado núm. 31, de 2 a 5. 109 4-4

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABAcos y cigarros, punto céntrico, cruce de tranvías, se venden muchos billetes; Belascoaín y San José, informan, José Rodríguez. 91 4-4

SE VENDE, EN EL MEJOR PUNTO DE Belascoaín, una buena vidriera de tabacos y cigarros con mucho cambio y lotería; informan en San Miguel núm. 79. 51 4-3

EN $5,800 VENDO DOS CASAS NUEVAS, rentan 11 centenes y están situadas en lo mejor de Jesús del Monte; mide cada una 5½ x 30 mts.; informa su dueño, San Rafael esquina a Industria, café. 33 4-3

LOMA DEL MAZO. CALLE DE PATROCInio, tengo terrenos desde doce pesos americanos el metro, en adelante; informan en Oquendo núm. 6. 63 8-3

GANGA.--En la Víbora

al lado de los tanques de la loma del "Mazo," calle de Patrocinio, vendo ochocientos metros en catorce mil pesos oro americano, valen a diez y ocho pesos Cy. el metro cuadrado, pero dada la necesidad por la que se atraviesa se da en ese precio; informan en Obrapía núm. 22, altos, de 1 a 4. 14874 13-22

UN BUEN NEGOCIO. BODEGA DE ESquina, se vende barata por tener su dueño que marcharse al campo, cómodo alquiler y contrato largo; informarán los señores Alonso, Menéndez y Ca., Inquisidor y Sol. 14218 26-6 D.

EN EL BARRIO DE COLON DOS CASAS nuevas, de dos pisos, en $25,500; vendo una sola en $13,000; rentan $201-40; todo moderno; informes en Monte 3, de 8 a 1. 15215 4-1

SE VENDE EL SOLAR DE ESQUINA, CAlle 19 e Y; mide 1,072 metros superficiales. Para informes su dueño, casa de al lado. 14224 26-7

SE VENDE UNA CASA NUEVA, DE DOS plantas, barrio de Monserrate, renta diez y seis centenes; informan en Amistad número 61 A, bajos. 15213 4-1

SE VENDE, A $10 METRO, EL SOLAR Calzada del Luyanó esquina a Concha, paradero de carros de la línea Luyanó-Malecón; dueño, Adolfo Rosa, Cerro 613, altos. 15047 8-28

VENDO UNA CASA EN LA CALLE DE las Lagunas, 2 cuadras de Galiano, con sala, comedor, 2 cuartos bajos y uno alto, patio, cocina, cuartos de baño e inodoro, suelos de mosaico y toda de azotea, menos la sala; Gana 5 centenes, $2,800. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 15228 4-1

En la Loma del Mazo, Víbora

Víbora y en la calle de Patrocinio, pasado los tanques, vendo directamente, sin intervención de corredores, un solar que mide 20 metros por 50 de fondo, total, 1,000 metros; informan en Mercaderes núm. 4, de 2 a 4 de la tarde, Oficina del señor Pellón. 14875 13-22

SE VENDE UN SOLAR DE 13'66 METros de frente por 50 id. de fondo, en la calle A entre 21 y 23, con aceras y todos sus alrededores fabricados, a $8-00 O. E. metro y libre de gravamen; Habana 82, teléfono A-2474. C 4 6-1

SOLAR EN EL PILAR

En el mejor punto de la calle Estévez, se vende un buen solar; informan en Habana núm. 85, talabartería. C 3 8-1

SE VENDE o se alquila la casa chalet calle Ocho núm. 19, esquina a Once, Vedado; su terreno es de 22 metros 66 centímetros de frente por cincuenta de fondo, libre de gravamen; la llave y para informes al fondo, por la calle Seis núm. 16, antiguo. 14948 10-24

SE VENDEN EN LA CALLE DE SANTA Catalina, a media cuadra de la Calzada de Jesús del Monte, 418 metros de terreno, más o menos; informan en Belascoaín número 61. 14780 26-19 D.

VENDO UNA CASA DE MAMPOSTERIA y azotea, fabricación de primera, situada en lo mejor de "Las Cañas," Cerro, y que renta 4 centenes, en $2,300; sin corredores; informes en Monte 3, de 8 a 1. 15214 4-1

EN LA MEJOR CUADRA DE LA CALLE de Curazao, vendo una casa de alto y bajo con sala, comedor, gran cuarto, cocina, baño e inodoro y patio. El alto, sala, comedor, 2 cuartos y otro en la azotea y suelos de mosaicos. Precio $4,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 15229 4-1

ESQUINA EN LA VIBORA. SE VENDE una en la misma Calzada, con todas las comodidades apetecibles, se está terminando de construir, $8,500, preparada para altos; también dos casas más a $5,500; informes, Víbora 723, de 9 a 11 y de 1 a 5, teléfono A-4309. 23 4-3

HERMOSA CASA VENDO, NUEVA, DOS pisos independientes, grandes, de todo lujo y muchas comodidades, 12 x 40 varas 480, dos cuadras del Prado, escalera de mármol, y de azotea; gana 32 centenes; precio, $24,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 72 4-3

VENTA DE UN CAFE. POR TENER QUE atender otros negocios, vendo el Café Oriente, situado en Egido 65, muy próximo a la Estación del ferrocarril; tiene vidriera de tabacos y se vende también; informes en el mismo. 22 8-3

SE VENDE, EN LA LOMA DEL MAZO, una parcela de terreno que da frente a la calle Patrocinio; tiene la mejor vista que hay en la Víbora; se da a catorce pesos metro cuadrado y mide mil metros; informan en Obispo núm. 74. 62 8-3

BUEN NEGOCIO

En una Villa cercana a esta ciudad e importante, se vende, por tener que marchar a la Península, barato, un establecimiento de ropas y sastrería, con más de 30 años de fundado. Paga poco alquiler y tiene bastante venta. Para informes: Arturo Gómez, San Ignacio 75, altos, antiguo, de 10 a 12 a. m. y de 5 a 7 p. m. 2 8-2

EN JESUS DEL MONTE, VIBORA, UNA cuadra de la calzada, vendo dos preciosas casas nuevas y cada una con sala, saleta, 4 cuartos, todo con cielos rasos y buenos mosaicos, patio, cocina, baño e inodoro y maderas de cedro; $7,500 las dos. Se vende una sola. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 15227 4-1

NEGOCIOS SOLARES DE SAN RAFAEL a San José, desde $10 metro, mitad contado, medidas buenas, fondo regular. Lake, Prado 101, teléfono A-5500. C 6 4-1

EN LA VIBORA, EN LA PRIMERA cuadra de Estrada Palma, se vende un elegante y cómodo chalet; informes a todas horas, Estrada Palma núm. 2. 15226 4-1

DOMINGO GARCIA

VENDE Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS

Dinero en hipoteca con módico interés. Informes: Café de Obrapía y Villegas.

4120 Dbre.-1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENde un magnífico solar de 47 metros de fondo por 13'66 de ancho en la calle D entre 19 y 21, en lo más céntrico del Vedado, en $6,000 oro español; informan en la calle 17 entre D y E, número 266 y 268. C 4294 26-14 D.

VENTA DE UNA VIDRIERA DE TAbacos y cigarros, billetes de lotería y cambio de moneda en uno de los mejores puntos de la Habana; informan en Amistad núm. 61, barbería. 15088 8-28

SE VENDEN BARATAS

En la calle 24, en la loma del Vedado, dos casas grandes de mampostería y azotea, una de ellas acabada de reconstruir, con todas las comodidades para familia numerosa; ocupan todo un solar de catorce por cincuenta metros; tienen jardín, etc., etc. Por el frente pasará pronto el tranvía proyecto aprobado, y está dispuesto instalación focos eléctricos, tienen aceras y árboles. Son de gran porvenir por mejoras de urbanización. Se deja parte del precio en hipoteca si se desea. Precio, $12,000 y reconocer censo $600. Su dueño, Vivancos, O'Reilly 59, altos, teléfono A-7057. 14958 15-25 D.

G. DEL MONTE

CORREDOR

HABANA, NUMERO 78, MODERNO

Teléfono A-2474.

4086 Dbre.-1

CALLE DE PATROCINIO, VIBORA, VENdo un solar en lo más alto, próximo al chalet del señor Rivero, mide mil doscientos metros y se vende en diez y siete mil pesos moneda oficial; su dueño en O'Farill y Saco, Víbora. 14876 13-22

DE MUEBLES Y PRENDAS

Se vende un Buen Piano

una otomana central tapizada, coronada de estátua bronce con 6 luces; dos juegos de sala, estátuas y centros, tapices, alfombras, colgaduras, cama americana, gran ropero tallado artísticamente y otros objetos. Se vende todo junto muy barato o por piezas sueltas. Prado 64, antiguo, sala del piso bajo, de 1 a 5 p. m. 118 4-4

¡OJO A LA GANGA! SE VENDE, EN muy buen estado, un mostrador de una vidriera recta y se vende una vidriera para tabacos y cigarros, todo en muy buen estado: no pierdan esta oportunidad; informan en San Miguel y Campanario, café. 52 4-3

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje." Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.

4124 Dbre.-1

GANGA. SE VENDE, POR UN MODICO precio, una vidriera mostrador metálica, de cuatro metros de largo, cristales gruesos y diez y seis gavetas; informarán en Aguacate núm. 80, a todas horas 15093 8-29

VENDO

dos burós modernos con sus sillones giratorios, seis sillas corrientes, una máquina de escribir con su mesa, una caja de caudales moderna, dos escaparates de libros y una carpeta, todo esto se puede ver en Regla, de 1 a 4, calle del Santuario 2, 4 y 6; informan en Salud 29, altos. 6 6-2

MIMBRES

Gran surtido en "La Estrella de Colón," GALIANO y VIRTUDES, los cuales vendemos más BARATOS que ninguna otra casa. Los vendemos **desde $8-00** en adelante el par, clase buena.

Tenemos también muebles en caoba para sala y corredores, Juegos de comedor y de cuarto, librerías, escritorios, camas de hierro, tocadores americanos, todo a precios muy módicos.

Haga usted una visita a esta casa en la seguridad de que saldrá complacido.

Se alquilan muebles.

C 4360 alt. 8-24

PIANOS

Thomas Fils, en caoba, preservados del comején, cruzados con sordina a 70 centenes. Bahamonde y Ca., Bernaza núm. 16. 14207 26-6 D.

BILLARES

Se venden nuevos a plazos. Constante surtido de toda clase de efectos para los mismos. Amargura núm. 43, antiguo, Viuda e hijos de Ferteza. 14772 26-19 D.

PIANOS NUEVOS DE BERLIN

A $10-00 CY. AL MES

ANSELMO LOPEZ.—OBISPO NUM. 127.

Si quiere usted tener un buen Piano, tómelo en una casa en la que el Gerente tenga los conocimientos y experiencia necesarios para no equivocarse. C 4384 14-27 D.

MUEBLES, UN JUEGO DE CUARTO, DE cedro enchapado de nogal. Está casi nuevo. Puede verse a todas horas en Acosta número 67; informes de 8 a 10 a. m. 14993 8-27

DE CARRUAJES

AUTOMOVIL PACKARD

casi nuevo, se vende por ausentarse su dueño a Europa, se ofrece a precio de verdadero sacrificio, y se garantiza en todo sentido; es una máquina excelente; puede verse en Zulueta 28, a toda hora, preguntar por el señor Torroelles. 95 5-4

MOTOCICLETA. SE VENDE UNA F. N., 5 H. P., se da en $100 m. o. por no necesitarla su dueño; puede ver[illegible] número 165, La Villa de A[illegible] 115

SE VENDE UN AUTO [illegible] nuevo, de 22 caballos, tipo [illegible] en la Jefatura de Policía. 10[illegible] 8-4

ELEGANTE TREN

Se vende junto o separado un elegante y moderno Milord casi nuevo y un caballo muy bonito de 8 cuartas y su limonera; informan en la Talabartería "El Hipódromo," Habana núm. 85. C 2 8-1

SE VENDE UN TRONCO DE ARREOS Y una limonera que están en buen estado; precio, 12 centenes; puede verse de 8 a 1 de la mañana en la calle 2 núm. 2, Vedado, preguntar por el cochero, el que informará. 15154 8-31

DE ANIMALES

VENDO 4 MULAS GRANDES DE TRAbajo y tres carros Zorras con sus accesorios; pueden verse en la Loma de Monserrat, Calzada de Ayesterán; informan en Salud núm. 29, altos. 5 6-2

SEMENTAL, CRIOLLO, LEGITIMO DE silla, excelente caminador, 7 años, 7¼ alzada, precioso corte, completamente sano. Se vende o se cambia por una jaca de buenas condiciones; calle 8 núm. 194, Vedado, teléfono F-1860. 15157 8-31

SE VENDE UN MAGNIFICO CABALLO dorado de 7 y media cuartas de alzada, sano y maestro de tiro; también se vende un coche de cuatro asientos, casi nuevo y propio para paseo, junto o separado; informarán en Industria 129, Antonio V. Pubillones. 14969 8-27

DE MAQUINARIA

TORNEROS. EN AMARGURA NUM. 46, se vende una volante de dos metros de diámetro, de poco uso, muy bien montada y torneado a mano. 30 4-3

BOMBAS ELECTRICAS

DE PITONES, CENTRIFUGAS Y ROTATORIAS

a precio sin competencia y garantizadas. Bomba y Motor de 150 galones por hora $110. Bomba y Motor de 900 galones por hora, $125. BERLIN, O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268. Vilaplana y Arredondo, S. en C. 4115 Dbre.-1

Motores ELECTRICOS

ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN de Vilaplana y Arredondo, S. en C., O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268 4117 Dbre.-1

SEÑORES HACENDADOS

Se vende, muy barato y se entrega en el acto: Un tacho de 20 bocoyes, con 6 serpentines, columna y plataforma, todo completo. Una Bomba de inyección, de "Worthington," aspira por 12 y expele por 10. Una Bomba Duplex para filtros prensas, de émbolo sólido. Una idem para mieles. Un juego de 6 centrífugas, con su máquina. Hay además, bombas Duplex de todos tamaños, nuevas y de uso, y se venden al precio de costo. Se da plazo para el pago de dicha mercancía, con la debida garantía. Todo puede verse en la Fundición de Leony, Calzada de Concha esquina a Villanueva, Jesús del Monte, e informan, Lonja del Comercio 216, Habana. 15095 8-29

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Telf. A-2950, Apartado 321. Telégrafo "Frambaste." Lamparilla número 9 C 2594 156-26 Jl.

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR y su caldera de 12 x 15 y un motor de gas de 6 caballos efectivos, con todos sus accesorios; informes en Marqués González 12. 15108 8-29

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268. 4116 Dbre.-1

MAQUINARIA

SE VENDEN

1o.—**Dos guijos** para trapiches, de 7 pies por 17 pulgadas diámetro en los collarines.

2o.—**Dos bombas centrífugas** con sus repuestos, capaz cada una para 4,000 galones por minuto a 12 metros altura.

3o.—**Un elevador de azúcar seco**, nuevo, calculado para elevar a 25 piés.

4o.—**Dos vírgenes inclinadas**, de acero, para desmenuzadora Krajewski.

5o.—**Un acumulador hidráulico** de 90 milímetros de pistón, con sus contra pesos, para trapiche.

6o.—**Dos tubos hierro acerado**, de 36 pulgadas diámetro por 10 piés largo.

Para informes dirigirse a **J. B., Apartado 649, Habana.**

C 4388 alt. 15-28 D.

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, os vende garantizándolos, Vilaplana y Arredondo, O'Reilly número 67, Habana. 4118 Dbre.-1

MOLINO DE VIENTO EL DANDY

El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat y Compañía, Cuba núm. 60, Habana.

BOMBAS DE VAPOR

M. T. Davidson

Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la Isla hace más de treinta y cinco años. En venta por F. P. Amat y Ca., Cuba núm. 60, Habana. 4119 Dbre.-1

MISCELANEA

REMATE

Se rematan todos los las Tejas Francesas y de Canal, horcones de Madera dura y Cedro; puertas y persianas desde 25 cts. a $2 la hoja. Rejas y Barandas de Hierro y otros efectos. Infanta 102, moderno, esquina a San Martín, entre el puente de Villarín y la Línea del Ferrocarril de Marianao, teléfono A-2712, Cuba 79, Varas & Co. 4129 Dbre.-1

SE VENDE UNA CHIMENEA DE HIErro en pie y en buen estado, de 70 piés de alto por 4 de diámetro; informarán en "La Estrella," Infanta núm. 62. 15194 8-1

SE VENDE UN MAGNIFICO ESCAPArate de caoba (antiguo) de cuatro hojas y otros departamentos propios para familia de gusto; Marqués González núm. 12. 15107 8-29

La Quinta "Covadonga" EN POSTALES

La soberbia Quinta del Centro Asturiano, sus hermosos pabellones y espléndidos jardines, aparecen retratados en esta magnífica colección que consta de 28 postales brillantes.

PRECIO $1-50

Se envían a provincias certificado, sin aumento de precio. Dirigirse a Víctor de Diego, Quinta "Covadonga," vidriera, Habana. C 4299 26-17 D.

FERRUBRON

PINTURA inglesa para proteger el hierro.

PIDANSE INFORMES

Unico Agente

RAMON PLANIOL

MONTE número 361

C 4246 25-7d.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses, Ingleses y Suizos son los

Sres L. MAYENCE & Cie

9, Rue Tronchet — PARIS

PURGYL

PURGOLAXANTE SINTÉTICO

Activo, Agradable

OBRA SIN COLICOS

La mejor cura del ESTREÑIMIENTO *de las* ENFERMEDADES *del* ESTÓMAGO *y del* HIGADO.

Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres infecciosas.

El mas fácil para los Niños.

Se vende en todas las Farmacias.

PARIS — J. KOELY

74, Rue Rodier

Contra los males de estómago Ó DE LOS INTESTINOS

aconsejamos siempre el uso del Carbón de Belloc á la dosis de 2 ó 3 cucharadas soperas después de cada comida, pues, en efecto basta para curar en unos cuantos días los males de estómago y las enfermedades de los intestinos aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. Excita el apetito, acelera la digestión y hace desaparecer el estreñimiento.

Por eso y para garantía de los enfermos no ha vacilado la Academia de Medicina de París en aprobar este medicamento, honor que rara vez acuerda. **Basta desleir** dicho polvo en un vaso de agua, y **beber.** Es claro que el color del líquido no seduce la primera vez; pero el paciente se acostumbra bien pronto al ver los buenos efectos del remedio y lo prefiere á cualquier otro. De venta en todas las Farmacias. Depósito general 19, rue Jacob, París.

Advertencia. — Puédese reemplazar el Carbón de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composición es idéntica y su eficacia la misma; 2 ó 3 pastillas después de cada comida. 1

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado